

SECRETARIA GENERAL



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

CEREMONIAL



De acuerdo con el contenido de su
atto. oficio 7 del corriente, tengo
el gusto de acompañarle relación de
los actos celebrados durante el pasa
do año 1951, debiendo comunicarle
que no han habido innovaciones en el
citado año.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Barcelona, 9 de mayo de 1952.--

EL JEFE,

Jose P. de Pohl



Il^{tre.} Sr. Secretario General de la Corporación.

Interior

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA



Lu. Boet

En cumplimiento de lo que se interesa en su oficio del 7 del actual, a los efectos de la Memoria reglamentaria de esa Secretaría General correspondiente al año 1951, cúmpleme adjuntarle nota de las actividades de este Negociado de Actas, durante el mencionado ejercicio.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Barcelona, 19 de Mayo de 1952.

EL JEFE DEL NEGOCIADO DE ACTAS,

Judicial

Ilte. Sr. Secretario General de la Excm. Diputación
Provincial de Barcelona.



DEPARTAMENT DE CULTURA
I TURISME

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA



DETALLE DE LA LABOR REALIZADA POR EL
NEGOCIADO DE ACTAS
DURANTE EL AÑO 1951.

- 1) - Convocatorias a los Sres. Diputados para las Sesiones Plenarias y Sesiones de la Comisión de Gobierno Interior.
- 2) - Preparar, de acuerdo con las diversas Secciones, la Orden del Día correspondiente, en la fecha señalada por el Sr. Secretario (generalmente 3 días antes de la Sesión).
- 3) - Clichés de las Ordenes del Día de Personal.
- 4) - Coleccionar, coser y numerar Ordenes del día (70 ejemplares de 10 a 20 páginas) para las Sesiones Plenarias.
- 5) - Remitir la Orden del día a todos los Sres. Diputados y Jefes que lo han solicitado.
- 6) - Despachar con el Sr. Secretario al día siguiente de la Sesión y de acuerdo con sus instrucciones, redactar el desarrollo del Despacho Oficial.
- 7) - Confeccionar los borradores de Acta a máquina, comprobarlos y corregirlos.
- 8) - Diligenciar los acuerdos y estampillar los documentos originales, recogiendo la firma del Sr. Secretario y distribuyéndolos a las respectivas Secciones.

- 9) Oficio al Excmo. Sr. Gobernador dando cuenta, dentro de los 3 días siguientes, de los acuerdos de las Sesiones Plenarias.
- 10) - Extracto y copias de los acuerdos del Pleno, para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.
- 11) - Copia en limpio de las Actas. A mano las de la Diputación y a máquina las del Pleno, guardando un prudente margen de dos o tres Sesiones antes de pasar al libro de Actas autorizado para su encuadernación en el momento oportuno (final del mandato oficial de cada Diputación), previa, naturalmente, su escrupulosa comprobación.
- 12) - Cuidar de la clasificación y archivo de los Borradores de Actas. Ordenes del día y copias de los Oficios dirigidos al Excmo. Sr. Gobernador.

NOTA:

Las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Pleno, a las que conjuntamente se hace referencia en el párrafo 1º de la Nota anterior, se han venido celebrando, respectivamente, los días que se indican a continuación:

SESIONES PLENARIAS ORDINARIAS: 30 de Enero, 27 de Febrero, 27 de Marzo, 20 de Abril, 29 de Mayo, 22 de Junio, 10 de Julio, 28 de Agosto, 25 de Septiembre, 23 de Octubre, 27 de Noviembre y 14 de Diciembre.

TOTAL: 12 Sesiones ORDINARIAS

SESIONES PLENARIAS EXTRAORDINARIAS: 23 de Abril, 23 de Octubre, 27 de Noviembre, y 28 de Diciembre.

TOTAL: 4 Sesiones EXTRAORDINARIAS



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA



2.

SESIONES DE LA COMISION DE GOBIERNO INTERIOR:

5 de Enero, 25 de Enero, 16 de Febrero, 10 de Marzo,
5 y 18 de Abril, 1 y 25 de Mayo, 22 de Junio, 7 de
Julio, 19 de Septiembre y 3 de Noviembre.


TOTAL 12 Sesiones de la COMISION DE GOBIERNO INTERIOR

VILASECA

11

17

DEPARTAMENT DE CULTURA
DEPARTAMENT DE CULTURA
DEPARTAMENT DE CULTURA



VITAE

17



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA



SEGUROS SOCIALES

L. Boet

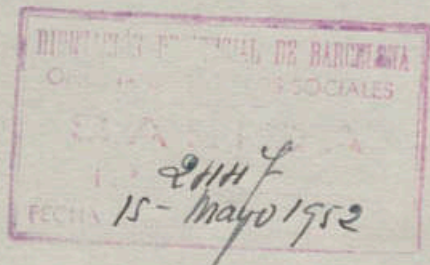
Il. tre. Señor:

Cumplimentando el escrito de V.I. de fecha 7 del corriente, me es grato remitir una nota de las actividades de esta Oficina, durante el año último, con expresión de las innovaciones habidas durante el mismo.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Barcelona, 15 mayo 1952.

EL JEFE DE SECCION,



IL. TRE SR SECRETARIO DE ESTA CORPORACION.

DIPLÓMATIQUES
DE BARCELONA

1800

1800

1800

1800

1800



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA



MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE
SEGUROS SOCIALES, DURANTE EL AÑO 1951, CON EXPRESION DE LAS INNO-
VACIONES HABIDAS DURANTE DICHO PERIODO.

La Excm.a. Diputación Provincial, cooperando a la labor de carácter social, implantada por el Estado, ha continuado haciendo extensivo a su personal, los beneficios derivados de la legislación promulgada al efecto, en la forma que a continuación se indica:

SUBSIDIO FAMILIAR.

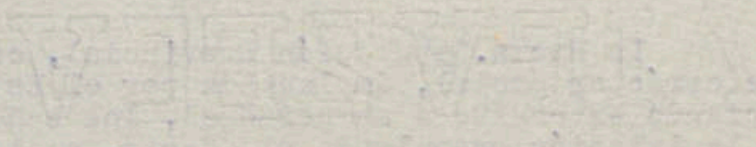
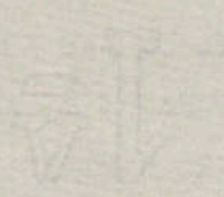
Acogida la Corporación Provincial, según acuerdo de 12 de mayo de 1939, al régimen especial previsto en el art. 4º del Reglamento del expresado Subsidio de 20 de octubre de 1938, ha venido abonando directamente a sus funcionarios y demás trabajadores que tiene a su servicio, los subsidios mínimos determinados en tal régimen, incrementándolos además, con una cuota extraordinaria en todas las pagas extraordinarias que durante el ejercicio se concedió a su personal.

El número de subsidiados, durante el año 1951, ha estado sujeto a continuas variaciones por las modificaciones, altas y bajas que por diversas circunstancias se fueron produciendo.

Durante el año 1951, importó el Subsidio Familiar la cantidad global de 159.430.55 pesetas (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTAS TREINTA PESETAS, CON CINCUENTA Y CINCO CENTIMOS) según nóminas formalizadas al efecto.

SEGURO DE ENFERMEDAD.

Regulado el expresado Seguro por Ley de 14 de diciembre de 1942, y Reglamento para su aplicación, de 11 de noviembre de 1943, y demás disposiciones concordantes, la Diputación Provincial, habida cuenta que el art. 19 del expresado Reglamento y en el art. 9º de la Ley, se establece que quedan exceptuados del Seguro Obligatorio de Enfermedad los funcionarios públicos o de Corporaciones cuando, en virtud de disposiciones legales deban obtener beneficios iguales o superiores a los que concede tal Ley, tanto en prestaciones sanitarias como económicas, sometiéndose a las disposiciones que a tal efecto se dicten, - se ha limitado a aplicar los beneficios de tal Seguro, solamente a sus obreros manuales, habiendo importado lo satisfecho por tal concepto, durante el ejercicio de 1951, la cantidad de PESETAS TRESCIENTAS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTAS OCHENTA Y SEIS, CON TREINTA Y TRES CENTIMOS.





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA



SEGURO DE VEJEZ E INVALIDEZ.

De conformidad con lo previsto en la Orden de 2 de febrero de 1940, Decreto de 6 de diciembre de 1941, y Orden del Ministerio de Trabajo de 31 de diciembre de 1948, la Diputación Provincial de Barcelona, tiene asegurados por tal concepto, en el Instituto Nacional de Previsión, a todos sus obreros que no gozan de derecho de jubilación.

De acuerdo con tales disposiciones, no es aplicable tal Seguro a los funcionarios, en razón a que, en el Reglamento de la Corporación, se les reconoce expresamente el derecho a jubilación, siendo su pensión vitalicia, superior a la mínima de 125 pesetas mensuales, fijadas actualmente en dicho Régimen.

Las cuotas satisfechas durante el año 1951, por tal concepto, han importado PESETAS CINCUENTA Y CUATRO MIL, CIENTO CINCUENTA Y DOS, CON CUARENTA Y SEIS CENTIMOS.

SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Con referencia al Seguro de Accidentes del Trabajo, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de 31 de enero de 1933, la Corporación Provincial tiene suscritas, con la Caja Nacional, dos pólizas para el caso de incapacidad permanente o muerte, que cubre a todo el personal obrero cualquiera que sea su remuneración, y al personal administrativo, con sueldo inferior a 12.000 pesetas anuales.

La primera de ellas, encuadra al personal obrero de Obras Públicas y la segunda, al restante personal obrero y personal administrativo, con sueldo inferior a la cantidad consignada.

El Servicio Médico-farmacéutico de los accidentados, es atendido con cargo a la Corporación Provincial, mediante el Dispensario Médico existente en el Palacio de la Diputación, - para los que residen en esta localidad y para los que lo hacen en localidades separadas, por los Médicos del respectivo pueblo.

El importe de las primas satisfechas durante el ejercicio de 1951, por las dos expresadas pólizas del Seguro de Accidentes de Trabajo por incapacidad permanente o muerte, ascendió a la cantidad global de CIENTO QUINCE MIL SEISCIENTAS DOS PESETAS, CON TREINTA Y SIETE CENTIMOS.

PLUS DE CARGAS FAMILIARES.

Todos los obreros manuales de la Corporación Provincial, gozan del beneficio del expresado Plus, regulándose su cuantía en razón al porcentaje fijado por las reglamentaciones

MEMORIA DEL AÑO 1870

El presente informe tiene por objeto dar cuenta al Sr. Diputado de la Diputación Provincial de Barcelona de los trabajos que se han realizado en el presente año en el Departamento de Sanidad, y de los resultados que se han obtenido en el cumplimiento de sus deberes.

En el mes de Enero de este año se celebró la Sesión Ordinaria de la Diputación Provincial de Barcelona, en la cual se acordó que el Sr. Diputado de Sanidad, Sr. D. Juan de Sagarra, hiciera un informe sobre el estado de la Sanidad Pública en el presente año, y que el Sr. Diputado de Hacienda, Sr. D. Juan de Sagarra, hiciera un informe sobre el estado de las Cajas de Sanidad en el presente año.

MEMORIA DEL AÑO 1871

El presente informe tiene por objeto dar cuenta al Sr. Diputado de la Diputación Provincial de Barcelona de los trabajos que se han realizado en el presente año en el Departamento de Sanidad, y de los resultados que se han obtenido en el cumplimiento de sus deberes.

En el mes de Enero de este año se celebró la Sesión Ordinaria de la Diputación Provincial de Barcelona, en la cual se acordó que el Sr. Diputado de Sanidad, Sr. D. Juan de Sagarra, hiciera un informe sobre el estado de la Sanidad Pública en el presente año, y que el Sr. Diputado de Hacienda, Sr. D. Juan de Sagarra, hiciera un informe sobre el estado de las Cajas de Sanidad en el presente año.

En el mes de Enero de este año se celebró la Sesión Ordinaria de la Diputación Provincial de Barcelona, en la cual se acordó que el Sr. Diputado de Sanidad, Sr. D. Juan de Sagarra, hiciera un informe sobre el estado de la Sanidad Pública en el presente año, y que el Sr. Diputado de Hacienda, Sr. D. Juan de Sagarra, hiciera un informe sobre el estado de las Cajas de Sanidad en el presente año.

MEMORIA DEL AÑO 1872

El presente informe tiene por objeto dar cuenta al Sr. Diputado de la Diputación Provincial de Barcelona de los trabajos que se han realizado en el presente año en el Departamento de Sanidad, y de los resultados que se han obtenido en el cumplimiento de sus deberes.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA



laborales de los respectivos ramos en que se hallen encuadrados, atendidas las actividades que se desarrollan.

Para su efectividad, se ha tenido en cuenta la Orden del Ministerio de Trabajo de 29 de marzo de 1946, regulador del Plus de Cargas Familiares, y los distintos Reglamentos laborales aplicables.

Las cantidades satisfechas durante el ejercicio de 1951, han ascendido a PESETAS SEISCIENTAS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTAS VEINTIUNA PESETAS, CON VEINTISIETE CENTIMOS,

Por lo que se refiere a los funcionarios, si bien se hallan exentos de la aplicación de la legislación laboral, relativa a esta materia, la Excm. Diputación Provincial, a propuesta de su Presidente, en sesión de 27 de noviembre de 1951, compenetrada del espíritu social que informa la legislación patria, acordó implantar con efectos del día 1º de agosto del propio año, un complemento de haber a sus funcionarios, en atención a sus respectivas obligaciones familiares, mediante las condiciones que en el referido acuerdo se consignan, cuyo complemento se halla constituido por la asignación de dos puntos que, con carácter general se concedió para atenciones familiares, a todo el personal, de importe treinta pesetas mensuales cada uno, y además, y con independencia de ellos, con la concesión de los puntos que a razón de 20 pesetas mensuales, también cada uno, pudiera corresponderle, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Trabajo, de 29 de marzo de 1946.

La Corporación Provincial, se reservó la facultad de revisar los indicados valores, en cada ejercicio, dado el carácter voluntario y temporal que revestía la concesión del beneficio establecido en tal disposición, cual beneficio se entendería absorbido o compensado por cualquier otro de orden análogo, que en lo sucesivo pudiera disponerse con carácter obligatorio para las Corporaciones locales.

Las cantidades abonadas por tal concepto, a los funcionarios de la Corporación Provincial é Instituciones dependientes de ella, en el período que media desde su implantación o sea, desde 1º de agosto de 1951, hasta 31 de diciembre del propio año, ascendieron a la suma de pesetas SETECIENTAS TREINTA Y CINCO MIL.

FAMILIAS NUMEROSAS.

Asimismo la Corporación Provincial, en cumplimiento de las disposiciones dictadas al efecto, en relación con los empleados y obreros que son titulares de Familia Numerosa, les ha abonado un suplemento del 10 o 20 por ciento, de la cuota del Subsidio Familiar, según sean titulares de 1ª o de 2ª categoría.

Con referencia al impuesto de Utilidades, que afecta a los titulares de Familia Numerosa, la Diputación Provincial, ha entregado a sus respectivos beneficiarios, el porcentaje de Utilidades a que tenían derecho.

Los señores de los respectivos ramos de la Real Academia de Ciencias y Letras de Madrid, en virtud de un acuerdo de 15 de Mayo de 1877, han acordado que se proceda a la elección de un individuo para ocupar el puesto de secretario de la Academia, y para este efecto se ha acordado que se abra un concurso de oposiciones, en el que se admita a concursar a todos los individuos que reúnan las condiciones necesarias para el desempeño de este cargo, y que se abra un expediente de oposición, en el que se admita a concursar a todos los individuos que reúnan las condiciones necesarias para el desempeño de este cargo, y que se abra un expediente de oposición, en el que se admita a concursar a todos los individuos que reúnan las condiciones necesarias para el desempeño de este cargo.

En consecuencia de lo anterior, se ha acordado que se abra un concurso de oposiciones, en el que se admita a concursar a todos los individuos que reúnan las condiciones necesarias para el desempeño de este cargo, y que se abra un expediente de oposición, en el que se admita a concursar a todos los individuos que reúnan las condiciones necesarias para el desempeño de este cargo.

Los señores de los respectivos ramos de la Real Academia de Ciencias y Letras de Madrid, en virtud de un acuerdo de 15 de Mayo de 1877, han acordado que se proceda a la elección de un individuo para ocupar el puesto de secretario de la Academia, y para este efecto se ha acordado que se abra un concurso de oposiciones, en el que se admita a concursar a todos los individuos que reúnan las condiciones necesarias para el desempeño de este cargo, y que se abra un expediente de oposición, en el que se admita a concursar a todos los individuos que reúnan las condiciones necesarias para el desempeño de este cargo.

En consecuencia de lo anterior, se ha acordado que se abra un concurso de oposiciones, en el que se admita a concursar a todos los individuos que reúnan las condiciones necesarias para el desempeño de este cargo, y que se abra un expediente de oposición, en el que se admita a concursar a todos los individuos que reúnan las condiciones necesarias para el desempeño de este cargo.

Los señores de los respectivos ramos de la Real Academia de Ciencias y Letras de Madrid, en virtud de un acuerdo de 15 de Mayo de 1877, han acordado que se proceda a la elección de un individuo para ocupar el puesto de secretario de la Academia, y para este efecto se ha acordado que se abra un concurso de oposiciones, en el que se admita a concursar a todos los individuos que reúnan las condiciones necesarias para el desempeño de este cargo, y que se abra un expediente de oposición, en el que se admita a concursar a todos los individuos que reúnan las condiciones necesarias para el desempeño de este cargo.

En consecuencia de lo anterior, se ha acordado que se abra un concurso de oposiciones, en el que se admita a concursar a todos los individuos que reúnan las condiciones necesarias para el desempeño de este cargo, y que se abra un expediente de oposición, en el que se admita a concursar a todos los individuos que reúnan las condiciones necesarias para el desempeño de este cargo.

Los señores de los respectivos ramos de la Real Academia de Ciencias y Letras de Madrid, en virtud de un acuerdo de 15 de Mayo de 1877, han acordado que se proceda a la elección de un individuo para ocupar el puesto de secretario de la Academia, y para este efecto se ha acordado que se abra un concurso de oposiciones, en el que se admita a concursar a todos los individuos que reúnan las condiciones necesarias para el desempeño de este cargo, y que se abra un expediente de oposición, en el que se admita a concursar a todos los individuos que reúnan las condiciones necesarias para el desempeño de este cargo.

En consecuencia de lo anterior, se ha acordado que se abra un concurso de oposiciones, en el que se admita a concursar a todos los individuos que reúnan las condiciones necesarias para el desempeño de este cargo, y que se abra un expediente de oposición, en el que se admita a concursar a todos los individuos que reúnan las condiciones necesarias para el desempeño de este cargo.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA



.4.

SUBSIDIO DE VIUEDAD.

Para terminar debemos igualmente consignar que, en virtud de la legislación aplicable, se ha continuado haciendo efectivos a los beneficiarios del Subsidio de Viudedad, o sea, a las viudas o huérfanos de los obreros manuales, que en la fecha de su fallecimiento estaban al servicio de la Corporación, las cuotas previstas en tales disposiciones legales.

ATFVZEDV

11

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

ARXIU GENERAL DE LA DIPUTACIÓ DE BARCELONA





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA



SERVICIO MEDICO

ILTRE. SR.:

Cumplimentando su oficio de fecha 7 del corriente, tengo a bien remitirle la Estadística de las actividades de este Servicio durante el año 1951, donde constan detalladamente los servicios prestados y las innovaciones habidas durante el citado año.

Dios guarde a V.I. muchos años.
BARCELONA, 12 de mayo de 1952.

EL JEFE DEL SERVICIO MEDICO,



ILTRE. SR. SECRETARIO DE LA EXCMA. DIPUTACION P. DE BARCELONA.

INTRODUCCION

El presente trabajo se refiere a la historia de la ciudad de Barcelona, desde su fundación hasta el presente. Se trata de un estudio que abarca desde los tiempos prehistóricos hasta la actualidad, pasando por los siglos de oro de la cultura catalana y la época de la independencia de España.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA



ESTADÍSTICA de los servicios prestados por el Servicio Médico de la Excm. Diputación provincial de Barcelona y que afecta al personal de la misma.

MESES	Visitas.	Curaciones.	Comunicaciones.	Reconocimientos y dictámenes.	Inyecciones y análisis clínicos.	Recon. ingreso M. Escuadra	TOTAL de Servicios
ENERO	33	4	20	5	75	-	137
FEBRERO	38	16	12	5	154	-	225
MARZO	32	11	11	6	97	-	157
ABRIL	17	37	9	7	103	-	173
MAYO	30	33	4	3	139	-	209
JUNIO	31	22	10	7	148	-	218
JULIO	52	23	7	3	30	-	115
AGOSTO	34	16	8	1	56	-	115
SEPTIEMBRE	38	20	5	2	129	-	194
OCTUBRE	39	8	6	1	195	-	249
NOVIEMBRE	35	7	9	-	70	87	208
DICIEMBRE	30	8	6	3	155	-	202
TOTALES:	409	205	107	43	1.351	87	2.202

RESUMEN

Se han practicado 2.201 SERVICIOS. Debiendo hacer constar que están incluidos los reconocimientos de algunos familiares de funcionarios a los efectos de concesión de anticipos reintegrables. Y que como innovación, este año ha habido los primeros RECONOCIMIENTOS de Ingreso en el Cuerpo de Mozos de Escuadra.

BARCELONA, 31 de diciembre de 1951.

EL JEFE DEL SERVICIO MEDICO,



NOTA: Los comprobantes está archivados en el SERVICIO.

Faint header text at the top of the page, possibly containing a title or reference number.

Column 1	Column 2	Column 3	Column 4	Column 5	Column 6	Column 7
100						
101						
102						
103						
104						
105						
106						
107						
108						
109						
110						
111						
112						
113						
114						
115						
116						
117						
118						
119						
120						



Faint body text at the bottom of the page, possibly a signature or a concluding note.



DIRECCIÓN GENERAL
DE
REGIONES DEVASTADAS Y REPARACIONES
COMISIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA

h. Boet

SERVICIO NACIONAL
DE REGIMENES DEVASTADOS Y REPARACIONES
COMISION DE BARCELONA
4-6-52
REGISTRO DE SALIDA
N.º 28775

OFICINAS DE LA COMISION PROVINCIAL DE REGIONES
DEVASTADAS Y REPARACIONES

Resúmen de la actuación durante el año 1951.

A los efectos estadísticos la labor realizada durante el año 1951,
ha sido la siguiente:

Comunicaciones entradas 27
Comunicaciones salidas 171

Expedientes

Terminados y pendientes de aprobación:

De primer periodo 229
Desistidos 173
Certificaciones libradas 37

Remitida a la Dirección General con fecha 12 de junio de 1951,
Documento-valoración solicitado por "Madres Escolapias".

Barcelona, 3 de Junio de 1952
EL JEFE DE LA OFICINA



P. Casanova



VILA SECA

11

SECCION DE HACIENDA.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA



A fin de proceder a la confección de la Memoria reglamentaria correspondiente al año 1951, sírvase remitir a esta Secretaría General, con la mayor urgencia, nota detallada de las actividades de ésta Sección durante el referido año, con expresión de las posibles innovaciones habidas durante el dicho período.

Dios guarde a Ud. muchos años.

Barcelona, 7 de Mayo de 1952

EL SECRETARIO

~~Sr. Jefe de la Sección de Hacienda.~~

Sr. Jefe de la Sección de Cultura.

Sr. Jefe de la Sección de Obras Públicas y Agricultura.

Sr. Jefe de la Sección de Beneficencia.

~~Sr. Jefe del Servicio de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado.-~~

DEPARTAMENT D'EDUCACIÓ
DIPUTACIÓ DE BARCELONA



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA



Sección de Hacienda

Año 1951

Entre los asuntos tramitados, cabe mencionar los siguientes:

Prórroga para el segundo semestre de 1951 del Presupuesto provincial ordinario para el segundo semestre de 1950.

Presupuesto provincial ordinario para el ejercicio de 1952.

Presupuesto especial para 1952 del Servicio de la Deuda de las Diputaciones Catalanas.

Presupuesto extraordinario de liquidación de deudas.

Habilitaciones de suplementos de crédito en el Presupuesto provincial ordinario y en el Presupuesto especial de la Casa Provincial de Caridad.

Cuenta general del Presupuesto provincial ordinario para 1949.

Cuenta general del Presupuesto provincial ordinario para el primer semestre de 1950.

Continuación de las operaciones de canje de las Obligaciones de Tesorería emitidas por la extinguida Generalidad de Cataluña. De un total de 82500 Obligaciones han sido ya presentadas al canje - - 78.750. Además de los sorteos ordinarios de amortización de las Obligaciones de las Diputaciones Catalanas creadas para canjear aquéllas, se efectuó en el año 1951, en cumplimiento de lo acordado por la Diputación en 29 de Mayo del propio año, un sorteo extraordinario en el que se amortizaron 3.800 Obligaciones.

Establecimiento de un seguro contra los riesgos de alcance e infidelidad del personal del Servicio Provincial de Recaudación así como contra los de robo, expoliación o despojo, mediante la creación de un fondo especial para dichos fines.

Enajenación de títulos de la Deuda Amortizable del Estado, 4 por 100, de importe total 7.225.000 pesetas, propiedad de esta Diputación, para destinar su producto hasta la cantidad de 6.100.000 pesetas al Presupuesto extraordinario de obras de nueva construcción y de reparación extraordinaria de las vías provinciales.

Administración de Arbitrios provinciales.

Las cuotas liquidadas del arbitrio sobre aprovechamientos hidráulicos ascendieron a un total de 515.834'42 pesetas. De esta cantidad corresponden 103,241'38 pesetas a liquidaciones por declaración de los contribuyentes y 412.593'04 pesetas a las practicadas en virtud de actas de conformidad levantadas por la Inspección.

Del arbitrio sobre aguas minerales embotelladas se liquidaron cuo-

tas por valor de 4.738'65 pesetas.de

Del arbitrio sobre los principales frutos de la tierra, las cuotas liquidadas sumaron 277.582'25 pesetas.

Del arbitrio sobre la producción minera, materiales y piedras para la construcción se liquidaron cuotas por un total de 321.095'82 pesetas.

En virtud del acuerdo de la Diputación de 28 de Noviembre de 1950 por el que se modificó la Ordenanza reguladora de la Tasa de Rodaje por vías provinciales, a partir del año 1951 se aplica dicha Tasa a las bicicletas y vehículos análogos. Los Padrones aprobados durante el año 1951 correspondientes a carros y demás vehículos de tracción animal sujetos a la citada Tasa sumaron 1.612.010 pesetas por corriente y 791.980 pesetas por re-sultas y los de bicicletas importaron 1.034.700 pesetas.

En el Registro de la Sección se anotaron 736 documentos de entrada y 1.598 de salida.

La Oficina de Liquidación de las Cajas creadas por la extinguida Generalidad de Cataluña ha tenido durante el año 1951 el siguiente movimiento:

LIQUIDACIONES APROBADAS

Oficina Reguladora del Pago de Salarios	572
Caja Oficial de Descuentos y Pignoraciones	<u>201</u>
T o t a l	<u>773</u>

JUNTA MIXTA DE TRANSACCIONES EXTRAJUDICIALES

Sesiones celebradas	28
Expedientes examinados	755

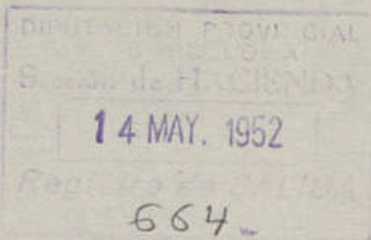
LIBRO REGISTRO

Entradas	1.006
Salidas	<u>4.468</u>

Total de documentos 5.474



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA



En cumplimiento de lo interesado por V.S. en su atenta comunicación del 7 del mes actual, tengo el honor de remitirle para la Memoria reglamentaria del año 1951 la adjunta nota expresiva de las principales actividades de esta Sección durante el citado año.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Barcelona, 14 de Mayo de 1952.

El Jefe de la Sección de Hacienda,



Il. Sr. Secretario de la Diputación Provincial.

P r e s e n t e .

11

AL SEÑOR D. J. GARCIA
DE LA CIUDAD DE BARCELONA

Yo, el Sr. D. J. Garcia, de la Ciudad de Barcelona, declaro que he recibido de V. S. la suma de ...



DIPUTACION PROVINCIAL
DE BARCELONA

SERVICIO DE RECAUDACION
DE CONTRIBUCIONES
E IMPUESTOS DEL ESTADO



Iltre. Sr.:

En cumplimiento de lo interesado en su comunicación de fecha 7 del actual, tengo el honor de adjuntar a V.S. un memorandum de la gestión de este Servicio Recaudatorio Provincial correspondiente al año 1951.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Barcelona, 13 de mayo de 1952.

EL JEFE DEL SERVICIO,



Iltre. Sr. Secretario de esta Excm. Corporación.



Faint, illegible text or markings in the upper right corner, possibly a header or stamp.

Main body of faint, illegible text, appearing to be a document or letter, with several lines of text.

Faint text at the bottom of the page, possibly a footer or signature area.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 1951
=====

I - RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DEL ESTADO

Al cerrar la memoria que con referencia a la gestión recaudadora del año 1950 tuve el honor de suscribir, decía en su penúltimo párrafo que los resultados obtenidos en aquel año serían difíciles de superar en lo futuro; pero el año 1951, pese a aquella previsión, ha mejorado la gestión del anterior, aunque durante él se produjo un hecho que trastornó sensiblemente el servicio de cobranza, y al que es forzoso referirse en primer lugar, porque sus efectos trascienden a las estadísticas que son la base sustentadora de este género de memoria.

Me refiero a la suspensión de pagos del Banco de la Propiedad, que en el año 1951 dejó impagados, en recaudación voluntaria, - 4.050.000 ptas. aproximadamente, que representan el 0'75 por 100 del cargo de valores. Concedida, por orden ministerial de 14 de diciembre de 1951 acordada en Consejo de Ministros, una moratoria para que los contribuyentes afectados pudieran pagar sus contribuciones sin recargo de apremio, se abrió para ellos un período especial de pago en la primera quincena de enero siguiente, lo que ha trasladado de uno a otro ejercicio la cobranza de unos valores; y sus consecuencias, además de afectar a 1951 y 1952, se reflejarán aún en 1953 al ser comparada la gestión de tal ejercicio con la del precedente. Además, esta incidencia perturbadora distrajo atención y mano de obra en las Zonas recaudatorias, res-tándolo a la realización normal de la cobranza. Es, por tanto, indispensable valorar esta perturbación para enjuiciar por sus

resultados la gestión recaudadora de 1951.

Se ha seguido fielmente, en 1951, el programa iniciado en los ejercicios anteriores, que destaqué en la memoria del año 1950 sintetizándola en los cuatro puntos siguientes:

- a) Incremento de la recaudación voluntaria,
- b) Intensificación de la acción ejecutiva,
- c) Propulsión de la depuración de documentos cobratorios, y
- d) Saneamiento constante de los valores pendientes de realización.

Los resultados se aprecian en la siguiente síntesis, que recoge globalmente las manifestaciones más relevantes de la gestión recaudadora encomendada a la Excm. Diputación:

Valores en recibos

	<u>1950</u>	<u>1951</u>		<u>Diferencias</u>
Cobros en voluntaria	428.761.530	500.349.456	+	71.587.926
Porcentajes	92.24 %	92.21	-	0.03 %
Cobro en ejecutiva	24.504.638	29.779.933	+	5.275.295
Porcentajes	30.64 %	38.65 %	+	8.01 %
Pendiente realización	43.781.744	39.262.428	-	4.519.316
Porcentaje	8.34 %	6.65 %	-	1.69 %

Certificaciones de débito

Cobrado	{ Número	6.265	5.969	-	296
	{ Importe	19.170.797	22.007.666	+	2.836.869
Pendiente de realización	{ Nº	3.129	2.327	-	802
	{ Imp.	21.232.999	27.111.747	+	5.878.748

Recaudación total

Ingresado en el Tesoro	474.960.970	555.296.156	+	80.335.186
------------------------	-------------	-------------	---	------------

Es de advertir que la disminución del porcentaje de cobranza voluntaria es consecuencia de la perturbación originada por la suspensión de pagos de la entidad citada anteriormente. Sin ello, el porcentaje se habría elevado en 0'72 % en vez de reducirse en 0'03 %, y el alza de 8.01 % en cobranza ejecutiva no habría sido

DIPUTACION PROVINCIAL
DE BARCELONA

tan elevado, por cuanto que el Banco de la Propiedad satisfizo con recargo de apremio una parte de los recibos de contribuciones que se pusieron al cobro en el 2º y el 3º trimestre.

Mayores detalles de la gestión pueden ofrecerse, considerándola en sus dos aspectos más salientes: recaudación voluntaria y recaudación ejecutiva.

RECAUDACION VOLUNTARIA

El importe total de los recibos de contribuciones puestos al cobro en período voluntario durante el año 1951, fué de 542.596.631 ptas. (77.784.589 ptas. más que en el año 1950). Fueron cobradas 500.349.456 en dicho período, lo que representa el 92.21 por 100 del cargo de la provincia.

El detalle por años, desde que la Corporación se hizo cargo de nuevo de este servicio, es el que sigue:

<u>Años</u>	<u>Indices de recaudación</u>	<u>Diferencias</u>
1944	83'77	"
1945	84'80	+ 1'03
1946	85'47	+ 0'67
1947	86'77	+ 1'30
1948	86'06	- 0'71
1949	90'03	+ 3'97
1950	92'24	+ 2'21
1951	92'21	- 0'03

Recompensa extraordinaria

La constante labor de saneamiento de documentos cobratorios y la intensificación de la cobranza voluntaria, ha permitido elevar o sostener sus porcentajes, a 15 de las 22 zonas en que está dividida la provincia, sobrepasando el 95 %, que es el mínimo que señala el artículo 195 del Estatuto de Recaudación para merecer el sobrepremio de buena gestión, habiéndolo logrado las siguientes Zonas.

<u>Nº de orden</u>	<u>Zonas</u>	<u>Porcentajes</u>	<u>Recaudadores</u>
1	Berga	97'00	D. Andrés Moltó Puyo
2	Vich	96'31	D. Francisco Pareta Saló
3	Tarrasa	95'66	D. Genaro Vergara Piña
4	Manresa	95'61	D. Modesto Lleó Royo
5	1ª Capital	95'54	D. Hipólito Rossy Cornelio
6	Villafranca	95'45	D. Pablo Solé Rovira
7	Igualada	95'35	D. Jaime Montserrat Pujol
8	Villanueva	95'24	D. José Agromayor Blanco
9	Granollers	95'13	D. Luis Baquero Vázquez
10	Mataró	95'11	D. Pedro López Ibáñez
11	Sabadell	95'05	D. Domingo Benet Boixadera (interino)
12	4ª Capital	95'05	D. Rafael Márquez Palero
13	3ª Capital	95'04	D. Juan Planas Martí
14	San Feliu	95'04	D. Luis Baringo Palmer
15	Arenys	95'03	D. Fidel Córdoba de Hita

Previsiones para 1952

Se espera que en este año podrán sostenerse los brillantes resultados de los anteriores, y que mayor número de Zonas logren rebasar el límite mínimo del 95 % que exige la norma legal para merecer la recompensa citada.

RECAUDACION EJECUTIVA

Con alza de 8'01 % con relación al año anterior y porcentaje del 38'648, se han recaudado 29.779.933 ptas. (5.275.295 más que el año anterior).

En cuanto a la reducción de la masa de valores pendientes de realización, continúa la marcha progresiva descendente iniciada desde el año 1945, como pone de relieve el detalle que sigue:



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

3.



<u>Años</u>	<u>Porcentajes recaudación</u>	<u>Valores pendien- tes en fin de e- jercicio</u>	<u>Porcentaje que re- presentan sobre el cargo total</u>
1944	12'87	69.115.840	21'13
1945	17'41	66.364.251	18'07
1946	18'67	67.303.680	16'67
1947	20'40	67.023.764	14'79
1948	20'96	64.956.663	13'20
1949	23'88	57.109.321	11'58
1950	30'64	43.781.744	8'34
1951	38'65	39.262.428	6'65

Certificaciones de débito

La realización de los créditos tributarios consignados en las llamadas certificaciones de débito, por estar sujetas en su origen y expedición a diversas circunstancias aleatorias, produce datos estadísticos desiguales y a veces sorprendentes.

Al finalizar el año 1950 habían quedado 3.129 Certificaciones en tramitación, por pesetas 21.232.999. Recibidas 8.079 Certificaciones (pesetas 53.491.872), llegaron a 11.208 (ptas.74.724.871) los expedientes a tramitar. Comparados con el año precedente, fueron 825 Certificaciones menos y 12.625.854 ptas. más.

De este cargo total, se cobraron 5.969 Certificaciones (296 menos que en 1950) por pesetas 22.007.666 (2.836.869 ptas. más que en 1950); se dataron como incobrables o para continuar la tramitación en Zonas distintas, 2.912 expedientes (718 menos que en el año anterior) por pesetas 25.605.458 (89.775 ptas. menos que en 1950) y lo pendiente de tramitación quedó en 2.327 documentos (792 menos que el anterior año) por pesetas 27.111.747 (5.878.748 más que en 1950).

Intentando resumir, podría decirse: Se han cobrado menos Certificaciones, pero se ha recaudado más dinero que en 1950; se han formalizado incobrados menos documentos que en el año anterior; la minoración de los pendientes queda compensada por la

disminución del cargo, y la cuantía que representan es sensiblemente mayor que en el año anterior.

C O N C L U S I O N

Los resultados generales de la gestión de 1951 son bien satisfactorios y permiten augurar que en 1952 podrán ser equivalentes y aun mejorarse discretamente, eliminando ejercicios presupuestarios atrasados, como en 1951 lo han sido casi todos los anteriores a 1947.

Debe destacar la entusiasta cooperación de los Recaudadores, del personal auxiliar, así como del adscrito a los Servicios Centrales y la activa colaboración de los Jefes y funcionarios de la Delegación de Hacienda.

II- RECAUDACION DE RECURSOS Y CREDITOS PROVINCIALES

Conforme es sabido, tiene también confiado este Servicio Recaudatorio el cobro de las imposiciones provinciales.

Los resultados del ejercicio 1951 han sido los siguientes, a saber:

Voluntaria

Cargo íntegro.....	6.069.145 Ptas.
Recaudado.....	5.041.746 "
Porcentaje sobre el cargo líquido....	88.826 %

Ejecutiva

Cargo íntegro.....	2.658.788 Ptas.
Recaudado.....	632.378 "
Porcentaje sobre el cargo líquido....	26'605 %

Comparando estos datos con los del año anterior, llama la atención, en primer lugar, que el cargo íntegro de Voluntaria experimentó en 1951 un incremento total de 2.997.125 ptas., que



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

4.



dimana, principalmente, de haberse cobrado por primera vez la Tasa de Rodaje sobre Bicicletas, así como del aumento de las cuotas de Tasa de Rodaje sobre Carros, Producción Minera, Aprovechamientos Hidráulicos y Frutos de la Tierra. Lo recaudado aumentó, en consecuencia, en 1951, en 2.520.781 ptas., mejorándose en conjunto el porcentaje de cobro sobre el cargo líquido en 2'663 %.

Por Ejecutiva se cobró 68.662 ptas. más que en el anterior ejercicio, con un porcentaje de cobro superior en 1'850 %.

Barcelona, abril 1952.

EL JEFE DEL SERVICIO,



Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

WILSON

11

DATOS ESTADISTICOS DE LA GESTION DE 1951

Recaudación Contribuciones del Estado

Zonas	Porcentajes recaudación		Valores pendientes en fin de ejercicio	
	<u>Voluntaria</u>	<u>Ejecutiva</u>	<u>Recibo talonario</u>	<u>Certificaciones</u>
1ª Capital	95'54	44'336	1.309.704.-	1.100.935.-
2ª "	88'64	44'301	1.776.088.-	2.659.755.-
3ª "	95'04	44'633	1.350.078.-	954.681.-
4ª "	95'05	28'810	3.866.852.-	7.771.484.-
5ª "	93'61	42'548	1.362.033.-	2.714.852.-
6ª "	90'33	39'142	2.453.737.-	2.951.593.-
7ª "	89'20	48'545	4.280.347.-	1.968.277.-
8ª "	89'30	39'216	5.877.942.-	864.922.-
9ª "	87'28	33'337	7.699.118.-	4.213.912.-
Arenys de Mar	95'03	41'159	431.610.-	123.434.-
Badalona	89'94	33'651	1.098.088.-	73.397.-
Berga	97'--	54'065	88.375.-	34.011.-
Granollers	95'13	35'485	792.213.-	250.419.-
Igualada	95'35	48'969	224.083.-	72.107.-
Manresa	95'61	35'584	775.490.-	122.453.-
Mataró	95'11	33'188	872.509.-	151.653.-
Sabadell	95'05	46'119	828.583.-	156.019.-
San Feliu de Ll.	95'04	20'617	2.931.327.-	492.213.-
Tarrasa	95'66	43'559	599.935.-	258.558.-
Vich	96'31	66'419	164.686.-	101.457.-
Villafranca del P.	95'45	53'861	218.306.-	18.760.-
Villanueva y G.	95'24	38'864	261.324.-	56.855.-
TOTALES :	92'21	38'648	39.262.428.-	27.111.747.-

Barcelona, abril de 1952.

INFORME DE LA COMISSIÓ DE ECONOMIA DE 1951

Repartició dels recursos econòmics

Tipus de despesa	Quantitat	Per cent	Observacions
Despeses corrents	1.100.000	44,3%	
Despeses d'equips	3.000.000	11,7%	
Despeses d'edificis	1.500.000	5,9%	
Despeses d'instal·lacions	7.700.000	30,2%	
Despeses d'altres	2.100.000	8,3%	
Total	24.800.000	100%	
Despeses d'equips	3.000.000	11,7%	
Despeses d'edificis	1.500.000	5,9%	
Despeses d'instal·lacions	7.700.000	30,2%	
Despeses d'altres	2.100.000	8,3%	
Total	14.300.000	57,7%	

Barcelona, abril de 1952.

DATOS ESTADISTICOS DE LA GESTION DE 1951

=====

Recaudación Voluntaria de Recursos y Créditos Provinciales

<u>Conceptos</u>	<u>Total Cargo</u>	<u>Cargo líquido</u>	<u>Recaudado</u>	<u>Por- centaje</u>
Producción Minera (Ordinaria)	300.881'16	300.881'16	299.437'66	99'520
Producción Minera (Inspección)	50.265'56	50.265'56	45.488'26	90'495
Aprovechamientos Hidráulicos (Ordinaria)	101.966'37	101.966'37	101.031'95	99'083
Aprovechamientos Hidráulicos (Inspecc.)	392.573'04	392.573'04	389.192'74	99'138
Embotellamiento Aguas Minerales	4.738'65	4.738'65	4.738'65	100'---
Frutos de la Tierra (Ordinaria)	99'---	99'---	50'---	50'505
Frutos de la Tierra (Conciertos)	257.431'---	257.431'---	231.655'---	89'987
Multas Frutos de la Tierra	2.650'---	2.650'---	-	-
Tasa de Rodaje Carros (Cuotas)	2.467.555'---	2.456.160'---	1.983.266'---	80'746
Tasa de Rodaje Carros (Placas)	62.294'---	61.980'---	49.762'---	80'746
Tasa de Rodaje Bicicletas (Cuotas)	1.034.700'---	737.380'---	638.170'---	86'545
Tasa de Rodaje Bicicletas (Placas)	103.478'---	73.746'---	63.825'---	86'545
Patronato Nac. de la Montaña de Montserrat	8.428'50	8.428'50	7.503'---	89'019
Oficina Reguladora del Pago de Salarios	1.016.541'74	962.675'---	962.675'---	94'701
Caja Of. de Descuentos y Pignoraciones.	265.543'65	264.951'15	264.951'15	99'776
TOTALES :	6.069.145'67	5.675.925'43	5.041.746'41	88'826

Barcelona, abril de 1952.

MEMORIAL DE CREDITOS DE 1952

Requisición de material de oficina y crédito por servicios

Conceptos	Total Cargo	Cargo Liquidado	Reservado	Cuenta
Indicador de...	200.881,18	100.681,18	200.881,18	90,280
(Oratoria) ...	50.285,28	50.285,28	50.285,28	90,125
(Inventarios) ...	101.666,37	101.666,37	101.666,37	90,093
(Inventarios) ...	388.273,04	388.273,04	388.273,04	90,138
... ..	4.737,82	4.737,82	4.737,82	90,138
... ..	—	—	—	90,205
... ..	—	—	—	90,287
... ..	—	—	—	—
... ..	4.467,227	4.467,227	4.467,227	90,746
... ..	62.294	62.294	62.294	90,746
... ..	1.034.700	1.034.700	1.034.700	90,275
... ..	107.470	107.470	107.470	90,275
... ..	3.428,50	3.428,50	3.428,50	90,019
... ..	1.016.271,78	1.016.271,78	1.016.271,78	90,701
... ..	255.842,65	255.842,65	255.842,65	90,770
Total	5.023.265,67	5.023.265,67	5.023.265,67	88,826

Sr. Boet



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 1951

I - RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DEL ESTADO

Al cerrar la memoria que con referencia a la gestión recaudadora del año 1950 tuve el honor de suscribir, decía en su penúltimo párrafo que los resultados obtenidos en aquel año serían difíciles de superar en lo futuro; pero el año 1951, pese a aquella previsión, ha mejorado la gestión del anterior, aunque durante él se produjo un hecho que trastornó sensiblemente el servicio de cobranza, y al que es forzoso referirse en primer lugar, porque sus efectos trascienden a las estadísticas que son la base sustentadora de este género de memoria.

Me refiero a la suspensión de pagos del Banco de la Propiedad, que en el año 1951 dejó impagados, en recaudación voluntaria, 4.050.000 ptas. aproximadamente, que representan el 0'75 por 100 del cargo de valores. Concedida, por Orden Ministerial de 14 de diciembre de 1951, una moratoria para que los contribuyentes afectados pudieran pagar sus contribuciones sin recargo de apremio, se abrió para ellos un período especial de pago en la primera quincena de enero siguiente, lo que ha trasladado de uno a otro ejercicio la cobranza de unos valores; y sus consecuencias, además de afectar a 1951 y 1952, se reflejarán aún en 1953 al ser comparada la gestión de tal ejercicio con la del precedente. Además, esta incidencia perturbadora distrajo atención y mano de obra

en las Zonas recaudatorias, restándolo a la realización normal de la cobranza. Es, por tanto, indispensable valorar esta perturbación para enjuiciar por sus resultados la gestión recaudadora de 1951.

Se ha seguido fielmente, en 1951, el programa iniciado en los ejercicios anteriores, que destaqué en la memoria del año 1950 sintetizándolo en los cuatro puntos siguientes:

- a) Incremento de la recaudación voluntaria,
- b) Intensificación de la acción ejecutiva,
- c) Propulsión de la depuración de documentos cobratorios, y
- d) Saneamiento constante de los valores pendientes de realización.

Los resultados se aprecian en la siguiente síntesis, que recoge globalmente las manifestaciones más relevantes de la gestión recaudadora encomendada a la Excmo. Diputación:

Valores en recibos

	<u>1950</u>	<u>1951</u>	<u>Diferencias</u>
Cobros en voluntaria	428.761.530	500.349.456	+ 71.587.926
Porcentajes	92.24 %	92.21 %	- 0.03 %
Cobro en ejecutiva	24.504.638	29.779.933	+ 5.275.295
Porcentajes	30.64 %	38.65 %	+ 8.01 %
Pendiente realización	43.781.744	39.262.428	- 4.519.316
Porcentaje	8.34 %	6.65 %	- 1.69 %

Certificaciones de débito

Cobrado (Número	6.265	5.969	- 296
(Importe	19.170.797	22.007.666	+ 2.836.869
Pendiente de (Nº	3.129	2.327	- 802
realización (Imp.	21.232.999	27.111.747	+ 5.878.748

Recaudación total

Ingresado en el Tesoro	474.960.970	555.296.156	+ 80.335.186
------------------------	-------------	-------------	--------------

Es de advertir que la disminución del porcentaje de cobranza voluntaria es consecuencia de la perturbación originada por la disminución de pagos de la entidad.

suspensión de pagos de la entidad citada anteriormente. Sin ello, el porcentaje se habría elevado en 0'72 % en vez de reducirse en 0'05 %, y el alza de 8'01 % en cobranza ejecutiva no habría sido tan elevado, por cuanto que el Banco de la Propiedad satisfizo con recargo de apremio una parte de los recibos de contribuciones que se pusieron al cobro en el 2º y el 3º trimestre.

Mayores detalles de la gestión pueden ofrecerse, considerándola en sus dos aspectos más salientes: recaudación voluntaria y recaudación ejecutiva.

RECAUDACION VOLUNTARIA

El importe total de los recibos de contribuciones puestos al cobro en período voluntario durante el año 1951, fué de 542.596.631 ptas. (77.784.589 ptas. más que en el año 1950). Fueron cobradas 500.349.456 en dicho período, lo que representa el 92.21 por 100 del cargo de la provincia.

El detalle por años, desde que la Corporación se hizo cargo de nuevo de este servicio, es el que sigue:

<u>Años</u>	<u>Indices de recaudación</u>	<u>Diferencias</u>
1944	83'77	"
1945	84'80	+ 1'03
1946	85'47	+ 0'67
1947	86'77	+ 1'30
1948	86'06	- 0'71
1949	90'03	+ 3'97
1950	92'24	+ 2'21
1951	92'21	- 0'03

Recompensa extraordinaria

La constante labor de saneamiento de documentos cobratorios y la intensificación de la cobranza voluntaria, ha permitido elevar o sostener sus porcentajes a 15 de las 22 zonas en que está dividida la provincia, sobrepasando el 95%, que es el mínimo que

80

señala el art. 195 del Estatuto de Recaudación para merecer el sobrepremio de buena gestión, habiéndolo logrado las siguientes Zonas.

<u>Nº de orden</u>	<u>Zonas</u>	<u>Porcentajes</u>	<u>Recaudadores</u>
1	Berga	97'00	D. Andrés Moltó Puyo
2	Vich	96'31	D. Francisco Pareta Saló
3	Tarrasa	95'66	D. Genaro Vergara Piña
4	Manresa	95'61	D. Modesto Lleó Royo
5	1ª Capital	95'54	D. Hipólito Rossy Cornelio
6	Villafranca	95'45	D. Pablo Solé Rovira
7	Igualada	95'35	D. Jaime Montserrat Pujol
8	Villanueva	95'24	D. José Agromayor Blanco
9	Granollers	95'13	D. Luis Baquero Vázquez
10	Mataró	95'11	D. Pedro López Ibáñez
11	Sabadell	95'05	D. Domingo Benet Boixadera (interino)
12	4ª Capital	95'05	D. Rafael Márquez Palero
13	3ª Capital	95'04	D. Juan Planas Martí
14	San Felíu	95'04	D. Luis Baringo Palmer
15	Arenys	95'03	D. Fidel Córdoba de Hita

Previsiones para 1952

Se espera que en este año podrán sostenerse los brillantes resultados de los anteriores, y que mayor número de Zonas logren rebasar el límite mínimo del 95 % que exige la norma legal para merecer la recompensa citada.

RECAUDACION EJECUTIVA

Con alza de 8'01 % con relación al año anterior y porcentaje del 38'648, se han recaudado 29.779.933 ptas. (5.275.295 más que el año anterior).

En cuanto a la reducción de la masa de valores pendientes de realización, continúa la marcha progresiva descendente iniciada desde el año 1945, como pone de relieve el detalle que sigue:

Años	Porcentajes recaudación	Valores pendientes en fin de ejercicio	Porcentaje que representan sobre el cargo total
1944	12'87	69.115.840	21'13
1945	17'41	66.364.251	18'07
1946	18'67	67.303.680	16'67
1947	20'40	67.023.764	14'79
1948	20'96	64.956.663	13'20
1949	23'88	57.109.321	11'58
1950	30'64	43.781.744	8'34
1951	38'65	39.262.428	6'65

Certificaciones de débito

La realización de los créditos tributarios consignados en las llamadas certificaciones de débito, por estar sujetas en su origen y expedición a diversas circunstancias aleatorias, produce datos estadísticos desiguales y a veces sorprendentes.

Al finalizar el año 1950 habían quedado 3.129 Certificaciones en tramitación, por pesetas 21.232.999. Recibidas 8.079 Certificaciones (pesetas 53.491.872), llegaron a 11.208 (ptas. 74.724.871) los expedientes a tramitar. Comparados con el año precedente, fueron 825 Certificaciones menos y 12.625.854 ptas. más.

De este cargo total, se cobraron 5.969 Certificaciones (296 menos que en 1950) por pesetas 22.007.666 (2.836.869 ptas. más que en 1950); se dataron como incobrables o para continuar la tramitación en Zonas distintas, 2.912 expedientes (718 menos que en el año anterior) por pesetas 25.605.458 (89.775 ptas. menos que en 1950) y lo pendiente de tramitación quedó en 2.327 documentos (792 menos que el anterior año) por pesetas 27.111.747 (5.878.748 más que en 1950).

Intentando resumir, podría decirse: Se han cobrado menos Certificaciones, pero se ha recaudado más dinero que en 1950; se han formalizado incobrados menos documentos que en el año anterior; la minoración de los pendientes queda compensada por la

disminución del cargo, y la cuantía que representan es sensiblemente mayor que en el año anterior.

CONCLUSION

Los resultados generales de la gestión de 1951 son bien satisfactorios y permiten augurar que en 1952 podrán ser equivalentes y aun mejorarse discretamente, eliminando ejercicios presupuestarios atrasados, como en 1951 lo han sido casi todos los anteriores a 1947.

Debo destacar la entusiasta cooperación de los Recaudadores, del personal auxiliar, así como del adscrito a los Servicios Centrales y la activa colaboración de los Jefes y funcionarios de la Delegación de Hacienda.

II - RECAUDACION DE RECURSOS Y CREDITOS PROVINCIALES

Conforme es sabido, tiene también confiado este Servicio Recaudatorio el cobro de las imposiciones provinciales.

Los resultados del ejercicio 1951 han sido los siguientes, a saber:

Voluntaria

Cargo íntegro.....	6.069.145 Ptas.
Recaudado.....	5.041.746 "
Porcentaje sobre el cargo líquido.....	88.826 %

Ejecutiva

Cargo íntegro.....	2.658.788 Ptas.
Recaudado.....	632.378 "
Porcentaje sobre el cargo líquido.....	26.605 %

Comparando estos datos con los del año anterior, llama la atención, en primer lugar, que el cargo íntegro de Voluntaria experimentó en 1951 un incremento total de 2.997.125 ptas., que dimana, principalmente, de haberse cobrado por primera vez la Tasa de Rodaje sobre Bicicletas, así como del aumento de las cuotas de Tasa de Rodaje sobre Carros, Producción Minera, Aprovechamientos Hidráulicos y Frutos de la Tierra. Lo recaudado aumentó, en consecuencia, en 1951, en 2.520.781 ptas., mejorándose en conjunto el porcentaje de cobro sobre el cargo líquido en 2'663 %.

Por Ejecutiva se cobró 68.662 ptas. más que en el anterior ejercicio, con un porcentaje de cobro superior en 1'850 %.

Barcelona, abril 1952.

EL JEFE DEL SERVICIO,

ST. JOSEPH'S
LIBRARY

1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DEL ESTADO
=====

Estado de los porcentajes de recaudación en Voluntaria
alcanzados por cada una de las Zonas de la provincia
durante el año 1.951

Zonas	Cargos	Ingresos	Porcentajes	
			1.951	1.950
Zona 1ª	31.592.368	30.185.288	95'54	90'80
" 2ª	25.222.476	22.358.682	88'64	90'57
" 3ª	26.908.888	25.575.805	95'04	92'89
" 4ª	47.457.181	45.111.388	95'05	95'06
" 5ª	40.243.306	37.674.555	93'54	91'67
" 6ª	33.241.956	30.029.073	90'33	95'04
" 7ª	57.096.194	50.934.237	89'20	89'55
" 8ª	62.954.427	56.218.820	89'30	89'65
" 9ª	62.125.352	54.223.069	87'28	88'48
Arenys de Mar	8.568.702	8.143.484	95'03	95'22
Badalona	10.238.136	9.209.062	89'94	81'89
Berga	6.118.829	5.935.822	97'00	96'81
Granollers	12.032.309	11.446.237	95'12	95'19
Igualada	7.248.359	6.911.716	95'35	95'59
Manresa	14.079.285	13.461.817	95'61	96'25
Mataró	12.423.146	11.815.976	95'11	95'08
Sabadell	19.399.666	18.439.738	95'05	95'44
S.Feliu de Llobregat	26.910.757	25.578.150	95'04	92'05
Tarrasa	14.441.943	13.816.062	95'66	95'47
Vich	11.853.433	11.416.183	96'31	95'95
Villafranca del P.	7.604.586	7.258.941	95'45	95'43
Villanueva y Geltrú	4.835.332	4.605.351	95'24	95'43
TOTALES	542.596.631	500.349.456	92'21	92'24
=====				
TOTALES 1.950 :	464.812.072	428.761.530		
=====				

Barcelona, abril de 1952.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DEL ESTADO

Estado de los ingresos en ejecutiva por recibos, y
valores pendientes en fin de los ejercicios 1950 y 1951.

Zonas	Ingresos		Valores pendientes	
	1951	1950	1951	1950
Zona 1ª	1.388.087	1.600.426	1.309.704	2.350.778
" 2ª	1.684.614	1.732.324	1.776.088	1.821.985
" 3ª	1.166.548	1.396.212	1.350.078	1.067.520
" 4ª	1.673.387	1.550.761	3.866.852	3.645.892
" 5ª	1.965.857	1.956.361	1.362.033	2.666.025
" 6ª	1.905.712	1.167.364	2.453.737	1.986.328
" 7ª	4.797.365	2.878.784	4.280.347	6.281.832
" 8ª	4.546.519	3.198.543	5.877.942	6.629.777
" 9ª	4.495.830	3.565.149	7.699.118	7.053.128
Arenys de Mar	358.963	371.260	431.610	434.804
Badalona	625.076	536.758	1.098.088	939.563
Berga	139.506	131.211	88.375	76.893
Granollers	470.650	373.416	792.213	774.121
Igualada	249.830	232.347	224.083	183.269
Manresa	470.992	402.044	775.490	714.625
Mataró	499.029	405.992	872.509	1.021.034
Sabadell	999.357	419.643	828.583	1.292.347
S. Feliu de Ll.	947.675	1.301.458	2.931.327	3.596.232
Tarrasa	530.777	360.005	599.935	630.946
Vich	365.240	466.250	164.686	157.630
Villafranca	307.276	238.910	218.306	243.564
Villanueva	191.643	139.220	261.324	213.451

TOTALES: 29.779.933 24.504.638 39.262.428 43.781.744

Barcelona, abril de 1952.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DEL ESTADO

Relación de certificaciones pendientes de cobro al
final de los ejercicios 1950 y 1951

Zonas	1951		1950	
	Num.	Pesetas	Num.	Pesetas
Zona 1ª	119	1.100.935	154	1.196.957
" 2ª	192	2.659.755	251	2.097.933
" 3ª	323	954.681	440	882.381
" 4ª	321	7.771.484	293	3.585.314
" 5ª	111	2.714.852	205	2.603.212
" 6ª	202	2.951.593	249	2.560.244
" 7ª	118	1.968.277	215	2.244.216
" 8ª	84	864.922	291	1.489.785
" 9ª	213	4.213.912	260	2.588.561
Arenys de Mar ..	37	123.434	48	95.518
Badalona	36	73.397	53	130.924
Berga	9	34.011	4	4.216
Granollers	112	250.419	81	120.759
Igualada	37	72.107	38	58.040
Manresa	40	122.453	47	135.995
Mataró	65	151.653	74	154.886
Sabadell	25	156.019	139	458.689
S.Feliu de Ll. ..	139	492.213	137	367.192
Tarrasa	55	258.558	68	251.391
Vich	59	101.457	53	66.847
Villafranca	11	18.760	10	56.621
Villanueva	19	56.855	19	81.318
TOTALES :	2.327	27.111.747	3.129	21.232.999

Barcelona, abril de 1952.

DATOS ESTADÍSTICOS DE LA GESTIÓN DE 1951

Recaudación Voluntaria de Recursos y Créditos Provinciales

<u>Conceptos</u>	<u>Total Cargo</u>	<u>Cargo líquido</u>	<u>Recaudado</u>	<u>Porcentaje</u>
Producción Minera (Ordinaria)	300.881'16	300.881'16	299.437'66	99'520
Producción Minera (Inspección)	50.265'56	50.265'56	45.488'26	90'495
Aprovechamientos Hidráulicos (Ordinaria)	101.966'37	101.966'37	101.031'95	99'083
Aprovechamientos Hidráulicos (Inspecc.)	392.573'04	392.573'04	389.192'74	99'138
Embotellamiento Aguas Minerales	4.738'65	4.738'65	4.738'65	100'---
Frutos de la Tierra (Ordinaria)	99'---	99'---	50'---	50'505
Frutos de la Tierra (Conciertos)	257.431'---	257.431'---	231.655'---	89'987
Multas Frutos de la Tierra	2.650'---	2.650'---	---	---
Tasa de Rodaje Carros (Cuotas)	2.467.555'---	2.456.160'---	1.983.266'---	80'746
Tasa de Rodaje Carros (Placas)	62.294'---	61.980'---	49.762'---	80'746
Tasa de Rodaje Bicicletas (Cuotas)	1.034.700'---	737.380'---	638.170'---	86'545
Tasa de Rodaje Bicicletas (Placas)	103.478'---	73.746'---	63.825'---	86'545
Patronato Nac. de la Montaña de Montserrat	8.428'50	8.428'50	7.503'---	89'019
Oficina Reguladora del Pago de Salarios	1.016.541'74	962.675'---	962.675'---	94'701
Caja Of. de Descuentos y Pignoraciones	265.543'65	264.951'15	264.951'15	99'776
TOTALES:	6.069.145'67	5.675.925'43	5.041.746'41	88'826

Barcelona, abril de 1952.

SECCION DE CULTURA.

Faint, illegible markings or ghosting of text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA
ENSEÑANZA TÉCNICA SUPERIOR
ESCUELA ESPECIAL
DE TEJIDOS DE PUNTO
CANET DE MAR
TELÉFONO 19



M E M O R I A D E L

C U R S O 1950-51



Faint, illegible text in the top right corner, possibly a stamp or header.

1870
1870





DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA
ENSEÑANZA TÉCNICA SUPERIOR
ESCUELA ESPECIAL
DE TEJIDOS DE PUNTO
CANET DE MAR
TELÉFONO 19



MEMORIA DEL CURSO 1950-51

Como en años anteriores, nuestra Escuela Especial de Tejidos de Punto ha sido favorecida por una atención preferente de los elementos técnicos del Ministerio de Educación Nacional, que, aprovechando la coyuntura de celebrarse en Barcelona la II Exposición Nacional de Escuelas del Trabajo, se desplazaron de Madrid para demostrar una vez más que con su presencia el Ministerio dedicaba una preferente atención a nuestro Centro, y así, el secretario del Director General de Enseñanza Profesional y Técnica, el Jefe de la Sección de Peritos Industriales de dicha Dirección, el Jefe de la Sección de Formación Profesional del Ministerio y otros altos funcionarios visitaron en el mes de junio nuestra Escuela, siendo atendidos por la Dirección y Claustro, asistidos por varios miembros del Patronato. Es de agradecer una vez más al Ministerio de Educación Nacional y a la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica, esa alentadora asistencia moral y material, y es justo que en primer término de esta Memoria se destaque un hecho tan halagüeño que reafirma, a la par que la acusada personalidad de nuestro Centro, ese apoyo de la Superioridad, sin el cual nuestros esfuerzos no encontrarían tan fácil camino en el desenvolvimiento y progreso de esta Escuela.

En el pasado curso escolar se iniciaron las clases el día 5 de octubre, figurando matriculados 107 alumnos, distribuidos en la siguiente forma:

1 ^o preparatorio,	19	alumnos
2 ^o " "	17	"
1 ^o técnico	18	"
2 ^o " "	16	"
3 ^o " "	17	"
4 ^o " "	20	"

Acogiéndose al período extraordinario de matrícula, se inscribieron 19 alumnos en el primer curso preparatorio y 5 en el segundo.

En el curso de Prácticas se matricularon 11 alumnos.

Aprobaron la Prueba de Cultura en las convocatorias de julio y septiembre de 1951, 34 aspirantes de los 36 que figuraban inscritos.

Los actos de apertura oficial del curso escolar se celebraron el día 8 de noviembre de 1950 con la misa de invocación al Espíritu Santo, que celebró el profesor de Religión de la Escuela, Dr. D. José Balaguer Guillot, en el templo parroquial, y el acto académico en el que el profesor don Jorge Palomer Pons, pronunció la primera lección simbólica que versó sobre el tema "La maquinaria de tejidos de punto en el momento actual". Presidió el acto don Felipe Ferrer Calbetó, en representación del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona.

Los exámenes de Reválida dieron comienzo el día 14 de noviembre. Se presentaron 14 examinandos. El 18 de diciembre recibieron la calificación de aprobado, 11 de los mencionados alumnos, a saber: D. Joaquín Esperalba Martí, D. José M^a Homs Serra, D. Francisco Majó Torrent, D. José M^a Martí Miquel, D. Ramón Masriera Roqué, D. Mateo M. Moragues Mas, D. Ramón Romeu Llanas, D. Jorge Sabater Ballbé, D. Gregorio Salom Serra, D. Jorge Salvador Mac Pherson y D. Juan Tarrida Soler.

El día 7 de marzo celebró la Escuela la festividad de Santo Tomás de Aquino con una Misa solemne en el templo parroquial. También, como en años anteriores, se celebraron el acto académico, el certamen técnico-literario y los actos deportivos acostumbrados. La conferencia estuvo a cargo del Rdo. Dr. D. Agustín Casanova Viñas, quien disertó sobre el tema "Santo Tomás: el hombre, el santo, el científico". Se repartieron 1.100 ptas. de premios, de acuerdo con el siguiente veredicto: Premio a los trabajos técnicos, D. José M^a Romagosa Serra; accésit, a Abel Fábregas Pera. Premio a los trabajos prácticos, D. Ricardo de Rosselló Seitún. Premio a los trabajos literarios, D. Juan Cid Codina; accésit, D. Jaime Frigola Maciá y D. Emilio Filbá Boguñá. La mención honorífica fué para D. Juan Estrada Marsal.

Entre los actos religiosos cabe destacar los Ejercicios Espirituales que tuvieron lugar los días 26, 27 y 28 de febrero, bajo la direc-

ción del Rdo. D. Sebastián Regí, Pbro. Asistieron los alumnos y personal de la Escuela. Se clausuraron con una Misa y comunión general en el templo parroquial.

Como en años anteriores, la Escuela ha tenido señalada una hora en las solemnidades de las XL Horas que se celebran en esta parroquia. Presididos por miembros del Patronato, de la Dirección y del Claustro de Profesores, un nutrido grupo de alumnos asistieron a los actos de adoración a Jesús Sacramentado.

Durante el curso han sido concedidas dos becas, 7 matrículas gratuitas y 2 matrículas con el 50 % de descuento. Se han acogido a los beneficios de Familia Numerosa, 13 alumnos de la primera categoría, o sea, con el 50 % de descuento, y 3 de segunda categoría, o sea, con derecho a matrícula gratuita.

Han terminado sus estudios de Peritaje, 13 alumnos. Otro alumno está pendiente del examen de noviembre, que tiene solicitado.

VISITAS DE ESTUDIO.- Durante el curso, los alumnos han efectuado diversas visitas, para ver llevadas a la práctica las enseñanzas recibidas: La Seda de Barcelona, La Maquinista Terrestre y Marítima, Hilaturas Voltregá, Fillat, S.A., Industrias Salinas Sábat, Sábat y Cía., Vda. de Torres, José Linares, Albó, S.A., La Electra Industrial, S.A., Engranajes Picañol, S.A. y La España Industrial.

En el viaje de fin de carrera, 16 alumnos del último curso, acompañados de los Profesores D. Joaquín Planagumá Güell y de D. Roberto Autonell Pastoret, recorrieron varias poblaciones de Francia, visitando la Feria Internacional de París, la Feria Internacional Textil de Lille, la Escuela de Géneros de Punto de Troyes, la casa Lebosey y los centros productores de tejidos de punto de la región. Admiraron a su vez la fabricación de las máquinas de coger puntos Vito. Son dignas de destacar las atenciones que durante toda la estancia del grupo expedicionario en Troyes les dedicó el Sr. Rouben, Subdirector de la Escuela, quien preparó las visitas mencionadas.

Visitaron también Dijon y Lyon, en donde pudieron admirar las célebres sederías y la Escuela politécnica de industrias textiles, en

TESTON

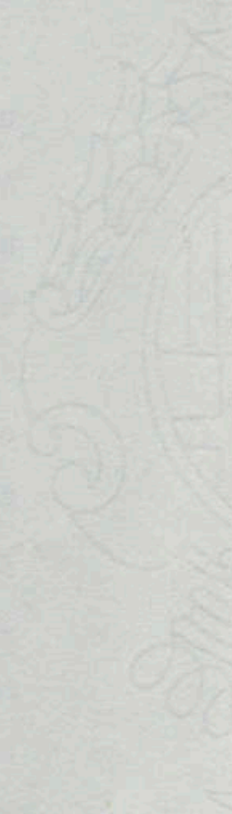
la que pudieron ver el funcionamiento de la Escuela, atendidos por el Claustro de Profesores, haciéndose votos para la completa compenetración y prosperidad de la industria textil de ambos países.

VISITAS A LA ESCUELA.- Entre los visitantes de este curso escolar, son dignos de destacar el Secretario particular del Director General de Enseñanza Profesional y Técnica, don Fernando Contel, el Jefe de la Sección de Peritos Industriales de dicha Dirección General, don Román Crespo, el Jefe de la Sección de Formación Profesional, don Lorenzo Barrios, y varios altos empleados de la citada Dirección. Fueron atendidos por el Patronato y la Dirección.

Un grupo de 25 médicos de la promoción del Dr. Prat de esta villa visitaron asimismo nuestro Centro y también lo hicieron los alumnos de los colegios de Hermanos Maristas de Gerona, Mataró, Badalona y de Salesianos de San Juan Bosco de Horta, de las Teresianas de Barcelona;; un grupo de alumnos de la Academia Condal de Barcelona, acompañados de su Director; un grupo de alumnas de la Escuela del Magisterio de Gerona, acompañadas de su Directora, doña Teresa Recas y de la Profesora doña Dolores Pérez; juntamente con el General Recas y el Secretario del Ayuntamiento de Canet de Mar, don Ramón Pérez; alumnos de la Escuela de Industrias Textiles de Tarrasa, acompañados de sus Profesores don Daniel Blanxart Pedrals y don Luís Mateo Díaz. En su honor se organizó una sesión de cine a base de películas técnicas cedidas por el Consulado de los Estados Unidos de América. El Sr. Ferrer Calbetó y miembros del Patronato, así como el Subdirector, atendieron a los visitantes. También visitaron este Centro docente, unos alumnos de la Escuela Industrial de Barcelona (Peritaje Textil), acompañados del Profesor don Isidro Rius Sintes y un grupo de productores de la Residencia "Juan Manuel Piñol" de esta villa.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS.- Además de las sesiones deportivas habituales, los alumnos han desarrollado otras actividades deportivas. En los campeonatos universitarios de atletismo de Cataluña, el alumno Sr. Rosselló conquistó un Campeonato y un Subcampeonato, como también los alumnos Sres. Mur y Vilaseca quedaron subcampeones en otras pue-

1800



En los campeonatos Nacionales concurren entre los seleccionados, Rosselló, Mur, Vilaseca y Dalmau, quedando Subcampeón Nacional Universitario, Ricardo de Rosselló.

ESTUDIOS DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL OBRERO.- Figuran inscritos 123 alumnos, distribuidos por cursos como sigue:

Segundo	Primer curso de Oficial Industrial,	24 alumnos
	Segundo curso id.	27 "
	Tercer curso (especialidad Mecánica)	4 "
	Curso de Maestro Ind. (Mecánica)	7 "
	Tercer curso (Máq. de Urdimbre)	1 "
	Tercer curso (Máq. circulares)	7 "
	Tercer curso (Máq. Tricotosas)	16 "
	Curso Maestro Ind. (Tricotosas)	5 "
	Tercer curso (Máq. Standard)	14 "
	Curso Maestro (Standard)	10 "
	Curso Maestro (Cotton)	7 "
	Tercer curso (Máq. accesorias)	1 "

La distribución por poblaciones es la siguiente:

Mataró	38 alumnos
Canet de Mar	29 "
Calella	15 "
Arenys de Munt	10 "
Blanes	9 "
Arenys de Mar	6 "
San Feli de Mar	5 "
Malgrat	5 "
Pineda	2 "
Caldetas	1 "
Argentona	1 "
Barcelona	1 "
Cabrera de Mataró	1 "

Por primera vez han terminado sus estudios de Maestro Industrial, 7 alumnos.

Esas son, en resumen, las notas más destacadas de ese Curso escolar. Sólo cabe, como punto final, reiterar una vez más a la Corporación el agradecimiento del Centro por sus continuos desvelos de tipo moral y material; a los componentes del Patronato por su asistencia personal, y al Ministerio de Educación Nacional, que con sus aportaciones de orden económico, con su constante preocupación por esta Escuela, y por todas las facilidades que siempre le proporciona, hacen posible que la vida de ella se desenvuelva con un ritmo ascendente y más brillante.





ESCUELA DE TRABAJO
DE LA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

aa.



Escuela
de Trabajo
N.º 5346
Fecha de Salida 7.6.52

L. Boet

7 JUN 1952
4.211

En cumplimiento de lo interesado por esa Secretaría General en su comunicado de 10 del pasado, tengo el honor de remitir a V.S. nota detallada de las actividades de esta Escuela durante el año 1951.

A Cultura

Dios guarde a V.S. muchos años.

Barcelona, 6 de junio de 1952.

EL DIRECTOR,

Pedro Brosa Piera
Pedro Brosa Piera.

ESCUELA DE TRABAJO
DE LA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

ILTRE. SR. SECRETARIO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA.



ESCUELA DE TRABAJO
DE LA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA



ACTIVIDADES DEL CENTRO

Durante el año 1951 la Escuela ha continuado su labor docente con idénticas características a las del año anterior.

PREAPRENDIZAJE.

En cuanto a la Sección de Preaprendizaje o de Orientación Profesional que se da en clases diurnas, la matrícula alcanzó la cifra de 464 alumnos, destacando las clases prácticas con el fin de iniciar a los muchachos en algunos oficios para apreciar en ellos sus aptitudes profesionales con vistas al ulterior oficio a escoger.

APRENDIZAJE.

(Clases nocturnas de 7 a 9)

Se desarrollaron las actividades docentes de la formación obrera propiamente dicha. En la actualidad atiende la Escuela 30 especialidades correspondientes a los grupos de Oficios Industriales, Oficios de la Construcción y Oficios Artísticos. De ellos, los primeros acusan mayor contingente de matrícula siendo los más destacados los Mecánicos y Electricistas. Las clases prácticas son atendidas con la máxima amplitud dentro de las posibilidades económicas del presupuesto.

Para las enseñanzas por Correspondencia, son cada día más numerosas las inscripciones de los productores de diversas casas industriales con objeto de completar su formación profesional.

Dicha sección tiene establecidas las enseñanzas de Mecánicos, Electricistas, Hilados, Tejidos, Albañiles y Carpinteros en los dos grados de Oficial y Maestro Industrial.

Las enseñanzas de Oficios para la Mujer iniciadas en el curso 1944-45 han continuado en el de 1951-52 con el ritmo de cursos anteriores, con un total de 86 alumnas.

ACTIVIDADES DEL CENTRO

Desde el año 1951 la Escuela ha continuado en labor docente con idénticas características a las del año anterior.

INSTRUMENTACIÓN

En cuanto a la Sección de Preparación de la Escuela, la matrícula asignada en el curso de 1951-52, descomponiéndose en clases prácticas con el fin de dar a los alumnos en el momento de salir a los trabajos en el taller profesional con vistas al nivel de la escuela a escoger.

ALUMNADO

(Datos resumidos de 1 a 9)

Se describen las actividades de la formación profesional de la Escuela. En la actualidad atiende la Escuela 30 especialidades correspondientes a los cursos de Oficios Industriales, Oficio de la Construcción y Oficio Artístico. De ellos, los primeros son mayor contingente de matrícula siendo los más destacados los Oficios de Electricidad y Mecánica. Las clases prácticas son atendidas con la máxima amplitud dentro de las posibilidades económicas del presupuesto.

Para las enseñanzas por correspondencia, son cada día más numerosas las inscripciones de los productores de diversos centros industriales con objeto de completar su formación profesional.

Desde el año 1951 se atienden las enseñanzas de Mecánica, Electricidad, Pinturas, Oficio Artístico y Carpintería en los cursos de Oficio y Maestro Industrial.

Las enseñanzas de Oficio para la labor instalada en el curso 1951-52 han continuado en el de 1952-53 con el mismo número de alumnos, con un total de 56 alumnos.



ESCUELA DE TRABAJO
DE LA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA



VISITAS Y CONFERENCIAS.

Los alumnos de diversas especialidades acompañados de los profesores de Tecnología han realizado durante el curso visitas a los más importantes talleres, fábricas y laboratorios de esta ciudad. Como complemento y ampliación de dichas visitas, los alumnos que han terminado su formación profesional han realizado viajes de fin de estudios a Centros Industriales de la región y provincia.

Durante el año han tenido lugar en el Salón de Actos de la Escuela diversas conferencias y sesiones de cine de carácter documental.

TALLERES.

Dentro de las posibilidades del presupuesto del Centro y con ayuda económica de las subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación Nacional a través del Patronato Local de Formación Profesional de esta ciudad, se han adquirido con destino a los talleres y laboratorios, útiles y herramientas para prácticas de los alumnos así como diversos accesorios complementarios de las máquinas existentes.

EXPOSICION NACIONAL DE ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS ARTISTICOS Y DE TRABAJO

En cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad, la Escuela concurrió a la segunda Exposición Nacional de Escuelas de Artes y Oficios Artísticos y de Trabajo que tuvo lugar en esta ciudad coincidiendo con la Feria Oficial e Internacional de Muestras.

En dicho certamen, la Escuela presentó como nota destacada dentro de sus actividades docentes, un equipo de seis tornos de 50 cm. entre puntos y demás características adecuadas para las enseñanzas prácticas de Maestros torneros. Asimismo presentó trabajos especiales en las secciones de Mecánica, Calderería, Motores, Fundición,

VISITAS Y CONFERENCIAS

Los alumnos de diversas especialidades acompañados de los profesores de Tecnología han realizado durante el curso visitas a los más importantes talleres, fábricas y laboratorios de esta ciudad. Como complemento y aplicación de dichas visitas, los alumnos han terminado un formulario profesional han realizado viajes de fin de estudios a Centros Industriales de la región y provincia. Durante el año han tenido lugar en el Salón de Actos de la Escuela diversas conferencias y sesiones de cine de carácter documental.

EXPOSICIONES

Dentro de las posibilidades del presupuesto del Centro y con ayuda económica de las subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación Nacional a través del Patronato Local de Formación Profesional de esta ciudad, se han organizado con destino a los talleres y laboratorios, útiles y herramientas para prácticas de los alumnos así como diversas exposiciones complementarias de las mismas exposiciones.

EXPOSICION NACIONAL DE ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS AGRICOLAS Y DE TRABAJO

En cumplimiento de lo dispuesto por la Superintendencia, la Escuela de Artes y Oficios Agrícolas y de Trabajo que tuvo lugar en esta ciudad coincidiendo con la Feria Oficial e Internacional de Artes. En dicho certamen, la Escuela presentó como esta destacada forma de sus actividades docentes, un equipo de seis toreros de 50 cm. entre puntos y demás características adecuadas para las enseñanzas prácticas de nuestros talleres. Asimismo presentó trabajos especiales en las secciones de Mecánica, Carpintería, Electricidad, Pintura, etc.



ESCUELA DE TRABAJO
DE LA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA



Electricistas, Químicos, Textiles, Carpintería, Artes Gráficas y Oficios Artísticos, etc.

Como resultado de la participación del Centro en dicho Certamen y en atención a la calidad y amplitud de los trabajos presentados y realizados por los alumnos, fué concedida a la Escuela Primera Medalla.

Dicha exposición fué inaugurada por el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional en fecha 10 de junio y clausurada el día 30 del propio mes.

Durante dicho período, este Centro fué honrado con la visita del personal Directivo, docente y alumnos de algunas de las Escuelas más destacadas de España.

Asimismo y durante el curso han visitado la Escuela diversas personalidades y agrupaciones artísticas y culturales de España y del Extranjero.

EDICIONES DE LA ESCUELA

La edición de libros de texto y publicaciones referentes a fichas de trabajo y cuestionarios destinados a utilidad de los alumnos, ha adquirido durante el año creciente incremento ya que de diversas Escuelas y Centros de Enseñanza establecidos en el resto de España vienen solicitándolos a este Centro. El número de obras publicadas hasta la fecha es de 53.

Durante el año 1951 han sido publicadas las siguientes:

"Extractos y Esencias", "Elementos de Tecnología Mecánica", "Nociones de Física" y "Tratamientos Térmicos".

DATOS ESTADISTICOS REFERENTES AL AÑO 1951.

Alumnos matriculados	4.067
Alumnos que terminaron el grado de Maestro Industrial o Artesano	260

Mecánicas, Galton, Textiles, Gasparina, Artes Gráficas y
Otros Artísticos, etc.

Como resultado de la participación del Centro en dicho Certamen y en atención a la calidad y amplitud de los trabajos presentados y realizados por las alumnas, fue concedida a la Escuela Práctica de Bellas Artes.

Para exponer los trabajos en el Museo de Bellas Artes de Madrid en la Exposición Nacional de Bellas Artes y en la Exposición de Bellas Artes de Madrid.

Durante dicho período, este Centro fue honrado con la visita del personal Directivo, docente y alumnas de las Escuelas de Bellas Artes de España, más destacadas de España.

Asimismo y durante el curso han visitado la Escuela diversas personalidades y exposiciones artísticas y científicas de España y del extranjero.

INDICACIONES DE LA ESCUELA

La edición de libros de texto y publicaciones referentes a las obras de trabajo y exposiciones de Bellas Artes de las alumnas, ha adquirido durante el año crecientemente importancia ya que de varias Escuelas y Centros de Bellas Artes españolas en el resto de España vienen solicitando a este Centro. El número de obras presentadas hasta la fecha es de 23.

Durante el año 1931 han sido publicadas las siguientes: "Tratado de Bellas Artes", "Muestras de Bellas Artes", "Historia de España" y "Tratado de Bellas Artes".

NOTAS ESTADÍSTICAS DEL AÑO 1931.

Alumnas matriculadas	4.087
Alumnas que finalizaron el curso de Bellas Artes (Instituto de Bellas Artes)	280



ESCUELA DE TRABAJO
DE LA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA



Títulos expedidos	212
Matrículas de Honor	58
Matrículas Gratuitas	110
Becarios de la Diputación	12
Becarios de otros Organismos	40

PROFESORADO

Profesores de clases teóricas y prácticas	188
Maestros de Prácticas	23
Ayudantes de Prácticas	17



212	Títulos expedidos
98	Matrículas de Honor
110	Matrículas gratuitas
12	Recepciones de la Diputación
40	Recepciones de otros Organismos

CONTENIDO

188	Profesores de clases teóricas y prácticas
23	Asientos de Prácticas
17	Ayudantes de Prácticas

VILA

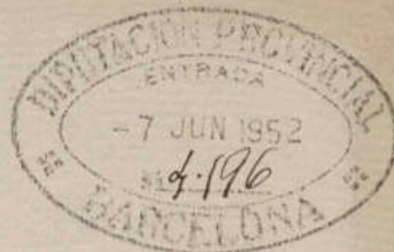
1



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA
 ESCUELA PROFESIONAL PARA LA MUJER
 PLAZA DE LA PIEDAD



L. Bosch



ESCUELA PROFESIONAL PARA LA MUJER

Datos estadísticos del curso 1950-51

A Cultura

Plan de estudios y programas de clases: los mismos del curso anterior. Acompañamos folleto.

Número de alumnas: 2.094 . Supera en 235 al curso anterior

Recaudación de matrícula: 194.270'40 ptas. Supera en 17.045'75 ptas. al curso anterior.

Enseñanzas ampliadas: Las enseñanzas ya existentes se han ampliado en la forma siguiente:

- Francés, desdoblado el curso 1º
- Lencería, con dos clases
- Corte, con dos clases
- Cultura general, desdoblado el curso Preparatorio
- Dibujo, con una clase
- Correspondencia comercial, con un curso
- Lavado y Planchado, con tres clases
- Labores, con dos clases

Vacaciones en Palautordera: Como en cursos anteriores, para facilitar unos días de esparcimiento a las alumnas se organizaron dos turnos de vacaciones en Palautordera, concurriendo a los mismos un total de cien alumnas.

Material adquirido:

- 2 telares madera
- 1 espejo probador
- 55 sillones brazo
- 4 pizarras
- 2 tarimas
- 2 máquinas escribir Hispano-Olivetti

Excursiones efectuadas: Diez

Visitas formativas: Cuatro

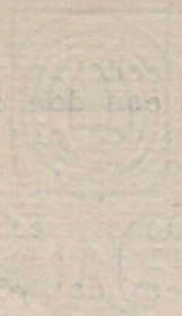
Exposición de final de Curso: Como todos los años se efectuó la Exposición de trabajos escolares siendo preciso habilitar mayor número de aulas dada la cantidad de trabajos dignos de ser expuestos.

Barcelona, 6 de junio de 1952

La Directora



Montserrat Sureda





DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA
ENSEÑANZA TÉCNICA SUPERIOR
ESCUELA ESPECIAL
DE TEJIDOS DE PUNTO
CANET DE MAR
TELÉFONO 19



ESCUELA ESPECIAL DE TEJIDOS DE PUNTO
CANET DE MAR

14 MAY. 1952

SALIDA N.º 0500

Il. Sr.:

De conformidad con el oficio de V. I., cúpleme remitirle la Memoria correspondiente al curso escolar 1950-51 en la que se detallan las actividades de la Escuela durante el mencionado período.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Canet de Mar, 14 de mayo de 1952.



EL DIRECTOR,

Firmado: Celso Mira

Il. Sr. Secretario General de la Diputación
Provincial - BARCELONA.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

ESCUELA DE ESTUDIOS
ELEMENTALES MARÍTIMOS

JPR/JLC



Regth. s. 8

Sr. Boet

En respuesta a su oficio del 10 de mayo p. pdo., en el que me pide nota detallada de las actividades de esta Escuela de Estudios Elementales Marítimos durante el curso 1951-52, así como de las innovaciones introducidas, he de comunicarle lo siguiente:

Durante el curso actual, se han preparado en nuestras aulas, para sufrir los correspondientes exámenes oficiales:

91 Radiotelegrafistas
17 Mecánicos Navales
y 14 Capitanes y Patrones de Yate

A fines de curso, los alumnos, acompañados por el Profesor D. Enrique Cubas Oliver, hicieron una visita al Observatorio Fabra y, más tarde, acompañados por el Profesor D. José Pérez del Río, otra, a la motonave "Ciudad de Palma".-

La mayor modificación correspondiente al año, ha sido la reposición de las Enseñanzas de Capitanes y Patrones de Yate, que fueron implantadas en febrero de 1940, suprimidas en junio de 1946 para dar paso a la Escuela Media de Pesca "Sañez Reguart", actualmente suspendida, y, finalmente, repuestas en octubre p. pdo.-

Dios guarde a Vd. muchos años .-
Barcelona, 9 de junio de 1.952
EL DIRECTOR ACTUAL.

Esteban Hestench
Esteban Hestench



El presente es un extracto del libro de actas de la Sesión de la Comisión de Fomento de las Cajas de Pensiones para la Vejez, celebrada el día 15 de Mayo de 1911, en la que se acordó lo siguiente:

1.º Que se abra un expediente para la concesión de pensiones a los señores D. Juan y D. María de los Angeles.

2.º Que se abra un expediente para la concesión de pensiones a los señores D. Juan y D. María de los Angeles.

3.º Que se abra un expediente para la concesión de pensiones a los señores D. Juan y D. María de los Angeles.

4.º Que se abra un expediente para la concesión de pensiones a los señores D. Juan y D. María de los Angeles.

5.º Que se abra un expediente para la concesión de pensiones a los señores D. Juan y D. María de los Angeles.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA

Residencia Universitaria de Estudiantes
"RAMÓN LLULL"

URGEL, 187 - TELÉFONO 83023



03196

Iltre. Sr.:

De conformidad con lo ordenado en su comunicación del día 10 de Mayo actual, me place remitir a V. S. una nota de las actividades e innovaciones habidas en esta Institución durante el año 1951.

Dios guarde a V. S. muchos años.

BARCELONA, 15 de Mayo de 1952

EL COMISARIO DELEGADO,



Iltre. Sr. Secretario general de la Diputación
provincial de Barcelona.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA



RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE ESTUDIANTES "RAMÓN LLULL"

-o-

Nota de las actividades e innovaciones habidas durante el
Año 1951

A C T I V I D A D E S :

Durante el Curso escolar de 1950-51 han sido atendidos 157 residentes ingresados durante el curso.

Por la Diputación provincial fueron nombrados 10 becarios a cargo de la misma.

Además han asistido diariamente al Comedor 11 comensales.

El día 2 de mayo tuvo lugar la tradicional Fiesta de Fin de curso. Por la mañana hubo una Misa cantada; la ofrenda de una corona de laurel en la Cripta de los Caídos, y partidos de Baloncesto y de Fútbol tomando parte nuestros equipos, adjudicándose las dos copas en litigio.

Al mediodía, se procedió a la entrega de obsequios a los Residentes que terminando sus carreras se hicieron acreedores a los mismos. Se entregó también el premio concedido al ganador del Concurso de Carteles. Seguidamente hubo una Comida extraordinaria a la que asistieron todos los Residentes e invitados oficiales presididos por el Il. Sr. Don Juan Sedó Peris-Mencheta, Diputado Presidente de la Comisión de Educación, Deportes y Turismo. Y por la tarde se organizó un festival a cargo de algunos residentes, terminando con un Te Baile en el Salón Comedor.

I N N O V A C I O N E S :

Varias son las innovaciones efectuadas durante el año 1951, pero detallaremos solamente las más importantes:

Central telefónica:

Instalar un mando comercial.

Aumentar hasta 8 líneas de entrada y salida.

Instalar tres cabinas telefónicas en los pasillos.

Capilla:

Adquirir una imagen de la Purísima para presidir el Altar.

Instalar una pica para agua bendita.

Habilitar un despacho para el Capellán.

Calefacción:

Substituir la caldera de carbón por una de Fuel-Oil.

Construir un depósito subterráneo para 50 toneladas de Fuel-Oil.

Biblioteca:

Compra y encuadernación de libros.

Lavabos y waters:

Instalar 5 duchas eléctricas para agua caliente.

Piso Dirección:

Pintar y adecentar todo el piso, inclusive el mobiliario.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA



Habitaciones:

Rehacer todos los colchones; tensar todos los somniers; reparar todos los muebles, persianas, instalaciones eléctricas y de lampisteria.

Compra de telas para sábanas y almohadas.

Cocina:

Habilitar un aparato de gas para gratinar, con resistencias eléctricas.

Instalar una máquina para llenar sifones.

Adquirir utensilios para la cocina.

Comedor:

Habilitar un aparato calentador a gas, con resistencias eléctricas.

Instalar dos ventiladores.

Adquirir telas para toallas y servilletas.

Adquirir vajilla y utensilios de comedor.

Varios:

Habilitar una Sala de Actos.

Adquirir una Mesa de Ping-Pong.

Adquirir 6 tableros para dibujo.

BARCELONA, 15 de Mayo de 1952

EL COMISARIO DELEGADO,



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

SERVICIO DE CONSERVACION DE MONUMENTOS

M E M O R I A referente a las actividades en el año 1951

Misión es de la Diputación, salvaguardar el Patrimonio Artístico Provincial, y para ello éste Servicio ha efectuado trabajos de reparación y valoración de los Monumentos que más importancia requería su intervención, dentro de las posibilidades del presupuesto asignado.

Ha continuado el Catálogo Monumental sus atenciones para mejorar por sistema de fichas, fotografías, dibujos, planos y reproducciones, la clasificación adecuada para facilitar la unión de los Monumentos del Patrimonio Nacional (Arquitectura de carácter religioso y civil, escultura, pintura, mobiliario, orfebrería, hierros y otras manifestaciones artísticas.

Se han efectuado viajes para el estudio y dirección de las obras y orientar diferentes casos técnicos.

OBRAS DE CONSERVACION

- 1.- Basilica de Ntra. Sra. de los Reyes de Barcelona: Se han efectuado trabajos de consolidación de las bóvedas y reconstrucción de desperfectos, contribuyendo en planos y dirección.
- 2.- Villanueva y Geltrú. Ha contribuido en la reconstrucción de una ventana-vidriera del Castillo de la Geltrú.
- 3.- Pedralbes: En el Real Monasterio se efectúan trabajos complementarios de los realizados anteriormente. Se han construido dos puertas rejas; acondicionar la Sala Capitular para la exposición de retablos; repicar la piedra de los paramentos y contrafuertes en parte del claustro.
- 4.- Santa Maria del Estany: En el claustro obra del siglo XII se ha recabado los trabajos de consolidación y construir la puerta de acceso a la sacristía.

- 5.- Mataró - Ermita de San Simón: Requiriendo ennoblecer los muros exteriores y restaurar parte del inmueble, se han realizado esgrafiados en la fachada de dicha ermita.
 - 6.- Rexac: Iglesia de San Pedro: Se han realizado trabajos de ordenación y quitar los yesos que cubrían los paramentos y arcos dejando a la vista la piedra del interior de la Iglesia de planta del siglo X.
 - 7.- Villafranca del Panadés: Continuación de los trabajos para la adaptación de la Casa Museo (Palacio-Residencia de los Reyes de Aragón, Siglos XII-XIV) se ha reconstruido la cubierta y consolidado los arcos de la planta baja, construyendo paredes de consolidación adaptando así las conveniencias que afectan el orden de exposición.
 - 8.- Tarrasa.- Contribuir a los trabajos de restauración de las iglesias románicas.
 - 9.- Arenys de Mar.- Contribuir en la reconstrucción del Retablo Barroco de la Iglesia de Santa María.
 - 10.- Casas de Canonigos. Construir puerta duvelada y reja, detrás absis Catedral, rebajar pavimentos en el vestíbulo. Reparaciones en la Residencia Presidencial.
- Confeccionar inventario de los muebles de la Residencia

C O O P E R A C I O N Y G E S T I O N

- 11.- Corbera de Llobregat.- Hacer planos y dirigir las obras de la casa rectoral.
- 12.- Archivo de la Corona de Aragón: Contribuir en proyectos y planos para completar parte de la restauración a cuenta las obras del Ministerio de Educación Nacional.
- 13.- Barcelona.- Proyecto estudio planos que afectan a la calle de Tapinería, en colaboración con el Ayuntamiento.
- 14.- Palacio de la Diputación: Contribuir en el proyecto de reforma del patio de los naranjos.
- 15.- Caldas de Montbuy: Estudio y planos para la valoración de los Baños Romanos.
- 16.- Lérida: Contribuir con planos para el estudio de restauración y conservación de la Seo gótica.
- 17.- Poblet: De la documentación y planos del Servicio, contribuir de acuerdo con el Sr. Arquitecto del Ministerio de Educación Nacional.
- 18.- Martorell.- Definir planos para la reconstrucción del puente gótico y solicitar a Regiones Devastadas del Estado, su colaboración.

C A T A L O G O M O N U M E N T A L

Ha continuado la adquisición de documentos y la ordenación de fichas, clixes, dispositivos y documentación.

Entre las consultas del catálogo cabe constar las de profesores extranjeros; del Observatorio Romano, de la Universidad de Australia, de Nueva York y el Arquitecto Jefe de los Monumentos

Históricos de Francia...

El laboratorio fotográfico a más de las fotografías para el Catálogo, ha contribuido en diferentes actividades de la casa, y confeccionar los carnets de los funcionarios.

Barcelona 26 de Mayo de 1952.



Juan Pla



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

SERVICIO CARTOGRÁFICO



N.º

En cumplimiento de la Orden de V.S. de 12 de Mayo ppdo. tengo el honor de elevar a manos de V.S. la relación de los trabajos y servicio realizados durante el año 1951.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Barcelona, 7 de Junio de 1952.

EL DIRECTOR DEL SERVICIO.

J. Ferrer de Tranyuda

Ilmo. Sr. Secretario General

de la Exma. Diputación Provincial de Barcelona

En cumplimiento de la Orden de
 V. E. de la de Mayo 1904. Se ha
 por de elevar a cargo de V. E. la
 obra de los trabajos y servicios
 que durante el año 1904.
 que se han en V. E. muchos años.
 Barcelona, y de Junio de 1904.
 EL DIRECTOR DEL SERVICIO.



D. D. General
 de la R. A. D. Provincial de Barcelona



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

SERVICIO CARTOGRÁFICO



L. Boet

RELACION DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS DURANTE

EL AÑO 1951.

=====

N.º

La presente relación acerca de los trabajos y servicios efectuados por el Servicio Cartográfico de la Exma. Diputación Provincial de Barcelona durante el año 1951 debe ser considerada como continuación de la presentada el año anterior y sobre todo de la correspondiente a los años 1946 y 47 en cuyo exordio se describían y justificaban los trabajos y servicios, demostrando su ilación.

Como es natural, los trabajos y servicios durante 1951 han sido análogos o continuación de los anteriores. La labor cartográfica principal consistió en el cálculo de diversas hojas del Mapa Geográfico al 1:100,000. Hojas 6, 12, 26, 27; reticulado, coordenadas de vértices, distancias entre ellos, etc. y el estudio, en previsión de nuevas ediciones, de las 24, 34 y 35, de que se trataba ya en la memoria anterior. Se ha proseguido el dibujo de las hojas H. 7 - Seo de Urgell y 37 - Falset y la toponimia de la H. 14 - Berga. Algunas correcciones a la 38 - Tarragona.

Pero aquí debemos repetir por tercera vez lo ya expresado en anteriores memorias. Resulta verdaderamente urgente el resolver las dificultades que nos obligan a dejar sin terminar o poner al día nuestras hojas debido a la cesación de las facilidades que antes hallábamos en el Instituto Geográfico y a las disponibilidades económicas que nos concedía la Exma. Diputación. Resulta que ahora que hemos llegado a las mejores

MEMORIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN EL AÑO 1931

EL AÑO 1931

1931

La presente relación resume los trabajos y servicios realizados por el servicio durante el año 1931, desde el comienzo de la actividad de la oficina hasta el fin de la misma, y en consecuencia, se describen y justifican los trabajos y servicios realizados en dicho período.

Como es natural, los trabajos y servicios durante el año 1931 han sido analizados y clasificados de acuerdo con los trabajos que se han realizado en el mismo, en el orden de las hojas de trabajo de los meses de enero a diciembre, y en consecuencia, se describen y justifican los trabajos y servicios realizados en dicho período, en el orden de los meses de enero a diciembre, y en consecuencia, se describen y justifican los trabajos y servicios realizados en dicho período.

En consecuencia, se describen y justifican los trabajos y servicios realizados en dicho período, en el orden de los meses de enero a diciembre, y en consecuencia, se describen y justifican los trabajos y servicios realizados en dicho período.

relaciones con el Consejo Superior Geográfico, que es el organismo supremo en estas materias, sería fácil reanudar las antiguas relaciones y poder obtener los planos y datos necesarios de manera normal.

Como decíamos en la anterior, las hojas de VIC y BARCELONA quedaron totalmente agotadas. En cuanto la Exma. Diputación nos lo autorizó, se puso en venta la hoja de MAIALS, que ha tenido buen éxito aunque naturalmente menor que aquellas.

El servicio de consultas y facilitación de datos y planos continúa activamente; pero si bien es el de mayor utilidad directa tanto para el público como para las demás oficinas de esta Corporación, ocupa demasiado al escaso personal del SERVICIO con perjuicio de los demás trabajos. Para que pueda juzgarse de ello, detallamos a continuación estos servicios:

En la Diputación Provincial:

Ordenación Provincial.....	700 copias y diversas consul ^s
Servicios de Arquitectura...	Consultas de términos.
Recaudación de Contribuciones.	Delimitación y dibujo.
Inspección de tributos.	Consultas técnicas.
Conservación de Monumentos.	Consultas y copias.
Comisión de Cultura y Deportes.	Dibujo de un mapa.
Servicios sanitarios.	Gráfico de Hospitales.
Obras Públicas (Vías y Obras)..	Numerosas consultas y cop.
Patronato de Montserrat.	Delimitación de zonas, copias etc.
Servicios técnicos de Agricultura.	Copias, consultas, cert.
Servicios técnicos (Sr. Soler)....	Consultas.

Corporaciones oficiales del Estado.

Obras Públicas, (Jefatura).....	Diversas copias y consul ^s
Grupo Puertos Barcelona-Tarragona....	Copias.
Comandancia de Marina..	Consultas.

relacionen con el Consejo Superior de Instrucción, que es el órgano
no sujeta en estos asuntos, para lo cual se han de tomar las medidas
necesarias, y poder cubrir los gastos y hacer necesario de manera
normal.

Como resultado de la anterior, las hojas de V. D. y de
instrucción se han de considerar. En cuanto a la instrucción, no se
espera, se usa en verdad la hoja de V. D., que se vende con
la misma facilidad que las otras.

El servicio de consultas y facilidades de datos y planes
contiene evidentemente, pero el bien es el de mayor utilidad pública
tanto para el público como para las demás oficinas de este Gobierno
y, por lo tanto, el servicio de este personal del Gobierno con respecto
de los demás trabajos, para que pueda hacerse de él, a efectos
de continuación de este servicio:

- en la siguiente forma:
- Ordenación de expedientes... 700 copias y diversas consultas
- servicio de traducciones...
- revisión de certificaciones, certificaciones y firmas.
- inspección de libros, consultas técnicas.
- inspección de documentos, consultas y copias.
- comisión de copias y repuestas, dibujo de un mapa.
- servicio de mapas, cartas de topografía.
- copias técnicas (V. D. y otros), consultas técnicas y copias.
- revisión de mapas, certificaciones de mapas, copias etc.
- servicio técnico de certificaciones, copias, consultas, etc.
- servicio técnico (V. D. y otros)...

corporaciones oficiales del Estado.
copias técnicas (V. D. y otros)...- grupo de mapas militares, etc.
- consultas de mapas...

Instituto Nac¹ de Estadística..... Datos escritos.
Id. de Previsión. Id.

Comandancia de la Guardia Civil (Gob. Civ.)

y 3 comandancias locales..... Diversas copias ,datos, e

Obispado de Barcelona, (para su mapa) Copias, etc. etc.

Ayuntamientos de: Borredá, Arenys de Mar, S. Cugat del Vallés,
S. Hipólito de Voltregá y Viladrau. Copias, datos y certifi⁸.

Servicios prestados a particulares y entidades:

A ingenieros y estudiantes....	5 consultas y copias.
Arquitectos.	4 id. id.
Aparejadores.	18 copias.
Topógrafos.	1 copia y diversas cons ⁸
Abogados.	2 cons. y 2 copias.
Procuradores. 1 informe,	3 copias y consultas.
Peritos.	2 copias.
Cia. Manresana de Electric ^d	1 copia y 1 consulta.
Cia de Aguas de Barcelona.	20 copias y consultas.
Industriales..	6 id.
Libreros.	2 id.

Por ineludible necesidad se ha atendido también a arreglo del Archivo, encarpetao y dibujo de gráficos, etc.

Como exponíamos el año anterior, la plantilla del SERVICIO ha quedado reducida por jubilación y defunción; y el personal actual atiende difícilmente estos trabajos. Por consideraciones de valor moral, el Director del Servicio no solo no ofreció inconveniente sino que facilitó cuanto pudo para que las dos vacantes de lineante que pertenecían a este servicio fuesen utilizadas por las secciones de Arquitectura y Obras Públicas. Pero ahora rogamos a V.S. se sirva considerar esta urgente cuestión y reservar para este SERVICIO al menos, una de las vacantes de delineante que se anuncian.

Barcelona, 7 de junio de 1952.

Sr. Boet

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

Actividades

- Año 1.951 -

Durante este ejercicio se han elaborado las series económicas siguientes:

Indice mensual del precio de las subsistencias.- Es una serie ponderada, obtenida del promedio de las cotizaciones que los artículos alimenticios tienen el día 15 de cada mes.

Coste de las subsistencias de una familia obrera compuesta de padre, madre y tres hijos.

Este serie se elabora mensualmente, a base de determinar el desembolso que representa el atender a un consumo tipo fijado para el año 1936.

Efectos protestados.- Es un índice mensual de los efectos protestados en Barcelona.

Indice de acciones.- Es un serie ponderada de las acciones más representativas de la Bolsa de Barcelona, obtenido con las cotizaciones medias.

Indice de obligaciones.- Es una serie ponderada de la cotización media mensual de los títulos más representativos de la Bolsa de Barcelona.

Interés del dinero.- Índice mensual obtenido del rendimiento de la deuda pública.

Poder adquisitivo de la peseta.- Índice mensual obtenido con la inversa del índice de precios al por menor.

Salario vital.- Durante este ejercicio se han realizado una serie de investigaciones a fin de determinar el ingreso que ha de conseguir una familia obrera compuesta de padre, madre y dos hijos, a fin de poder atender a las necesidades más perentorias de la vida.

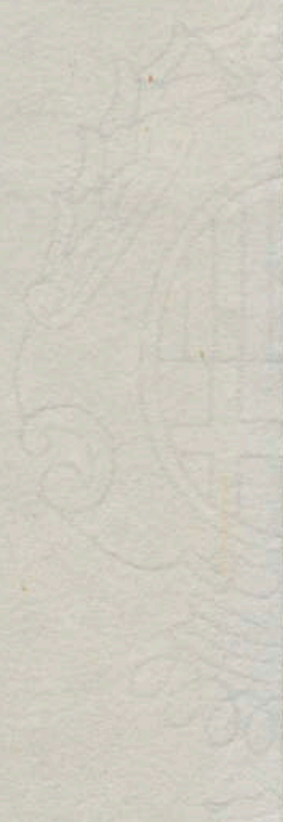
Costos y salarios.- Se han cursado los impresos correspondientes a empresas tipo de cada una de las diversas ramas productivas, y con los datos de esta manera censados ha sido posible determinar el coste del día trabajado y el semanal que percibe en mano el obrero, así como su comparación con los datos correspondientes al año 1936, de esta manera se ha conseguido un cuadro de costos de la mano de obra y salarios para esta provincia y para cada una de las ramas productivas.

Barcelona, junio de 1952.-

El Director,

Fdo.: Alfonso Bosch.-

JOSE





INSTITUTO GEOLÓGICO
DE LA
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
BARCELONA

J. Boet

UNIVERSIDAD

Ilmo. Sr.:

Tengo el gusto de remitir a V. I. la Memoria anual de este Instituto correspondiente al año 1951, que fué solicitada en oficio de 12 de mayo de 1952. No habiendo sido enviada antes por hallarse el Director del Instituto ausente por trabajos de campo.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Barcelona, 21 de junio de 1952.

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO.

LUIS SOLÉ SABARIS.

Ilmo. Sr. Secretario General de la Excma. Diputación Provincial.

INSTITUTO GEOGRÁFICO
DE BARCELONA

L. Boet

LABOR REALIZADA POR EL INSTITUTO GEOLÓGICO
DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE
BARCELONA EN EL AÑO
1951.

Barcelona, mayo 1952.

LABOR REALIZADA POR EL INSTITUTO GEOLÓGICO DE LA EXMA.
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA EN EL AÑO 1951.

Este Instituto radica en la Facultad de Ciencias de la Universidad, en donde se dispone de laboratorios e instrumental adecuado y una biblioteca especializada formada por unos 4.000 tomos y más de un centenar de revistas, reunidos en sus tres cuartas partes en estos ocho años últimos.

El Instituto consta del siguiente personal: Director: Luis Solé Sabarís, Geólogo; Dr. J. R. Bataller, Auxiliares: Dr. Alfredo San Miguel Arribas, los tres, catedráticos de la Facultad de Ciencias, y D. Oriol Riba, licenciado en Ciencias Naturales.

La misión investigadora del Instituto se centra en sus trabajos y publicaciones, que aparecen ya sea en las propias publicaciones del Instituto ya en otras revistas españolas y extranjeras, a causa de la insuficiencia de medios económicos para absorber totalmente la producción científica de su personal.

En el transcurso de 1951 su director ha publicado dos trabajos en los Comptes-Rendus de la Academia de Ciencias de París, un tomo sobre el Pirineo y ha intervenido activamente en la reunión Interuniversitaria celebrada en el Pirineo francés, a la que fué invitado por la Universidad de Toulouse. Además, ha realizado, entre otras, una campaña de investigación en la zona de la Cerdeña, limítrofe con la provincia de Barcelona, en compañía del Profesor Pierre Birot, de la Universidad de Lille.

El Sr. Bataller ha publicado varios trabajos en revistas de Madrid y Barcelona, particularmente en los Anales de la Escuela Superior de Agricultura. También han publicado varias monografías los Sres. San Miguel y Oriol Riba.

Como en años anteriores, la principal actividad del Instituto se ha centrado en los trabajos de levantamiento del mapa geológico provincial, labor que por convenio especial le ha sido confiada por el Instituto Geológico y Minero de España, en colaboración con los ingenieros designados por este organismo. Como se hizo constar en memorias anteriores, el ritmo rápido dado a los trabajos de campo en estos últimos tiempos permite tener la seguridad de que la provincia de Barcelona pronto tendrá cartografiada la totalidad de su territorio, siendo, por de pronto, la provincia española que lo tiene más adelantado. A las siete hojas ya publicadas, se añade otra en curso de publicación, la nº 362 Calaf, que seguramente aparecerá este mismo año. Asimismo se han terminado los trabajos de campo de la hoja de Vich, y la correspondiente memoria y mapa serán enviados en breve al Instituto Geológico y Minero de España para su publicación.

Como compensación a los desvelos de la corporación provincial en cuanto afecta a este servicio, el Instituto Geológico y Minero de España ha acordado costear por su cuenta exclusiva los trabajos de campo correspondientes a la hoja de Vilafranca, que normalmente debieran haber sido sufragados por la referida corporación provincial.

En la actualidad se trabaja en la confección de tres hojas más y se han iniciado los trabajos en la región de Berga.

En 1951 el Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha renovado la subvención de 15.000 pesetas concedida desde 1950 para las publicaciones de este Instituto, con cuya ayuda y la partida que para este mismo objeto figura en el presupues-

to ordinario del Instituto se ha procedido a la impresión de tres tomos de publicaciones, los cuales aparecerán a mediados de 1952, y en los que figuren numerosos trabajos del personal del Instituto y de varios colaboradores nacionales y extranjeros.

Barcelona, mayo de 1952.



L. Boek



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA
BIBLIOTECA CENTRAL

DIRECCIÓN TÉCNICA DE
BIBLIOTECAS POPULARES

En contestación a su oficio del 12 de mayo ppdo., tengo el gusto de remitirle una Memoria correspondiente a las actividades desarrolladas por nuestra red de Bibliotecas Populares, durante el pasado año 1951.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Barcelona 10 de Junio de 1952.

EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE BIBLIOTECAS

F. Mañé y Llopis



SEÑOR SECRETARIO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL
DE BARCELONA.-

RESUMEN DE LA ACTUACION DE LAS BIBLIOTECAS POPULARES EN EL AÑO 1951

Durante este año 1951 la vida de las Bibliotecas Populares ha seguido el ritmo normal de años anteriores, que ya es característico de las mismas.

El total de libros ingresados durante el año en el Servicio de Bibliotecas ha sido de 4232 volúmenes, de los cuales 3422 lo han hecho por compra y 810 por donativo. Las salidas de la Central para Populares han sido de 3762 volúmenes. Los totales del año 1950 fueron 4962 para las entradas y 3094 para las salidas. Si comparamos los dos totales de ingresos, el correspondiente a 1951 resulta inferior, si bien esta inferioridad es más aparente que real.

Recordemos que en julio de 1950 abrieron sus puertas al público dos nuevas Populares, las de Súrria y de San Vicente de Castellet, y que cada una contó como fondo inicial con un total de 1500 volúmenes, aproximadamente. Esto quiere decir que de la cantidad global de 1950, una buena parte correspondió a las dos Bibliotecas nuevas. Por tanto, los libros enviados a Populares en este año superan a los de 1950. No queremos dejar de consignar que el haber podido enviar más libros a las Populares, ha hecho posible en muchos casos adquirir, para ingresarlas en las respectivas Bibliotecas, muchas de las obras solicitadas en préstamo, obras que por su carácter básico se hallan constantemente prestadas en la Biblioteca Central. No hemos llevado

1881

El Sr. D. Juan de Dios...

En virtud de lo que...

Se acuerda...

En consecuencia...

Se acuerda...

En consecuencia...

estadística de este servicio ,pero nos proponemos llevarla el próximo año, porque la creemos de interés.

SERVICIO DE PRESTAMO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL A LAS POPULARES.

Este servicio arroja las cifras siguientes:

Total de libros prestados.....484,
Cantidad que dividida por las 19 Bibliotecas que han utilizado este servicio nos da 25 para cada una de ellas. La Biblioteca que marcha a la cabeza es Villafranca, con 86 volúmenes.

A éstos hay que añadir los del "Lote Permanente de Novedades", de la Central de Populares, que si bien en nuestra estadística figuran consultados una sola vez por la Biblioteca correspondiente, son varios los lectores que en cada caso han podido beneficiarse con su lectura. Este Lote Permanente de Novedades Editoriales de la Central de Populares se inició ya en años anteriores. En la actualidad consta de 85 volúmenes, todos ellos obras modernas interesantes, las cuales = por razones económicas, no es posible incorporar al fondo de todas las Bibliotecas que se interesan por ellas. Estas obras se han dejado en préstamo 147 veces durante el año que finaliza. Dichas libros han prestado, pues, un servicio activísimo .

También ha sido muy activo el intercambio de libros entre las Populares. La Biblioteca de la Mujer surte de novelas y lecturas para jóvenes

a muchas Bibliotecas. Algunas veces, cuando éstas están alejadas, el servicio de préstamo se hace por mediación de la Central de Populares; otras, en la mayoría de los casos, las mismas bibliotecarias consultan el catálogo de la sección y piden directamente a la Popular que lo posee el libro que les interesa. En uno y otro caso, cada Biblioteca lleva la estadística de las obras recibidas y prestadas por este sistema.

Durante el año se han sucedido, con mayor o menor intensidad, los actos culturales en las Bibliotecas Populares.

La Fiesta del Libro se celebró en todas ellas con Exposiciones bibliográficas y conferencias. El tema tratado con preferencia fué el Centenario de los Reyes Católicos. En la Biblioteca de Esplugas, el Dr. Vicens Vives, desarrolló el interesante tema "Política internacional de Fernando el Católico". En la de Calella, D. Antonio Palomeque, habló sobre "Isabel la Católica y los primeros frutos de su obra en América". D. Pedro Arellano, en la de Esparraguera, disertó sobre: "Isabel la Católica, fundamento de la grandeza de España", entre muchos otros.

Todos los años van tomando más incremento las veladas y fiestas navideñas en nuestras Bibliotecas Populares y son más numerosas las desideratas recibidas de libros referentes al arte y a la técnica de confeccionar el "Pessebre". Así mismo, sobre este tema se han celebrado algunas conferencias y exposiciones bibliográficas.

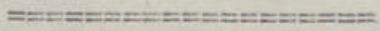
En algunas Bibliotecas donde existen núcleos selectos de lectores que se interesan por la poesía se han organizado con éxito conferencias sobre algunos poetas y poesía en general. En Cornellá, D. Luis M^a Plaza, disertó sobre el tema: "Tres clásicos de la actual poesía española: Guillén, Sa-

linas y Aleixandre", y en Sitges, D. Ramón Planas, sobre: "La Poesía catalana contemporánea".

Se han celebrado también muchos conciertos. Granollers es la que más destaca en esta actividad, admirablemente secudada por la Asociación Cultural de Antiguos Alumnos de Enseñanza Media.

GUIAS DE LECTURA

Reflejo de los actos celebrados en las Populares son la mayoría de las Guías de Lectura preparadas por las bibliotecarias. Vale la pena hacer notar una novedad introducida en ellas que las hace más atractivas; nos referimos a los dibujos iluminados que las ilustran, mejora introducida gracias a la adquisición de una nueva máquina cyclostil.



Barcelona, 21 de Junio de 1952

11

MUSEO MARÍTIMO

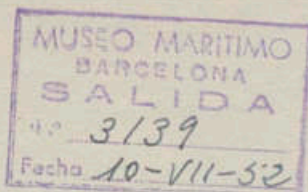
*MEMORIA
DEL AÑO
1.951*





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

MUSEO MARÍTIMO
(Atarazanas)



Esta Dirección atenta a la indicación de esa Secretaría General acompaña al presente escrito la Memoria de este Museo correspondiente al año 1951.

Cumplido este requisito ruega a Dios que guarde su vida muchos años.

Barcelona, 8 de julio de 1952
EL DIRECTOR ACCIDENTAL

Cubas

E. Cubas



ILLTRE. SR. SECRETARIO DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
DE BARCELONA.-



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

MUSEO MARÍTIMO
(Atarazanas)



P R E S U P U E S T O

Prorrogado para el año 1951 el Presupuesto Provincial del precedente la economía del Museo adaptóse a las cifras que a continuación se detallan por semestres asimismo prorrogados

PERSONAL

639	Un Director.....	pesetas	10.000
640	Un Secretario.....	"	11.250
641	Un Conservador.....	"	11.250
642	Un Jefe de Archivo.....	"	10.000
	Siete Ordenanzas de tercera (del escalafón general)		
643	Retribución al personal especializado y subalterno.....	"	100.000
644	Para jornales de limpieza.....	"	17.000

MATERIAL

645	Material de talleres.....	"	10.000
646	Compra de objetos.....	"	25.000
647	Biblioteca, fichero fotográfico y otros gastos de material.....	"	8.000
648	Flúido eléctrico y gastos generales	"	6.000

POST

RECEIVED
OFFICE OF THE
DIRECTOR OF THE
GENERAL DEPARTMENT OF
PUBLIC WORKS

.....
.....
.....
.....

.....
.....

.....
.....
.....



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

MUSEO MARÍTIMO
(Atarazanas)



O B R A S

Al cerrar la memoria precedente se anotó como avanzaban las tareas conducentes a la habilitación de lo que habría de ser Sala de Navegación a Vapor y que como dedicada a la Compañía Trasatlántica cuyo centenario coincidió con el presente año se la señalaba con el nombre de "Marqués de Comillas" a honor y memoración de su ilustre fundador D. Antonio López y López.

En tiempo oportuno terminaron los trabajos y así pudo procederse a la inauguración de aquel lugar el día 22 de abril víspera de San Jorge Patrón de nuestra Corporación Provincial.

Las obras verificadas respondieron a la habilitación de aquel gran espacio sin menoscabo del valor arquitectónico del mismo. A fin de mantenerlo se procedió a reparar el dovelaje de los arcos o al cambio de sillares en las pilastras en que se presentaban con resquebrajaduras o con las aristas salientes con desperfectos que las hacían sinuosas.

La iluminación del lugar se obtuvo con claraboyas que le han procurado luz zenital y además por dos grandes ventanales en arco partidos en tres secciones cada uno de ellos y de otro antiguo intermedio recayentes todos al patio de aguas de las Atarazanas además de dos laterales que se abren a patios de análoga situación.

Cuatro puertas repartidas dos a dos a la manera de aquellos ventanales completan las aberturas del lugar si bien, en espera de la ampliación del Museo, se han dejado impracticables las orientadas hacia mediodía.

En lo que es testero de la Sala a semejanza de marcos se abrieron dos espacios cuadrangulares con destino a los dioramas de los puertos de Cartagena y Cádiz como simbólicos de las marinas nacionales de guerra y mercante.

Finalmente una abertura menor como secundaria ha puesto en conexión directa la Sala "Marqués de Comillas" con un pasillo que se orienta hacia oficinas y biblioteca y que tiene dos puertas de acceso a la actual Sala de Pesca.

Terminóse el enlosado del patio interior a que se aludía en la última memoria el cuan centrado por una alberca que a su vez lo es por una monumental pica monolítica, dejó correr sus aguas el día de la inauguración de la Sala citada.

En el mes de diciembre se han iniciado las obras de tanteo hacia mediodía del edificio con miras a la futura Sala de Pesca, Talleres y Almacenes y patio de conexión.

INSTITUCIÓ CATALANA
DE LA DIPUTACIÓ DE BARCELONA
SERIE M. 1000
1000

1021





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

MUSEO MARÍTIMO
(Atarazanas)



Hay que repetir en esta Memoria cuanto se anotó en la precedente sobre el necesario cuidado que debe de prestarse a las techumbres del Museo afectadas por numerosas goteras con posibilidad de ocasionar desperfectos a los objetos exhibidos así como la necesidad de llevarse a fondo una reparación en la conocida por "Galería Arqueológica" que está tan dañada que se inunda por aquel lugar el interior del edificio con tan gran cantidad de agua al producirse algún aguacero que a la larga se habrán de producir necesariamente perjuicios de consideración.

Finalmente debe de constar en este apartado que en coincidencia con la inauguración de la Sala Marqués de Comillas quedó en el acceso de la Sala Capmany por el zaguán del jardín la reproducción del portal de la Parroquial iglesia de Premiá, cuyo original, que figuró largo tiempo en aquel lugar fué reintegrado a su pristino emplazamiento según consta en la Memoria de 1950.

1021

1021





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

MUSEO MARÍTIMO
(Atarazanas)



B I B L I O T E C A
=====

A cargo de la Dirección de las Bibliotecas Populares de la Excm. Diputación desenvuelve sus actividades la del Museo en sus dos ramas, Biblioteca del Museo Marítimo y Biblioteca del Marino.

Corresponden a la sección de la Biblioteca del Museo Marítimo, volúmenes ,.....	1.853
A la Biblioteca del Marino, volúmenes	1.171
	<hr/>
Total volúmenes	3.024
	=====

con un aumento a favor de 1951 de 150 volúmenes en total.

Las suscripciones de la Biblioteca alcanzan a las publicaciones siguientes Revista General de Marina, Brújula, Mares, Nautilus, Vida Marítima y Comisnar y diario La Vanguardia.

Favorecen gratuitamente la Biblioteca las siguientes publicaciones: Comercio y Navegación (de la Cámara de Comercio y Navegación), Sociedad Astronómica "Aster", Revista de Información de la Empresa Nacional Elcano, Barcelona Atracción, Mundo Hispánico, Biblioteconomía, Boletín del Club Escursionista de Gracia y de la Agrupación Escursionista Montaña, y Boletín de Información de la Embajada de los Estados Unidos de América.

Una memoria especial redactada anualmente por la bibliotecaria para su inmediata superioridad establece con detalle las actividades de la institución a su cargo.

La Excm. Diputación Provincial favorece la Biblioteca del Museo con la regular aportación de la Revista San Jorge.

1021

.....
.....
.....





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

MUSEO MARÍTIMO
(Atarazanas)



INVESTIGACION GENERAL MARITIMA
=====

En el curso de 1951 esta Sección ha aumentado su ya importante fichero con numerosísimas addendas a su efectivo básico, así como con la historia completa de doce vapores y veleros y de varias compañías de navegación en especial.

Se han clasificado e identificado 400 fotografías de buques de guerra y llegado a fijar las características de 150 de ellos, y con respecto a algunos se han consignado también diversas notas acerca de su historial.

Iniciada una colección de biografías de hombres de mar, se ha alcanzado el número de 180, con notas interesantes sobre marinos y constructores.

Ha colaborado con la sección de Cartografía al clasificar cierto número de cartas náuticas y de propia iniciativa, correspondida por la aludida sección, ha procedido al establecimiento de la lista de buques ganadores de la "cinta azul del Atlántico" (campeones de velocidad) desde 1840 a 1949, y a la formación de la lista de compañías navieras españolas por orden de tonelaje.

INVESTIGACION HISTORICA DE LAS ATARAZANAS
=====

Unicamente para constancia de la necesidad de la especialización a que se refiere este apartado se le dedica un espacio en esta Memoria sin que por falta de tiempo y personal idóneo se haya avanzado en algo sobre lo que se hizo constar en la anterior.

LITERATURA POPULAR
=====

Es variadísimo cuanto sobre este tema y tocante a marina puede coleccionarse.

Una base como se apuntaba en la última Memoria han de ser los gozos, aleluyas y romanceros de ciego. Para obtenerlos el Museo ha iniciado las gestiones pertinentes a fin de llegar a poseer una excelente colección como elemento básico con que preparará para el próximo año una exposición tocante a devociones populares marineras.

INSTITUCIÓ DE LES ILLES BALEARS

SECRETARIA DE L'INSTITUCIÓ

1911





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

MUSEO MARÍTIMO
(Atarazanas)



SECCION DE CARTOGRAFIA E INSTRUMENTAL NAUTICO
=====

Hecha relación en la memoria precedente de la marcha del Archivo Cartográfico de este Museo, no cabe sino indicar que se ha procedido siguiendo la pauta iniciada.

En relación a instrumental náutico se ha procedido al estudio de los siguientes instrumentos náuticos, expuestos en el Museo, y establecimiento de fichas con descripción detallada y usos de cada uno de ellos, destinadas a un fichero especial:

Escala de Gunter, compás de proporción o Pantómetro en tres ejemplares (uno de ellos distinto de los otros dos en cuanto a su uso especializado), escala de partes iguales, regla de Gunter con reglilla deslizante, llamada también "Sacabuches", nivel de Aplomo.

Redacción de fichas de diferencias de meridiano para aplicación a mapas antiguos; de relación de medidas itinerarias usadas en diversas épocas y diferentes países, con la correspondencia en metros; de medidas de longitud según la pragmática de 1801.

Establecimiento del fichero especial sobre materias de Cartografía e Instrumental Náutico, construcción naval, propulsión mecánica etc. etc.

Anotaciones con resúmenes de artículos de prensa, gacetillas y noticias interesantes para los fines del Museo Marítimo, en relación con esta sección especializada, seguidas al efecto, entre otras publicaciones, la "Revista General de Marina" de 1940 al 1943, la totalidad de "Brújula" y la "Histoire de la Marine" etc...

Ha colaborado la Sección con la de Investigación General Marítima para el establecimiento de la lista de buques ganadores de la Cinta Azul (campeones de velocidad desde 1840 hasta 1948) y para la composición de la de Compañías Navieras Españolas por orden de tonelaje.

Ha llevado a cabo estudios relacionados con las regiones pesqueras nacionales y ha contribuido con estudios técnicos especiales a la preparación de los trabajos para la construcción de una ballestilla por los Talleres del Museo.

INSTITUCION UNIVERSITARIA

DE BARCELONA

BIBLIOTECA

1911

LIBRO DE





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

MUSEO MARÍTIMO
(Atarazanas)



SECCION FOTOGRAFICA
=====

En el ejercicio del año corriente aumentáronse los fondos fotográficos del Museo de la manera siguiente:

Fotografías, 125

Clisés, 67

Los fondos totales ascienden en la actualidad a 1.818 y 945 respectivamente.

Fijadas las primeras en las correspondientes fichas se aumentarán éstas en breve con la incorporación de las pruebas que en su día fueron adquiridas de D. Ignacio Crespo Codina con relación a marina nacional y extranjera y cuyo inventario se efectúa actualmente así como con las que relacionadas con la última Guerra Mundial se recibieron como donativo.

En cada ficha y para considerarla completa se procura aumentar el historial del objeto motivo de ella y en especial el de los buques.

INSTITUCIÓ DE CATALUNYA
DIPUTACIÓ DE BARCELONA
SECRETARIA

ESSE

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

MUSEO MARÍTIMO
(Atarazanas)



NUMISMÁTICA

Esta sección ha aumentado sus fondos en el curso de 1951 con catorce ejemplares.

Ha de hacerse notar que como importante entre ellos se cuenta la medalla por duplicado conmemorativa del centenario de la Compañía Trasatlántica donativo de la misma acuñada a la memoria del que fué su fundador D. Antonio López y López al cual ha dedicado el Museo la sala de Navegación a Vapor denominada del Marqués de Comillas.

CERAMICA

Posee el Museo una interesante colección de cerámica no aludida en ninguna anterior Memoria, platos, jarras, azulejos, etc. todo de matiz marinero aumentada en este año por una pieza de alta calidad paramento de sesenta y ocho azulejos donativo de D. José Sala Ortiz, centrado con la Virgen del Rosario que tiene a sus lados las copatronas de Barcelona Santa Madrona con un galeón en la mano y Santa Eulalia y una visión de fondo de la torre Vigía de Montjuich, ejemplar que hace pareja por su amplitud con otro grupo de veinte azulejos que representa Santa María de Cervelló de destacada advocación marinera donación que fué de Galerías Maragall ambas obras del S. XVIII.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

MUSEO MARÍTIMO
(Atarazanas)



T A L L E R

=====

Constituye el Taller del Museo un complejo en el que se acoplan no sólo los trabajos de realización de maquetas sino también cuanto atañe a reparación de las exhibidas, instalación de salas con conservación del material complementario a las exhibiciones así como la renovación de instalaciones la labor necesaria de proyectos, planos, fichero de información para los trabajos y la esporádica en el año actual de la construcción de una ballestilla.

Acudió al Taller como indicado por la Comisión de Educación, Deportes y Turismo en ayuda de la Exposición de Miniaturas Navales organizada por el Ateneo Vilasanés que fué inaugurada el día 24 de junio fecha correspondiente al Santo Patrón de la villa en que radica aquel centro cultural. Puede realmente afirmarse que la intervención del Museo fué efectiva y decisiva.

A continuación debidamente clasificadas se anotan las actividades con que se ha distinguido el Taller de esta Institución en el año 1951.

En la Sala "Marqués de Comillas" repaso total de las maquetas que figuran como piezas capitales de aquel lugar. Construcción de los túmulos base montaje de cuadros, cooperación con el escenógrafo a la instalación y restauración de los grandes dioramas de Cartagena y Cádiz y situación general de objetos.

En las Salas Monjo y Vieta instalación total, construcción de soportes en madera para la instalación de herramientas de un completo taller de Maestro de Ribera.

Todo cuanto se refiere a las tres ahora citadas salas representa una tarea de larga preparación para llegar a la presencia equilibrada que ofrecen en estos momentos aquellas partes del espacioso recinto del Museo.

En las labores generales los dibujantes continuaron la formación de ficheros, heráldica marinera y de construcción de embarcaciones. Los modelistas y aparejador descontenta la labor constante de reparación de maquetas expuestas que se resienten del húmedo ambiente del local, han iniciado la construcción de una maqueta carraca del siglo XVI y han procedido a la construcción de la antes aludida ballestilla que figura ya en las vitrinas del Museo.

Los carpinteros construyeron y reformaron las vitrinas necesarias para la nueva Sala "Marqués de Comillas" y se dedican a la labor constante y necesaria de recorrido del Museo.

Tocante a los pintores cabe mencionar el pintado de los escudos correspondientes a las salas de constructores Vieta y Monjo con el previo de sus paramentos y el recorrido ininterrumpido de cuanto concierne a su oficio, cosa imprescindible en este Museo dado que por vasta extensión cuando se termina una tarea en un lugar se reproduce el problema inmediato en otro.

LIBRARY OF THE
DIPUTACIÓ DE BARCELONA
C/ DE LA PAU, 10
08001 BARCELONA
TEL. 93 556 11 11



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

MUSEO MARÍTIMO
(Atarazanas)



COOPERACIONES

Como indicado por la Comisión de Educación, Deportes y Turismo, el Museo Marítimo acudió a la Exposición de Miniaturas Navales del Ateneo Vilasanés celebrada en el mes de junio detalle ya apuntado en el apartado de Taller. Su intervención fué efectiva y decisiva como se ha anotado anteriormente ya que ofreció para los trabajos de instalación su personal y para ser exhibidos numerosos e importantes objetos de su propiedad además de los complementarios de túmulos, banderas, escudos y redes con que se cubrieron los paramentos de la sala principal del Certamen verdadera excelencia para una exhibición del matiz marinero.

Nuestra institución contribuyó pues de manera inicial al éxito alcanzado por la Exposición.

Los objetos facilitados al efecto fueron los siguientes:

Maqueta de corbeta

Pintura al óleo retrato del constructor naval D. Juan Monjo y Pons

Maqueta de bergantín redondo

Bandera de la matrícula de Barcelona

Bandera de la matrícula de Mataró

Pintura a la acuarela del bergantín "Pisogas"

Pintura a la acuarela del bergantín "Lorenzo"

Maqueta de medio casco del bergantín goleta "Alfredo"

Maqueta de medio casco de la corbeta "Vilasar"

Pintura al óleo representando la flota de la casa Mir

Maqueta de embarcación de pesca denominada "Quillat"

Pintura al óleo y acuarela del bergantín goleta
"Clotilde"

Pintura al óleo y acuarela del bergantín redondo
"Integridad"

Pintura al óleo retrato del capitán de la Marina Mercante D. Antonio Roldós

Y bandera mercante española de presidencia con el escudo de la Excm. Diputación Provincial

LIBRARY OF THE
DIPUTACIÓ DE BARCELONA
C/ DE LA PAU, 10
08001 BARCELONA

1022





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

MUSEO MARÍTIMO
(Atarazanas)



CLASIFICACION DE OBJETOS INGRESADOS

AÑO 1951

COMPRA

Maqueta vapor.....	1
Maqueta fragata marfil.....	1
Maqueta escampavias.....	1
Pinturas al óleo.....	11
Acuarelas.....	4
Dibujos.....	43
Grabados.....	17
Libros y folletos.....	44
Diarios navegación.....	4
Patentes de Sanidad.....	398
Conocimientos de embarque.....	90
Contratos Fletamento.....	3
Manuscritos.....	1
Documentos varios.....	13
Gozos.....	3
Banderas.....	10
Monedas y Medallas.....	6
Plano de buques.....	6
Cartas náuticas.....	12
Mapas.....	1
Sobres con matasellos correo marítimo.....	6
Impresos.....	7
Objetos varios.....	5
Total.....	687

DONATIVOS

Maqueta vapor.....	1
Pintura al óleo.....	1
Plafón azulejos.....	1
Ancla.....	1
Mascarón.....	1
Grabados.....	2
Libros y folletos.....	66
Diario de navegación.....	1
Patentes de Sanidad.....	394
Libros de contabilidad marítima.....	2
Pólizas Seguros.....	4
Documentos.....	7
Gozos.....	1
Gallardete.....	1
Instrumental náutico.....	1
Monedas y medallas.....	6
Alegoría Marítima.....	1
Abanico.....	1
Mapas.....	3
Retratos (fotografías).....	3
Sobre con matasellos correo Marítimo.....	1
Impresos.....	1
Objetos varios.....	4
Total.....	504



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

MUSEO MARÍTIMO
(Alarazanas)

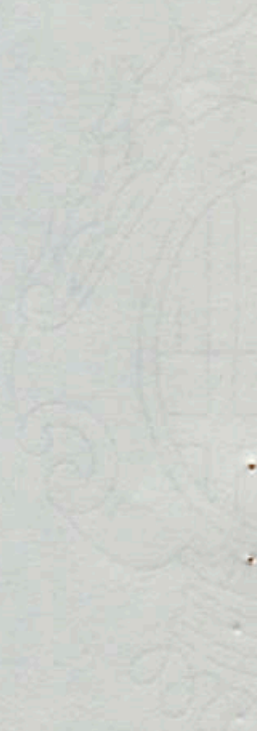


DEPOSITO

Maqueta vapor.....	3
Lote 3 pinturas.....	<u>1</u>
Total.....	4
=====	

No consta en las precedentes listas de aportaciones en espera de definitiva situación cuanto pueda representar en ella la Compañía Trasatlántica que ha llenado con fondos de su propiedad y de manera pródiga y digna la mayor parte del testero principal e inmediatos laterales de la Sala Marqués de Comillas que pueden valorarse no obstante en el folleto que figura en el conjunto de publicaciones que forman un apéndice a la presente Memoria.

DIPTATA...
...
...
...





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

MUSEO MARÍTIMO
(Atarazanas)



LISTA DE PARTICULARES Y ENTIDADES QUE HAN FAVORECIDO
CON SUS DONATIVOS AL MUSEO MARITIMO EN EL CURSO DE
1951

=====

D. Julián Amich Bert.
Archivo Capitular de la S.I. Catedral de Barcelona.
Ateneo Vilasanés.
Ayuntamiento de Barcelona.
D. Emilio M^a. Boix Selva.
D. Antonio Burgos Vila.
Cámara Oficial de Comercio y Navegación.
D. Domingo Carles.
D. Francisco Carreras Mercader.
D. Juan Casaseca.
D. Francisco de P. Colldeforns.
D. Manuel Comas Esquerra.
Comisión Superior de Ordenación Provincial.
Compañía Marítima Frutera.
Compañía Trasatlántica.
D. Francisco Condeminas.
Consulado General de los Estados Unidos.
D. Enrique Cubas.
D. Juan Cullell Playá.
D. Marcel Destombes.
D. Lorenzo Durán Sala.
D. Federico Font.
D. J.L. Gándara y Compañía S.A.
D. José M^a. de Cavaldá.
D. R. Gay de Montellá.
D. Ricardo Guille Soler.
D. Francisco Gusi Castelló.
La Industrial Velera Marsal S.A.
Instituto y Observatorio de Marina, San Fernando - Cádiz.
D. Francisco Jaén Prieto.
D. Juan Llabrés.
Rd^a. Dr. D. José Llauradó.
D. Fernando Monjo.
Parroquia de San Miguel del Puerto.
D. Abdón y Alberto Peyró.
D. José Pons Guri.
D. Manuel Rocamora.
D. José Sala Ortiz.
D^a. Ana Sanpere Sala.
Santa Casa de Misericordia de Bilbao.

INSTITUCIÓ DE CULTURA
DE BARCELONA
CENTRE D'ESTUDIS
HISTÒRICS
1984

1984





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

MÚSEO MARÍTIMO
(Atarazanas)



54

V I S I T A S

El indudable interés que despierta el Museo Marítimo tanto por lo que en sí representa como por el edificio de las Reales Atarazanas en que se cobija, se refleja de clara manera en la estadística de visitas aumentado el número de estas en el presente año gracias a la inauguración de la Sala "Marqués de Comillas" destinada a la navegación a vapor.

La clasificación de las mismas es como sigue:

VISITAS COLECTIVAS

14 Grupos Escolares - Visitantes	565
19 Entidades diversas "	670

VISITAS INDIVIDUALES

Nacionales visitantes	19.098
Extranjeras	615
Total visitantes ...	20.948
	=====

DATOS COMPARATIVOS

Año 1950 visitantes	12.714
Año 1951 "	20.948
Aumento	8.234
	=====

La mayor parte de las visitas colectivas fueron acompañadas a solicitud de las entidades que las motivaron y atendidas según su importancia unas veces por personal subalterno del Museo, preparado al efecto convenientemente, otras por el idóneo de oficinas, otras en fin por la propia Dirección.

La diferencia entre la recaudación efectiva percibida por entradas y el número de visitantes radica en el de visitas gratuitas concedidas a grupos escolares o a centros culturales.

A continuación la relación nominal de las escuelas y entidades diversas que visitaron colectivamente el Museo.

INSTITUCIÓ DE LES ILLES
DE BARCELONA
MUSEU HISTÒRIC
(MUSEU)

1903





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

MUSEO MARÍTIMO
(Atarazanas)



VISITAS COLECTIVAS

=====

1951

=====

Agrupación de Licenciados.
Academia Práctica de Comercio.
Agrupación Cultural "La Orquídea".
Instituto de Cultura.
Escuela Nacional Graduada nº. 28.
Orientación Católica y Profesional del Dependiente.
Escuela Municipal de Artes y Oficios de Mataró.
Escuela Milá y Fontanals.
Colegio Balmes de las Escuelas Pías.
Escuela Municipal de Artes y Oficios.
Frente de Juventudes-Sección Provincial Centros de Trabajo.
Servicio Español del Magisterio.
Club Deportivo Bernadas.
Escuela Nacional Graduada de niños de Granollers.
Colegio de D^a. Carmen Llagostera-Badalona.
Jefatura Frente de Juventudes del Distrito Universitario de Cataluña y Baleares.
Amigos de los Museos.
Esbart Verdaguer.
Escuela Nocturna del Sagrado Corazón.
Agrupación Astronómica "Aster".
Servicio Provincial de Cultura y Arte del Frente de Juventudes.
Orfeo Barcelonés.
Suministros Eléctricos S.A.
Peña Cultural Barcelonesa.
Club Deportivo Bernadas.
Iglesia Evangélica Bautista.
Fomento de Artes Decorativas.
Suministros Eléctricos S.A.
Pía Unión Primaria de San José de la Montaña.
Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.
Sociedad Coral "La Aurora de Collblanch".
Escuelas de la Casa Provincial de Caridad.
Liceo Francés "Sección Bachillerato".

Visitas colectivas de excepción cuyo precedente hallamos en la de los estudiantes de la Escuela de Náutica "State Empire" de los Estados Unidos, en 7 agosto de 1950, fueron la de los marinos de los buques de guerra egipcios "Almalef Faruk Al Awal" y "Abukir", en 14 de agosto, y la de la Escuela de Guardias Marinas brasileños "Almirante Saldanha" en el día 11 del mes en que se cierra esta memoria.

La de la "Agrupación de Miniaturistas Navales de España" había tenido lugar el día 8 del citado mes.

1024

1024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

MUSEO MARÍTIMO
(Atarazanas)



SOLEMNIDADES

INAUGURACION DE LA SALA "MARQUES DE COMILLAS"

De tal puede clasificarse la inauguración de la Sala "Marqués de Comillas" destinada a la navegación a Vapor que tuvo lugar el día 22 de abril víspera de la festividad de S. Jorge patrón de nuestra primera Institución Provincial. A fin de que de consiguiera todo detalle se remite esta memoria a la que consideramos más completa información publicada en la prensa diaria de nuestra ciudad.

"Fué inaugurada la nueva sala "Marqués de Comillas" dedicada íntegramente a la navegación a vapor, y en consideración a que el primer buque de propulsión a hélice abanderado en España lo fué merced al espíritu de empresa de don Antonio López López, primer marqués de Comillas. La Diputación ha considerado un deber enaltecer la figura del ilustre español que, tras aquella iniciativa y tomando vuelo de águila creó para la patria, en 1881, una flota y un nombre digno de la Compañía Trasatlántica.

Presidió el solemne acto el presidente de la Diputación, don Joaquín Buxó de Abaigar, acompañado del gobernador militar general Madariaga, que representaba también al capitán general de la región; teniente de alcalde don Juan Marsans, por el Ayuntamiento; jefe del Sector Naval de Cataluña contraalmirante don Pascual Cervera; jefe superior de Policía, teniente coronel señor Albert Rodríguez; delegado de Hacienda, don Francisco de A. Laborda; segundo comandante de Marina, don Angel Gamboa; diputados provinciales señores Jaumar de Bofarull Sedó Peris-Mencheta, Despujol Eyre, Vallhonrat, Cabot y Cerdá; comandante Prada, por el jefe de la Policía Armada y de Tráfico; don Amadeo Maristany, por la Cámara Oficial de Comercio y Navegación, y don Magín Vilardell, por la Cámara Oficial de la Industria.

La Compañía Trasatlántica estaba representada por su presidente, don Juan Claudio Güell y Churruga, conde de Ruiseñada, acompañado por los consejeros conde de Sert y general Díaz de Pinedo; director general, don Luis García; capitanes Marroquín y Buxó; sobrecargo señor Rio, y otros altos funcionarios.

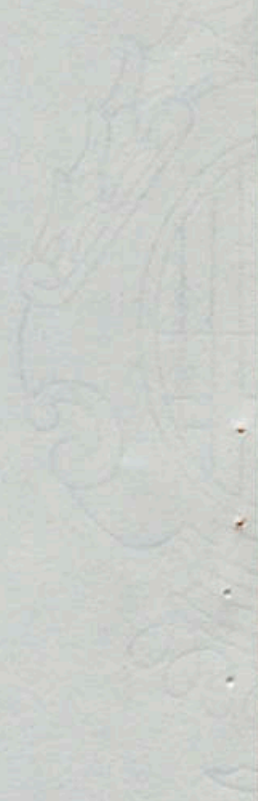
También estaban el vicepresidente de los Amigos de los Museos don Eusebio Güell; señor Jorro por el administrador de Correos; don Manuel Ribé, delegado de la Alcaldía; jefe de Ceremonial de la Diputación, señor Pascual del Pobil; don Lorenzo Correa y don Gonzalo de la Torre Trasierra vicedirector y secretario general de la Compañía de Tabacos de Filipinas; señor Alfaro, secretario de la Fiscalía de Tasas; señor Sufé por el Circulo de "Sant Lluch" don José Gari y otras relevantes personalidades, representaciones y distinguidos invitados, y por el Museo Marítimo su director y diputado provincial don Francisco de A. Condeminas y el personal del mismo."

A continuación la prensa publicó extractados los discursos que se pronunciaron por el orden siguiente de oradores:

INSTITUCIÓ CATALANA DE INVESTIGACIÓ I ANÀLISI
DE LA QUALITAT DE L'AIGUA
C/IBEROLATA, 150 - 08038 BARCELONA
(Tel. 491 11 11)

1023

Centre de
de l'Agua
de la
de la
de la





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

MUSEO MARÍTIMO
(Atarazanas)



Ilustrísimo Sr. D. Francisco Condeminas Mascaró, Director del Museo Marítimo.

Excelentísimo Sr. D. Juan Claudio Güell y Churruça, Conde de Ruiseñada Presidente de la Compañía Trasatlántica.

Ilustrísimo Sr. D. Juan Sedó Peris Mencheta, Presidente de la Comisión de Educación Deportes y Turismo de la Diputación Provincial de Barcelona.

Excelentísimo Sr. D. Joaquín Buxó de Abaigar, Presidente de la Diputación Provincial.

Peroraciones que no se detallan en este lugar pues al final de la presente Memoria van en un folleto impreso.

Terminado el acto descrito añadimos se dió salida a los asistentes por el zaguán llamado de San Jorge en que se inauguraba una imagen del insigne martir de Capadocia.

Las rosas simbólicas del inmediato día, adelantadamente se distribuyeron a las señoras.

SECRETARIA DE LA DIPUTACIÓ DE BARCELONA
C/ DE LA PAU, 10
08001 BARCELONA

1902





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

MUSEO MARÍTIMO
(Atarazanas)



Visita de los "Amigos de los Museos"
=====

Los "Amigos de los Museos" con motivo de la ayuda económica prestada al Museo por la adquisición de un cuadro para la Sala "Marqués de Comillas" visitaron oficialmente Atarazanas lo que dió motivo al acto que a continuación se detalla según texto de la Revista "Liceo".

"A las visitas que con tanta asiduidad verifican los "Amigos de los Museos" a organizaciones de esta índole y a colecciones de particulares, hay que añadir la que tuvo lugar el día 4 del pasado noviembre al Museo Marítimo, motivada en esta ocasión para conocimiento de las nuevas instalaciones y en especial de la "Sala Marqués de Comillas", a la que la entidad prestó su contribución al hacer posible la adquisición del cuadro del pintor Ramón Padró que representa el embarque de los voluntarios catalanes para la campaña de Cuba en 1869.

Después de unas palabras de nuestro Vice-Presidente señor Güell ofreciendo la pintura y enalteciendo la constante superación y ampliación del Museo, aprovechó el momento el Conservador de la Institución señor Cubas, en funciones delegadas del que es Director don Francisco Condeminas, para dar las pertinentes explicaciones sobre cuanto nuevo allí se lleva a cabo.

A manera de íntima charla explicó la génesis de la sala como destinada a la navegación a vapor, luego que el Museo ya había destinado a la de vela la amplia Sala Capmany, ambas exponente del esfuerzo que lleva constantemente a cabo la Diputación Provincial para enriquecer las colecciones y aportar cuanto puede a la restauración del edificio de las Atarazanas.

Estudió someramente la época de transición entre ambos sistemas de navegación para centrar el último y tratar ampliamente de la Compañía Trasatlántica, el nombre de cuyo fundador, don Antonio López y López, primer marqués de Comillas, ha servido para distinguir el lugar en que se hallaban.

Fijando luego su peroración sobre el cuadro del artista Ramón Padró, hizo la apología de este pintor y una relación del ambiente de la época, que completó con la lectura de documentación que daba todo el colorido emocional al momento en que los voluntarios con la bandera que les había donado la Diputación Provincial, embarcaban para la Gran Antilla en marzo de 1869. Terminó con unas palabras de gracias a los "Amigos de los Museos" por su generosa cooperación a las finalidades del Museo Marítimo y de alto elogio a la tarea cultural de la Diputación Provincial de Barcelona."



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

MUSEO MARÍTIMO
(Atarazanas)



NOTAS VARIAS
=====

Establecida como cosa habitual la clausura del Museo durante el mes de agosto, por superior disposición modificóse esta costumbre y estuvo abierto al público en el curso del mismo.

Igualmente desde primero de septiembre quedó abierto al público por las tardes.

Fallecidos al correr del año D. Alberto Ubach Mascaró auxiliar de oficinas y D. Juan Arnau Martínez ordenanza, ambos funcionarios de este Museo distinguidos por el celo que desplegaron en el desempeño de sus cargos, la Directiva estima que debe dedicarles un recuerdo en esta Memoria.

La gran inundación que sufrió el Museo en los aguaceros del 2 de octubre, alcanzó el patio mayor, la nave de acceso Jaime I, Galería Arqueológica, Sala de Pesca y Sala Marqués de Comillas y motivó la intervención del Cuerpo de Bomberos para achicar el agua.

Afortunadamente no sufrieron daños de importancia ni el Museo en si ni el personal del mismo, el cual se excedió en el cumplimiento de su deber.

INSTITUCIÓ CATALANA DE INVESTIGACIÓ I ESTADÍSTICA
DEPARTAMENT D'ESTADÍSTICA
SERIE D'INDICadors
(1950-1955)

INDICadors

1950
1951
1952
1953
1954
1955



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

MUSEO MARÍTIMO
(Atarazanas)



Al cerrar la presente Memoria y como necesario complemento a la misma en apartado que sigue figuran las publicaciones que se originaron con motivo de la inauguración de la Sala Marqués de Comillas, culminación de la vida del Museo en el presente año.

Barcelona, 31 de diciembre de 1951
EL DIRECTOR ACCIDENTAL

E. Cubas

E. Cubas



INSTITUT D'ESTADÍSTICA
DE BARCELONA
C/ DE LA UNIVERSITAT, 11
BARCELONA

1920

PUBLICACIONES

Tres publicaciones aparecieron con motivo de la inauguración de la Sala "Marqués de Comillas" de las que se adjuntan sendos ejemplares a la presente memoria,

Recordatorio de aquella solemnidad:

Discursos pronunciados en la misma

(ambos impresos en los talleres de la Casa Provincial de Caridad)

Descripción de la Sala "Marqués de Comillas" → *passat a Biblioteca*
(folleto costeado por la Compañía Trasatlántica)

MEMORIA

El presente documento tiene por objeto dar cuenta de los trabajos realizados durante el año 1900 en el departamento de...

Los trabajos se han dividido en tres partes: la primera trata de los trabajos realizados en el campo de la...

La segunda parte trata de los trabajos realizados en el campo de la...

La tercera parte trata de los trabajos realizados en el campo de la...



Passat a la Biblioteca.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA

MUSEO MARÍTIMO

HOMENAJE

A LA


COMPañÍA TRASATLÁNTICA

INAUGURACIÓN DE LA SALA

“MARQUÉS DE COMILLAS”

1951

R-212

 l designar con el nombre de Sala del «Marqués de Comillas» la que el Museo Marítimo dedica a la Navegación a vapor, se enaltece la memoria del que fué insigne fundador de la Compañía Trasatlántica, D. Antonio López y López, con motivo del centenario ha poco celebrado de aquella entidad armadora que, en toda ocasión, hizo honor al pabellón con que se distinguían sus buques.

En los tiempos prósperos y de paz y en los angustiosos de guerra sirvió siempre a España con fidelidad y desinterés inigualables, y mantuvo con los vapores de su flota una relación constante y hasta el límite extremo, que las circunstancias permitieron, entre la madre Patria y sus hijuelas de lengua, de cultura y de historia.

Hasta ochenta y cuatro buques poseyó la Compañía Trasatlántica; honrosa ejecutoria que la hace merecedora de presidir con el retrato de su fundador la amplia instalación de la nueva Sala.

Si otros motivos no hubiere para la denominación que se le da, existe el del agradecimiento que debe nuestra urbe al primer Marqués de Comillas, en su condición de barcelonés de adopción y por la circunstancia de que aquí asentó su empresa, haciendo así que el nombre de Barcelona y la matrícula de nuestro puerto apareciesen vinculados, ante todo el mundo, a la más potente organización marítima comercial que, durante casi un siglo, ha tenido España.

La Diputación Provincial de Barcelona, al rendir homenaje a la Compañía Trasatlántica, lo dedica a su ilustre fundador en el histórico edificio de las Reales Atarazanas, Museo Marítimo, a 22 de abril de 1951.



Aspuru y Aspuru

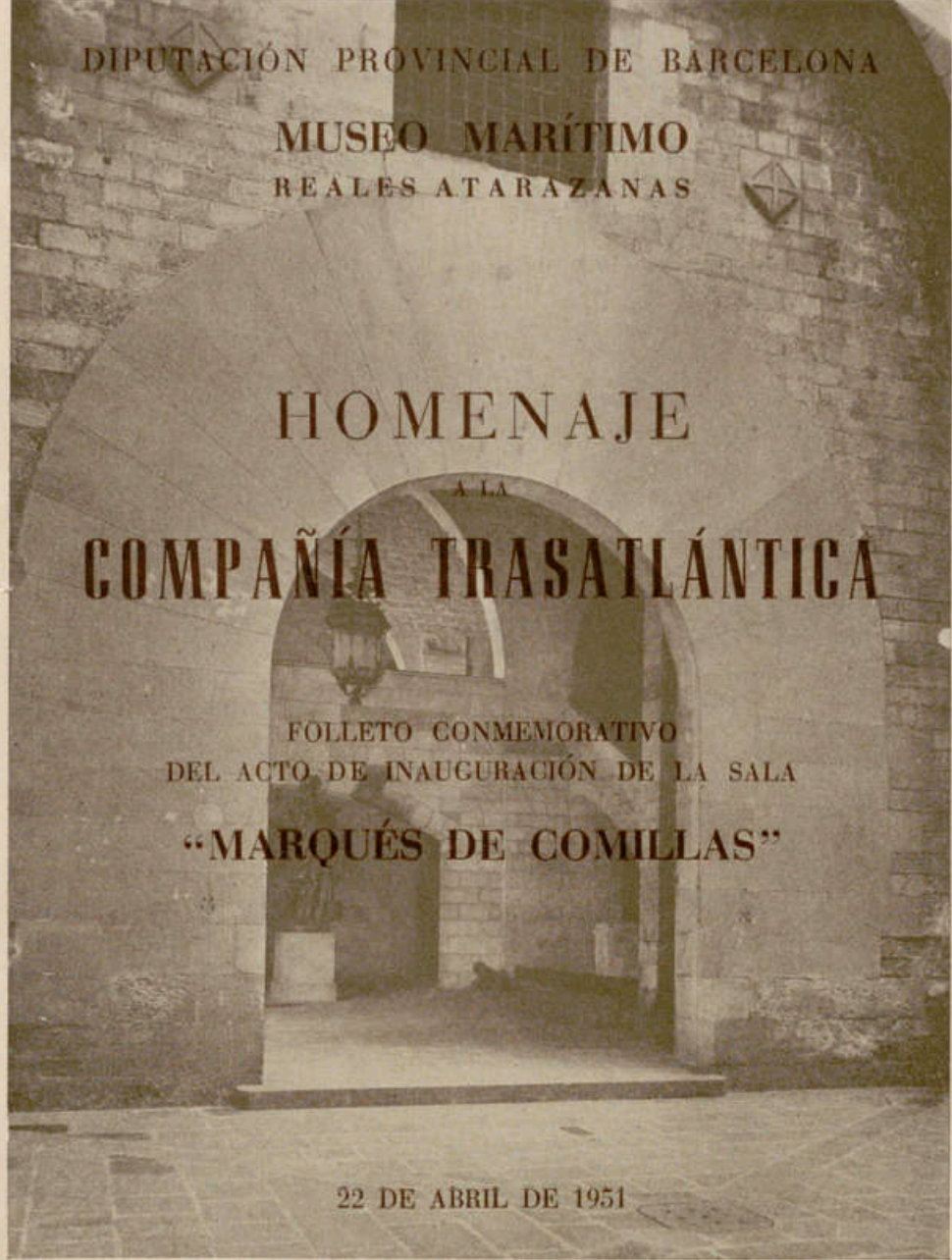
El primer Marqués de Comillas



Un aspecto de la sala "Marqués de Comillas"



20667 C. P. Caridad. Imp.-Escuela



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA

MUSEO MARÍTIMO
REALES ATARAZANAS

HOMENAJE

A LA

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

FOLLETO CONMEMORATIVO
DEL ACTO DE INAUGURACIÓN DE LA SALA

“MARQUÉS DE COMILLAS”

22 DE ABRIL DE 1951

Catalogat a Biblioteca.

JUSTIFICACIÓN DE UN HOMENAJE

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA

MUSEO MARÍTIMO
REALES ATARAZANAS

HOMENAJE

A LA

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

FOLLETO CONMEMORATIVO
DEL ACTO DE INAUGURACIÓN DE LA SALA,

“MARQUÉS DE COMILLAS”

22 DE ABRIL DE 1951



Alfonso Comillas

El primer Marqués de Comillas



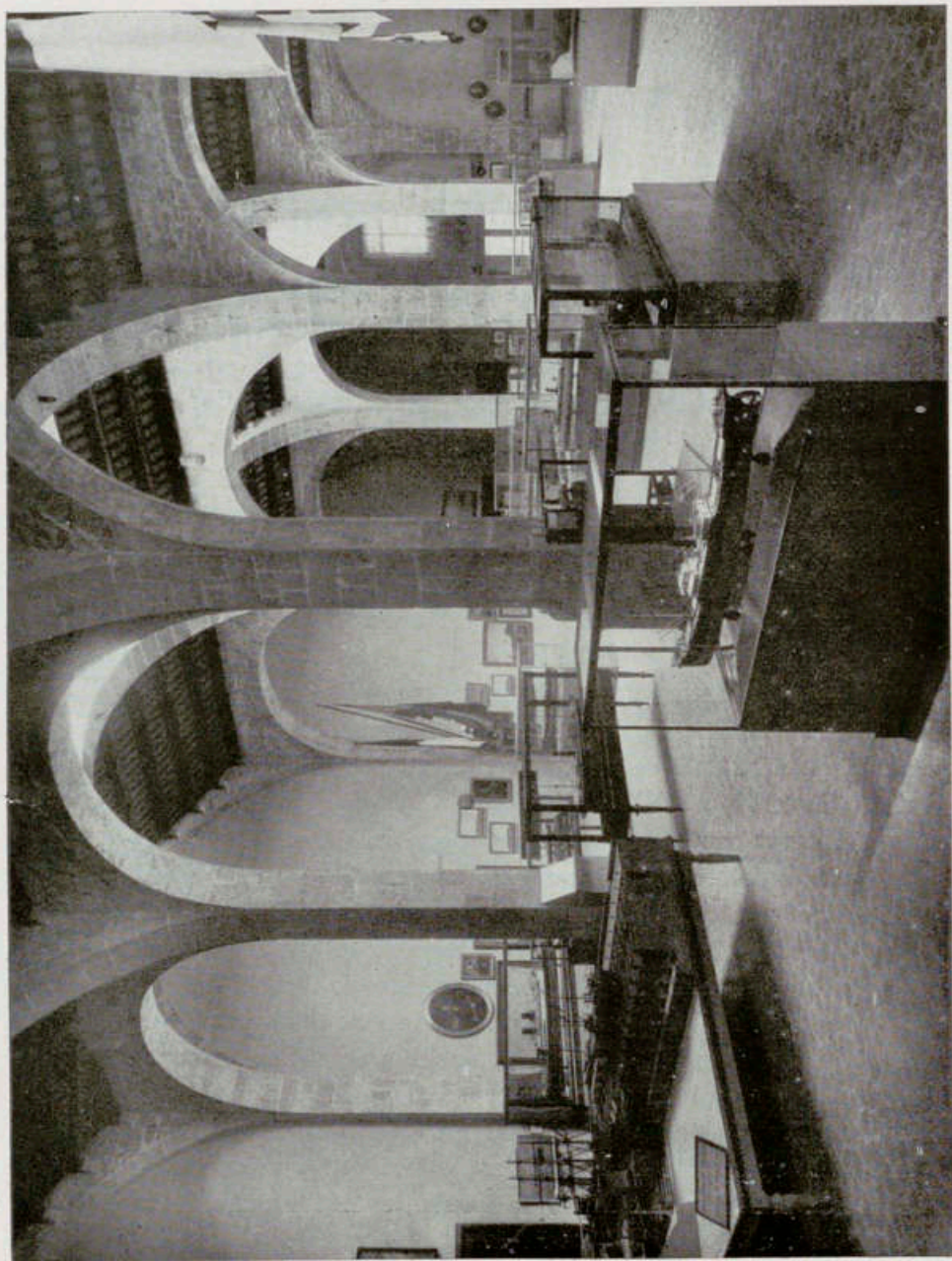
AL designar con el nombre de Sala del «Marqués de Comillas» la que el Museo Marítimo dedica a la Navegación a vapor, se enaltece la memoria del que fué insigne fundador de la Compañía Trasatlántica, D. Antonio López y López, con motivo del centenario ha poco celebrado de aquella entidad armadora que, en toda ocasión, hizo honor al pabellón con que se distinguían sus buques.

En los tiempos prósperos y de paz y en los angustiosos de guerra sirvió siempre a España con fidelidad y desinterés inigualables, y mantuvo con los vapores de su flota una relación constante y hasta el límite extremo, que las circunstancias permitieron, entre la madre Patria y sus hijuelas de lengua, de cultura y de historia.

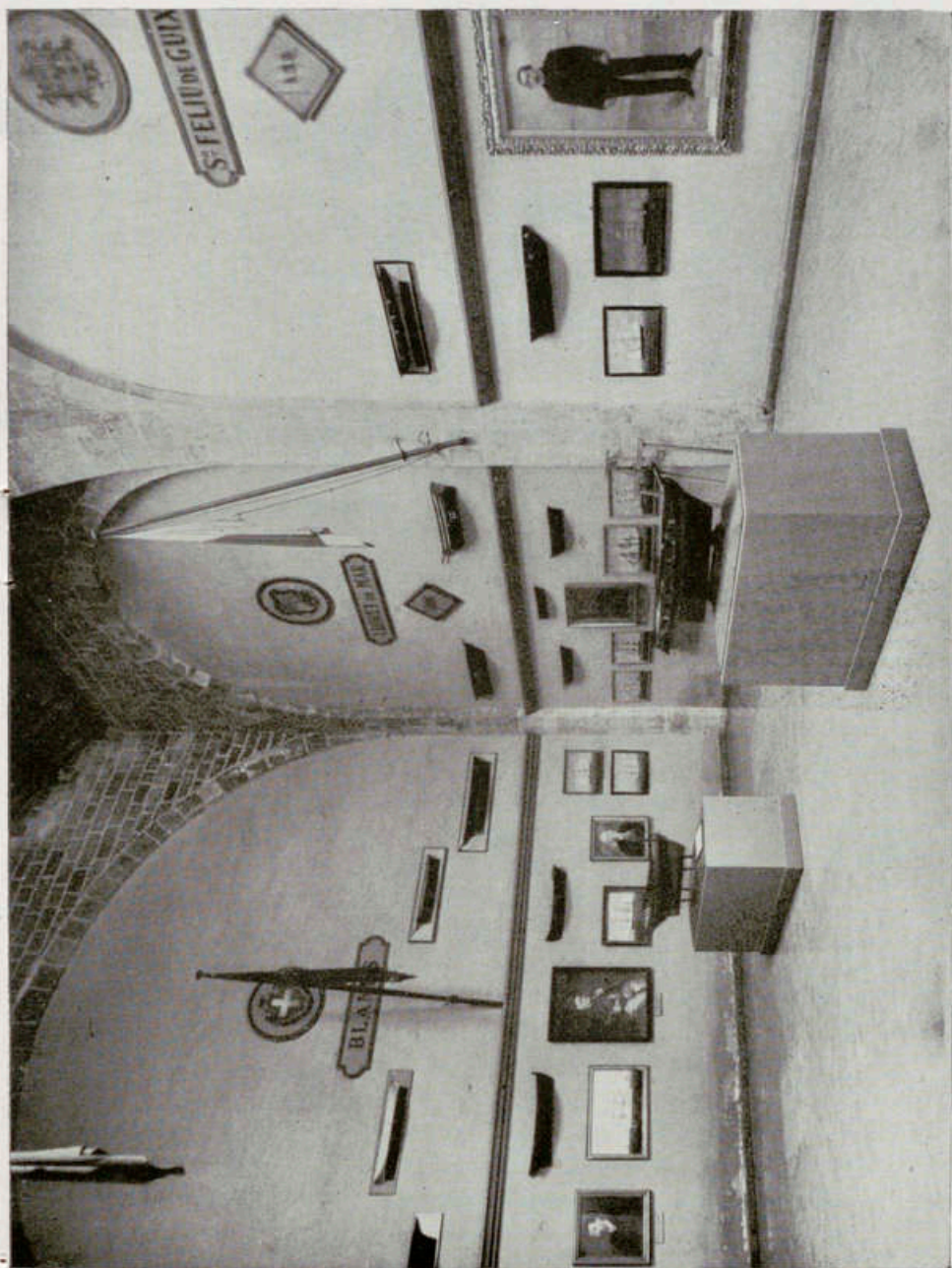
Hasta ochenta y cuatro buques poseyó la Compañía Trasatlántica; honrosa ejecutoria que la hace merecedora de presidir con el retrato de su fundador la amplia instalación de la nueva Sala.

Si otros motivos no hubiere para la denominación que se le da, existe el del agradecimiento que debe nuestra urbe al primer Marqués de Comillas, en su condición de barcelonés de adopción y por la circunstancia de que aquí asentó su empresa, haciendo así que el nombre de Barcelona y la matrícula de nuestro puerto apareciesen vinculados, ante todo el mundo, a la más potente organización marítima comercial que, durante casi un siglo, ha tenido España.

La Diputación Provincial de Barcelona, al rendir homenaje a la Compañía Trasatlántica, lo dedica a su ilustre fundador en el histórico edificio de las Reales Atarazanas, Museo Marítimo, a 22 de abril de 1951.



Sala Marqués de Comillas. Vista general



Sala Viena: Constructores ochocentistas

DISCURSO DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON
FRANCISCO CONDEMINAS MASCARÓ

DIRECTOR DEL MUSEO MARÍTIMO

Señores :

Si por los avatares de mi actuación política ; si por la incompatibilidad consiguiente en los cargos, me he hallado en alejamiento formal de la Dirección del Museo Marítimo, no obstante he procurado influir en su vida con el consejo y el asesoramiento a quienes confié la honrosa carga de mantener enhiesta la personalidad de la institución, y, asimismo, avivar esa llama de la constancia, que es necesario que alumbre cada día y en cada momento el camino, no muy expedito, de lo que es hoy ciertamente honra y prez de la ciudad.

Es por ello, señor Presidente de la Corporación rectora de esta Casa, que, sintiéndome en esta ocasión más que nunca ligado a ella, me permita asumir, aunque sea accidentalmente, la dirección que de la misma me sería propia sin aquellas circunstancias modificativas, y, en el trance de Director, que sea quien, con la investidura de tal representación y con vuestra venia, tome la palabra en este momento crucial para la vida de la institución, en este ambiente solemne y avivado, por la inauguración de la Sala «Marqués de Comillas», en que nos hallamos, y por el homenaje que tributamos a la Compañía Trasatlántica.

En ninguna otra parte del mundo se da el caso de que, como legado secular e histórico al servicio de la cultura, se ofrezca a un Museo un edificio tan vasto como estas Reales Atarazanas, ni tan bello ; valoración austera de la línea, exquisitez de construcción, ambiente mesurado de la eurytmia desplegada en arcos y pilastras, que juegan con la gracia ingenua de quenes, al alzarlos, sin otra

pretensión que la utilitaria, crearon en realidad una belleza sin par.

Y en el solar de este estuche magnífico se han ido instalando las Salas del Museo, que ha crecido ininterrumpidamente desde el día fugaz, como todos, pero siempre recordado, 8 de enero de 1941, en que el Almirante Estrada, Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, y en representación del señor Ministro de Marina, lo inauguró oficialmente.

Desde entonces, el camino recorrido ha sido mucho, y en él nuestra institución ha pisado firme, y como mojones de la misma, si se señalan, las Salas; más dicen, empero, los nombres con que las hemos distinguido:

Padro IV, tercero de este nombre en el Condado de Barcelona, siglo XIV, el monarca que en la Confederación catalanoaragonesa más sintió el imperialismo mediterráneo y la fuerza de su estirpe dinástica; con cuyo nombre y como por ensalmo se mecían sus naves, a la vez que se formaban las arquerías de esta magnífica fábrica.

Ferrer de Blanes, el cosmógrafo que no solamente influyó en la gesta sin par de Colón, sino que, al servicio de los Reyes Católicos, contribuyó a la fijación, por el Tratado de Tordesillas, de los límites de las conquistas de mares y nuevas tierras por españoles y portugueses.

Capmany, recuerdo a Antonio Capmany y de Montpalau, de inicios del siglo XIX; el hombre que lo mismo sabía de las armas contra el invasor francés que de la pluma, con la cual, al historiar la Marina y el Comercio de Barcelona, historió también — el primero, tal vez — estas reales y vetustas Atarazanas.

Sañez Reguart, el ilustre autor del *Diccionario histórico de la pesca*, que viene a constituir el corpus de la pesca en general y de su gama variada de artes y aparejos.

Vieta, el maestro de ribera y distinguido blanense entre la pléyade de los suyos, bajo cuyas hábiles manos la madera, al hacerse dócil, se adaptaba a la bella forma del buque que concibiera su mente.

Monjo, el técnico incomparable en la construcción marítima, que vació en su obra escrita los magníficos planos para soberbios veleros cuya construcción informó y que prestó su contribución a la tarea ingente y mal comprendida de Monturiol, el creador del

primer submarino español, y que, en fin, ilustró la Escuela de Náutica de Arenys de Mar; aquella que, fundada por Baralt en el siglo XVIII, tanto auge tuvo en nuestro litoral.

Por ellos y para ellos se cubre de honor el Museo.

Más vendrán todavía, ya que no nos faltan nombres en nuestras gestas marineras, ora de conquistadora apetencia, ora de construcción, ora, en fin, de ciencia pura, en el arte de marear.

Cabe al portalón de entrada, parece que dió la bienvenida a los que llegaron, y espera darla a los que vendrán, Jaime I, el dinasta de la Casa de Cataluña-Aragón, que engarzó a su corona la perla mallorquina y la sin par Valencia, la de los codiciados naranjales, solar cada uno para el más bello huerto de las Hespérides.

Fundador de estas Atarazanas, en cuyos arenales tal vez subió ya la enramada de algunos de sus conquistadores bajeles y que dió leyes al mar, con las del Consulado de este nombre; ampliación, al fin, de la protección y seguridad que en los vetustos *Usatges* intentaron dar nuestros condes al comercio y tráfico marítimos.

En el ambiente de la casa flotan, conmemorados con sus signos heráldicos, los nombres de los Lauria, Marquet, Llansa, Martell, Cardona, Vilamarí y otros y otros más que vivieron cara al mar y por el mar en nuestro inmediato litoral y que cruzaron de victoria en victoria las aguas del Mare Nostrum; floración grande, que, incorporada a través de los días, en presencia o en espíritu, a las horas imperiales, tuvo su culminación ingente en la luminosidad lepantina; la cual halló su mayor ayuda en estos Astilleros, en estas Reales Atarazanas, en las que se construyeron las más gallardas y acometedoras galeras, y, a nuestro entender, la propia «Real» de Don Juan de Austria, señera de gloria.

Barajados con el hecho los nombres de este príncipe y sus expertos adalides Requesens y Álvaro de Bazán, los hemos conmemorado en la Sala de Pedro IV, en la cual señorea, asimismo, Carlos III, el soberano que, al compás del impulso que dió a la Marina, abrió de par en par el comercio de América a todos los españoles. En zaga le va en el mismo lugar su Almirante Barceló, terror de la piratería, que se alejaba, que desaparecía, al ensalmo de su nombre y al ímpetu de los ligeros jabeques de tan bravo mallorquín.

De culminación en culminación, de recuerdo en recuerdo, y

paso a paso, desde épocas remotas hasta las más inmediatas, tócanos al rozar el siglo XIX, durante el cual surge y triunfa la navegación a vapor, destinarle una Sala en este Museo y darle un nombre que, por lo adecuado, represente y conmemore así un medio de propulsión en la mar que va desde el buque a ruedas hasta el de hélice. Fué el primer buque español con ella el «General Armero», que, a iniciativa de don Antonio López y López, y en aguas de la Gran Antilla, al comenzar sus viajes entre Guantánamo y Santiago de Cuba, en 1850 dió como el balbuceo de lo que llegaría a ser en 1881 la Compañía Trasatlántica, que conmemoramos, y ello nos ha llevado a dar el nombre escogido de su fundador, el primer Marqués de Comillas, a esta magnificente Sala. He de recordar, como obligación ineludible y feliz, a don Claudio López y Bru, hijo del fundador, el cual heredó, con el título de Marqués de Comillas, la actividad y las virtudes de su progenitor, sucediéndole en la dirección suprema y efectiva de la Compañía Trasatlántica. Fué él quien la llevó hasta su apogeo y prestó siempre el más valioso auxilio a los Gobiernos de España en los días prósperos y más aún en los aciagos. Fué también don Claudio un promotor insigne de las obras de propaganda católica y se interesó sin cesar por las obras sociales, orientándolas con fiel sujeción a las enseñanzas de la Iglesia.

Nos complacemos en esta conmemoración porque, con los nombres y el recuerdo de aquellos ilustres próceres y con la exaltación de la Compañía Trasatlántica, exaltamos el nombre de nuestra nación, que durante años estuvo absolutamente identificada con ella; al extremo, que podemos decir que en este aspecto no fué a la zaga de otras compañías extranjeras, que tuvieron de hecho en los mares y en aquella época la representación de sus respectivas naciones, tales como la Compagnie Générale Transatlantique, por lo que respecta a Francia; la Cunard Line, para Inglaterra; la Navigazione Generale Italiana, para Italia; la Svenska Lloyd, para Suecia, y actualmente, la United States Lines y la American President Lines, para los Estados Unidos; la Flota Mercante del Estado, para la República Argentina, y el Lloyd Brasileiro, para el Brasil, entre otras.

Podemos concretar que donde estuvo la Compañía Trasatlántica estuvo España, y con la presencia de sus vapores en todos los

mares del globo se halló vinculada su representación de tal manera, que podríamos decir que en buena parte del siglo XIX *fué su mejor embajadora*.

Por si lo expuesto fuera poco para justificar un nombre, existe el motivo sentimental de que don Antonio López y López, montañés de nacimiento, arraigó tanto y tan hondo en nuestra región, que, identificada con su ambiente de empresa, estableció la suya en nuestra urbe; sintióse un barcelonés más en lo acendrado de su amor a la misma, y fué de abanderamiento en abanderamiento, hasta tenerla, bajo este aspecto, estrictamente vinculada con nuestra ciudad, cuyo puerto fué el punto de partida y arribo de todas las líneas que estableció la Compañía, a excepción de la del Cantábrico.

Bello es vagar entre recuerdos, bello es hallar objetos que con su presencia los remuevan; pero desgraciadamente, y tocante a cosas de mar, se hace dificultoso hallarlos en cantidad, que el tiempo, con avaricia sin igual, los devora inexorablemente.

Aparte lo ingente de un buque, que desaparece un día, hundido o embarrancado, o que, martirizado por los achaques, se desgaza, hay que hallar de su vida, bien en objetos menores o en maquetas, el recuerdo adecuado para un Museo.

Con todo amor, el Marítimo ha recogido cuanto le ha sido dable, y, en justa correspondencia, la Compañía Trasatlántica ha traído también de lo suyo, y así la presencia de los objetos expuestos en esta Sala, si no es tan completa como anhelamos, resulta lo suficiente, en trascendencia, para que todos nos sintamos conmovidos ante la grandeza con que se alza el pasado de aquella entidad, se acusa su presente y anhela su vigoroso porvenir.

En cada uno hallamos un motivo de su conservación: maquetas, obras pictóricas en que aparecen los buques de la flota, estadísticas de clasificación general y de tonelaje, y, en fin, la parte sentimental vinculada en los retratos, presencia de los pasados y honor, al par que aleccionamiento, para los presentes.

Y aquí están los retratos del Capitán *Cagigal*, que patroneó el «General Armero», al cual aludimos antes; aquí *Roldós*, que en los aciagos días en que España se debatía por defender heroicamente los restos del vasto Imperio de los Austrias, tenía el mando del «Isla de Mindanao», hundido por la flota estadounidense en aguas de Cavite, el 1.º de mayo de 1898.

Aquí está *Jaureguizar*, que por el honor de la Compañía Trasatlántica se sacrificó en aras de la caridad, con un puñado de abnegados compañeros de profesión, al acudir, desde su buque, el «Alfonso XIII», en auxilio del «Cabo Machichaco», en la bahía de Santander, en el lúgubre 3 de noviembre de 1893, siendo alcanzado por la terrible explosión que cortó su vida.

Ved también el retrato del Capitán *Antich*, que, plantando cara al enemigo e intentando forzar el bloqueo puesto por los Estados Unidos a la isla de Cuba, hubo de embarrancar su «Santo Domingo» en forzado trance. Cincuenta años de constante navegación son, sin duda, su mejor ejecutoria.

El Capitán *Moret*, que, avezado en la travesía de España a la Argentina, consiguió estrechar más y más los lazos entre la Madre Patria y una de sus más predilectas hijas, y logró una situación de prioridad entre la gente de mar y en el cosmopolita ambiente del Plata, y si esto en tiempo de paz, hábil maniobrero en el de lucha, al mando del «Alfonso XII», sorteó los peligros del bloqueo norteamericano a la Perla Antillana, hasta caer su buque con la dignidad del valiente gladiador en la arena circense.

Y en fin, *Garriga*, que, en su trabajo constante, alcanzó el supremo grado de Capitán-Inspector de los buques de la Compañía.

Mención y paramento aparte merece el Capitán *Deschamps*, que, conduciendo auxilios de la Península a la bloqueada isla de Cuba, rompió por dos veces el cerco americano al entrar en el primer viaje por Cienfuegos y en el segundo por Matanzas; trance en el cual, perseguido y cañoneado por buques enemigos, demostró su acierto, su pericia y una sangre fría digna de quien se juzga responsable de una gran empresa ante la Patria y ante la historia. Allí, en un pueblecillo de la costa, yace su cuerpo, sin que haya quien hasta el presente se haya ocupado de destacar su recuerdo. Entiendo que ésta es misión a cumplir por el Museo Marítimo, que no debe pecar en ello ni de negligente ni de remiso.

Otros capitanes, sin duda, habremos de memorar en esta Sala; entre ellos, al azar, os diré de *Juan Moraques*, cuyo temple probóse en horas de adversidad marinera, hasta caer para siempre en el incendio del «San Agustín», de su mando.

Vinculada la Compañía Trasatlántica con la Monarquía tradicional española, señaló en su flota tal característica con los nom-

bres de varios de sus buques: «Reina Regente», «Reina María Cristina», «Reina Mercedes», «Alfonso XII», «Alfonso XIII», «Infanta Isabel de Borbón», «Reina Victoria Eugenia» y otros, a los que imprimió, como a todos los suyos, un tal signo de distinción, que no parecía sino que en ellos se prolongaba el propio de la estirpe directora, que influía en el personal, desde aquel de cubierta que dirigía el buque — pléyade de caballeros — hasta el más humilde que actuaba en las entrañas del mismo.

Y así fué siempre, en los momentos de un auge normal y aún en los avatares de la guerra, en que los huéspedes de sus buques fueron los anónimos soldados, que, no teniendo más que dar, ofrecían a la patria el preciado don de sus vidas.

Tras las guerras coloniales, en que dió cuanto se le pidió y más de lo que se le pidió para el servicio de la Patria, tuvo que contemplar, junto con todos los españoles, cómo se hundía nuestro Imperio colonial, y no pudo, ni hubiera podido en manera alguna, dejar de sentir la subsiguiente crisis de sentimiento y de economía, para luego, pasado ya aquel duro y prolongado trance, soportar el colapso sufrido por nuestra nación, al desaparecer la dinastía reinante para dar paso a una efímera república, de la cual recibió la Compañía Trasatlántica un golpe, que habríamos de creer mortal, de no haberse dado la reacción, como en un caso biológico y de recuperación, y al cual va ligado hoy el nombre de mi ilustre amigo el Conde de Ruiseñada, como representación viva de la Compañía, y que en estos momentos se halla entre nosotros.

Mis mejores votos para su empresa, mis mejores votos para que la Compañía Trasatlántica ocupe en el renacer de la navegación española el lugar que por su rango y su historia le corresponde.

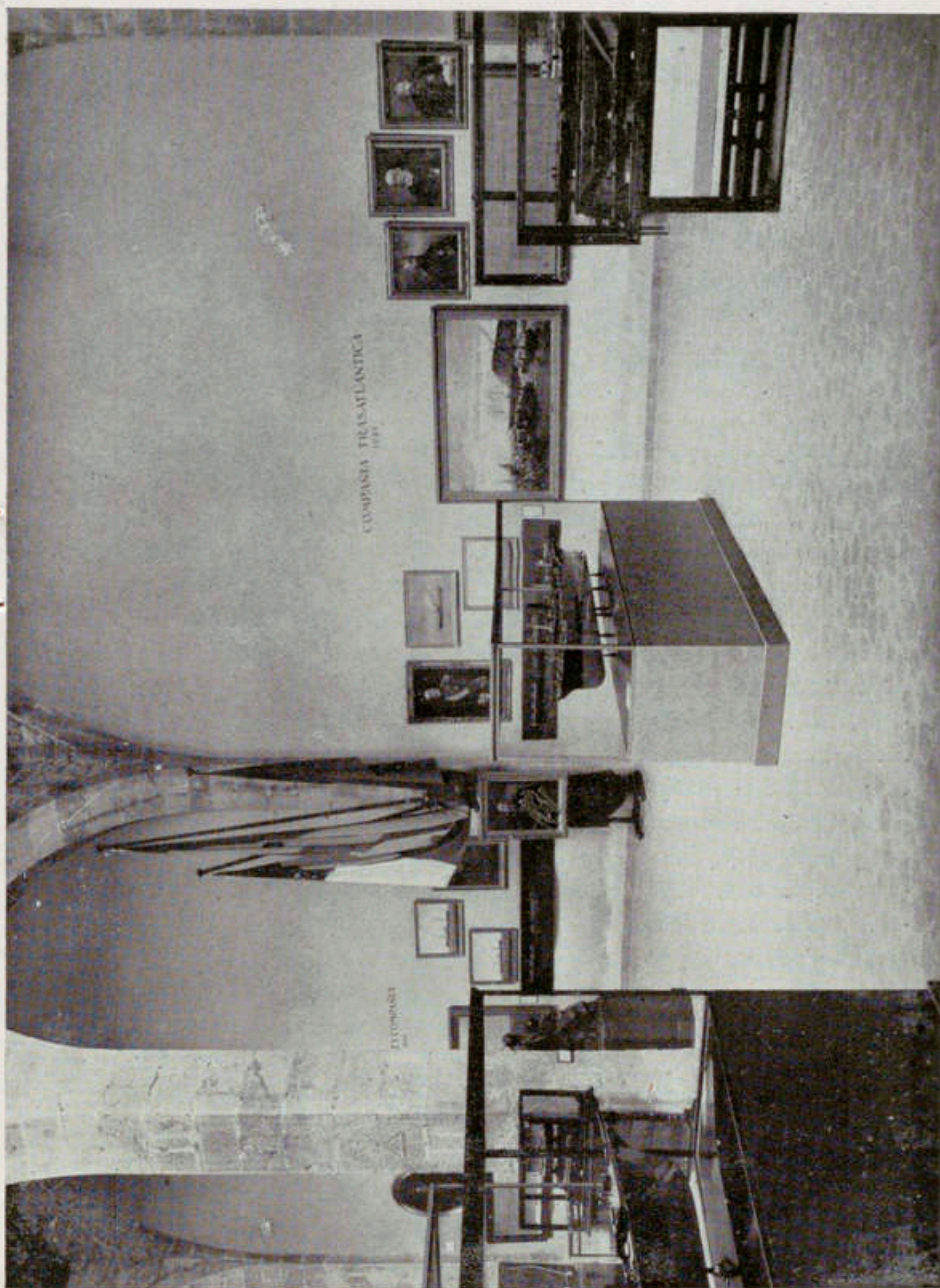
Y ahora permítame el señor Presidente y amigo, en cuanto pueda darse de amplio a esta última palabra, que, en nombre del Museo Marítimo le dé las gracias por el empeño que ha puesto de su parte para que la bella realidad de esta Sala haya sido posible; esfuerzo ingente de nuestra Diputación, timbre de gloria a la vez y paso, sin duda, de importancia para el futuro — próximo me atrevo a decir — de la reconstrucción total de las Atarazanas.

La personalidad del señor Buxó queda ligada, pues, como hecho incuestionable, al monumental lugar en que nos hallamos,

la Sala «Marqués de Comillas» ; como de la misma forma tenemos en los anales de nuestra institución la constancia de que, con motivo de la Exposición Nacional del Libro del Mar, se inauguró, en 1943, la «Sala Capmany», y conste que fué nuestro actual Alcalde, don Antonio M.^a Simarro, en aquel entonces Presidente de la Diputación Provincial, y distinguido también por su amor a las cosas del mar, quien — adalid por el Museo — dejó sentir en él la estela de su paso.

• La coincidencia de las dos personalidades en este acto, en un momento solemne para el Museo y en ocasión que a mi entender debemos considerar providencial, hacen que me sienta tanto más optimista respecto a la reconstrucción de estas Atarazanas — musicalidad hecha piedra y ritmo —, cuanto más quiero desear que mis palabras sean acogidas con amor y con devoción.

— Digamos, pues : *ahora o nunca*, para darnos el ímpetu y la constancia que necesitamos ; atemos nuestro carro no a la yunta terrena, sino a una estrella, a la manera que ha indicado el sabio, y aprestémonos a las grandes cosas que pueden conseguir las Corporaciones Provincial y Municipal de Barcelona en coordinada acción, para bien de nuestra ciudad, honor de Cataluña y exaltación de España.



Sala Marqués de Comillas : Paramento principal dedicado a la Compañia Trasatlántica

DISCURSO DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON

JUAN CLAUDIO GUELL Y CHURRUCÁ

CONDE DE RUISEÑADA

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Comenzó el Conde de Ruiseñada agradeciendo el homenaje que se rendía a su antecesor, y expresando la profunda impresión que sentía y la gran honra que suponía para él que se hubiese elegido el título de su ilustre antecesor para dar nombre a la nueva Sala que se inaugura, añadiendo luego :

«Nacido mi bisabuelo en la costa santanderina, supo hacer compatible el amor a su patria chica con el afecto entrañable a esta ciudad, donde fundó su hogar y desarrolló la mayor parte de su dinámica vida, hasta convertirse en barcelonés de adopción.

Barcelona, que ya un día levantó la estatua que junto al puerto perpetúa su memoria, ha colmado su tributo de gratitud hacia el primer Marqués de Comillas al vincular su nombre a este Museo Marítimo, al que propios y extraños están acordes en calificar como uno de los mejores del mundo en su clase. Don Antonio López, además de tantas otras iniciativas que surgieron de su fecunda actividad creadora, tomó para sí la de promover en España la transformación a vapor de la navegación a vela, que tan magnífica vitalidad demostró tener en estas tierras durante buena parte de la pasada centuria.

La Compañía Trasatlántica, tan estrechamente unida a Barcelona, cuando, por circunstancias imperiosas del momento y la necesidad de imprimir a sus organismos directivos la conveniente eficacia que los tiempos exigen, tuvo que trasladar su sede actual a Madrid, conservó su domicilio social en Barcelona.

Don Antonio López, desde el pedestal de la plaza de su nombre,

y a partir de ahora desde esta Sala que ostenta el título con que su Rey por sus méritos le honró, contribuirá a que los barceloneses de hoy, y espero que también los de venideras generaciones, sientan el estímulo de un ejemplo, que tan apropiado considero para un pueblo que si quiere renovar y mantener el rango marinero de su origen, ha de vivir, no sólo físicamente cerca del mar que abrió camino a su historia, sino vocacionalmente vinculado a la vida activa de los negocios navieros de nuestra Patria.

No quiero terminar sin expresar mi agradecimiento a las autoridades por la asistencia a este acto, y de una manera especial, si cabe, al Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial y a todos los concurrentes, que quedan desde este momento unidos para siempre al recuerdo y al afecto de la Compañía Trasatlántica y de su Presidente.»

El señor Conde de Ruiseñada terminó con unas palabras, en las que hizo votos para que el Museo de las Reales Atarazanas se convierta en el Museo Nacional de la Marina Mercante en Barcelona.



Sala de Pesca Sáñez Reguart

DISCURSO DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON

JUAN SEDÓ PERIS MENCHETA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEFORTES
Y TURISMO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA

Dignísimas Autoridades ;
Excelentísimos e ilustrísimos señores ;
Señoras y señores :

La Comisión de Educación, Deportes y Turismo de la Diputación Provincial de Barcelona siente hoy, en estos momentos precisamente, una doble satisfacción, porque si puede serlo indudablemente la inauguración de una nueva Sala en nuestro Museo Marítimo, no lo es menos el hecho de que esta Sala esté dedicada a un gran patricio, fundador de una gran empresa naviera, cuyos destinos han ido rigiendo los de su propia stirpe, con singular acierto, cariño y patriotismo.

Quisiera aclarar en estos momentos, al iniciar estas breves palabras, que si bien es cierto que el presente acto encaja, por lo reciente de su cumplimiento, entre los muy notables que se han llevado a cabo con motivo de haberse cumplido el primer centenario de la Compañía Trasatlántica — cuyo prestigio es de todos conocido —, nuestro Museo Marítimo anhelaba ya desde hace tiempo — acaso en la mente de todos desde su propia creación — la fundación de una Sala que enlazara — por así decir públicamente — lo que ya unió en lo particular a un hombre y una empresa, que tanto hicieron en beneficio moral y material de España.

Dispensadme, sin embargo, que no me extienda, en estos momentos tan gratos, a ensalzar a la persona a quien se rinde tan merecido homenaje, ni a la Compañía por él creada — que, además, bien pudiera merecer esta última, por sus servicios, el honroso título de Compañía de la Hispanidad —, y no he de hacerlo

porque ya mi querido amigo y compañero de la Comisión que me honro en presidir, don Francisco Condeminas, hoy de nuevo en funciones de Director, acaba de expresarse en este sentido con brillantez y elocuencia. Disculpád también que no exprese de manera especial nuestra gratitud por su presencia y su elocuente parlamento al Excmo. Sr. Conde de Ruiseñada, porque tengo la convicción de que otra voz con mayor autoridad y con elocuencia muy superior a la mía ha de hacerlo a no tardar, a satisfacción de todos.

Me limitaré tan sólo, pues, a resumir muy por encima algunos de los actos más destacados de cuantos se celebraron en este Museo antes del momento presente, y a prometer con toda solemnidad nuestro mejor empeño y entusiasmo en mejorar de continuo esta sala, este Museo y este maravilloso marco que lo contiene y rodea, para conseguir que este homenaje, este recuerdo que dedica hoy la provincia de Barcelona a quien supo honrarla y enaltecerla, no parezca jamás un hecho esporádico y circunstancial, sino más bien una adhesión continuada hacia una constante superación común, de la cual hoy nos hallamos tan sólo en el punto de partida.

Inaugurado en 18. de enero de 1941, merece especial recordación en los anales de nuestro Museo Marítimo la interesantísima Exposición Nacional del Libro del Mar, que logró reunir en estas Atarazanas, en 1943, un riquísimo caudal bibliográfico, de singular valía, procedente de los principales archivos y bibliotecas de la nación en lo colombino y leantino, y fruto de lo cual hubo de ser — sin olvidar, naturalmente, valiosas aportaciones en otros temas — la publicación de un notabilísimo *Ensayo de bibliografía marítima española*, bajo los auspicios de la Diputación.

Tres años después, en 1946, pudo ser una nota sentimental de gratitud la colocación, en la Sala Capmany, de los retratos de don Francisco Carreras Candi y don Ernesto Moliné y Brasés, debidos al pincel de Eduardo Flo. Don Francisco Carreras Candi contribuyó con tenacidad y eficacia a la salvación de las Reales Atarazanas de Barcelona en un momento en que, por necesidades urbanísticas se trataba de destruirlas, lo cual hubiera malogrado ese maravilloso monumento, admiración de propios y extraños por su grandiosidad y belleza, mientras que don Ernesto Moliné y Brasés, con su autorizada pluma, lanzaba a la publicidad una interesante monografía sobre nuestro famoso Consulado de Mar.

Nota sentimental decíamos, que hubo de ser completada con la inauguración en los jardines del Museo, y cincelado por el ilustre escultor don Federico Marés, del merecido monumento a don Antonio Capmany y de Montpalau, primero acaso que hubo de valorizar tan histórico edificio.

En 1947 tuvo efecto la Exposición Filatélicomarítima, que, con muy notables aportaciones, contribuyó poderosamente al inicio de un fondo filatélicomarítimo en nuestro Museo, hoy en auge.

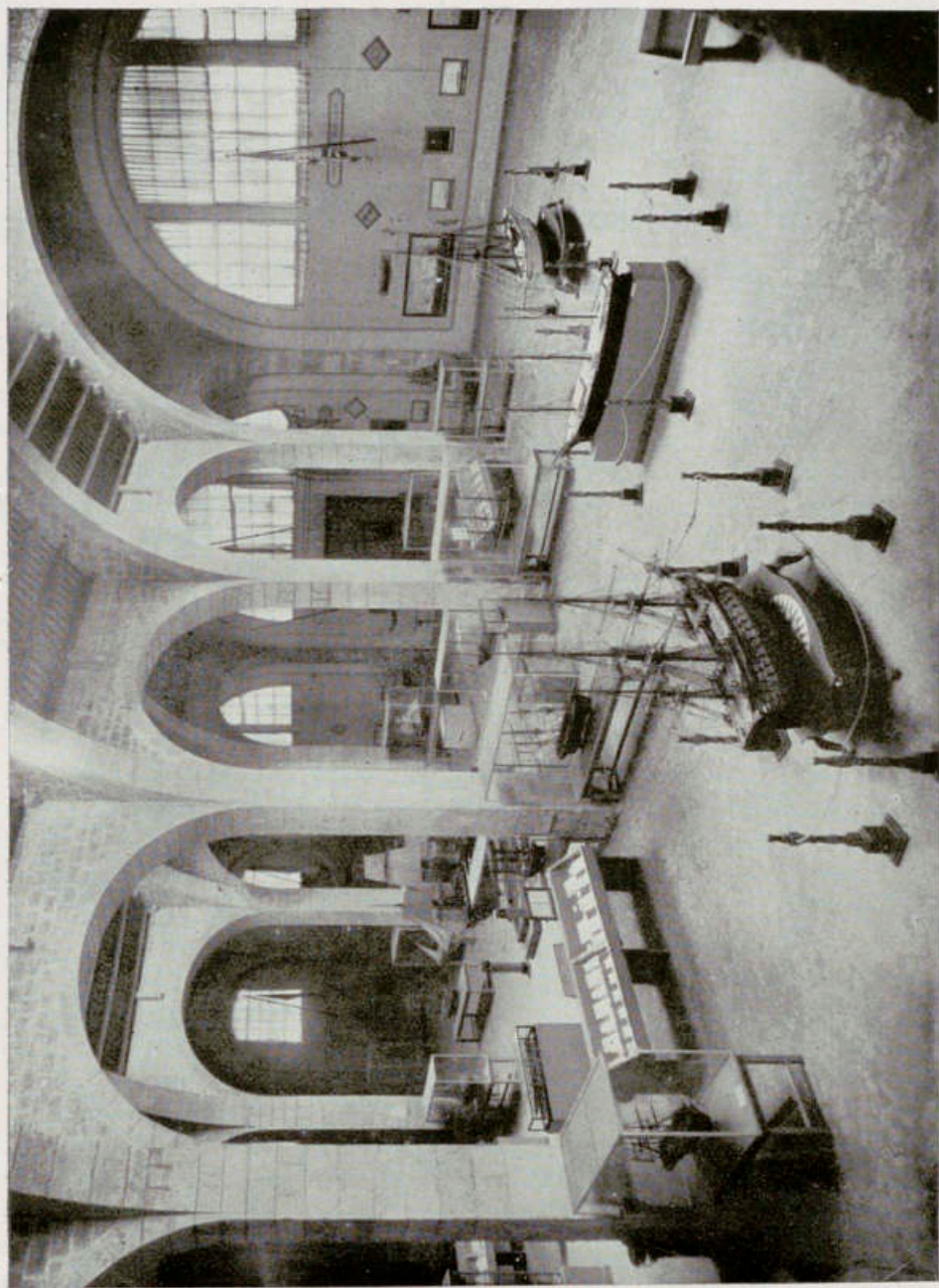
El 16 de mayo de 1948 se celebró un solemne acto de conmemoración del cuarto centenario del nacimiento de Cervantes. Consistió la solemnidad en una disertación del Rdo. P. José M.^a March, sobre la trilogía «Don Juan de Austria, don Luis de Requesens y la ciudad de Barcelona», a través de la cual ensalzó la figura del «manco sano», que tan bellas cosas escribió de nuestra ciudad. Luego se procedió a descubrir el retrato del Almirante de la gran jornada lepitina, don Luis de Requesens y Zúñiga, debido al pincel del conocido artista Julio Borrell, y en el gótico vestíbulo de los mascarones fué colocada una lápida, para conmemorar cuanto se llevó a cabo en las antiguas Atarazanas a contribución de la victoria de las armas de la Cristiandad sobre el turco en la luminosa jornada del 7 de octubre de 1571; pugna en la cual tomaba parte a bordo de la galera «Marquesa», y adscrito al tercio de don Pedro de Moncada, el propio Príncipe de los Ingenios. El documento epigráfico fué redactado por el mismo conferenciante, el Rdo. P. José M.^a March, de la Compañía de Jesús, y lo esculpió don Federico Marés, quien, además, lo adornó con una policromada galera en bajorrelieve. He aquí el texto de la inscripción :

«ESTA CIUDAD CONDAL, PREDILECTA DE DON CARLOS, EMPERADOR DE ROMANOS, SIEMPRE AUGUSTO REY DE ARAGÓN Y DE CASTILLA, CONDE DE BARCELONA, FUÉ EL CENTRO DE LA EXPANSIÓN MEDITERRÁNEA IMPERIAL. LAS GALERAS CONSTRUÍDAS EN SUS ATARAZANAS TRIUNFARON EN LAS EXPEDICIONES DE TÚNEZ Y DE MALTA; CON ELLAS, DON JUAN DE AUSTRIA, CAPITÁN GENERAL DE LA MAR, ASISTIDO DE SU LUGARTENIENTE, GENERAL DON LUIS DE REQUESENS, SALVÓ LA CRISTIANDAD Y LA CIVILIZACIÓN OCCIDENTAL DERROTANDO LA ESCUADRA OTOMANA EN LA MEMORABLE BATALLA DE LEPANTO. VII OCTUBRE MDLXXI. LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA, EN PERPETUA RECORDACIÓN. MCMXLVIII.»

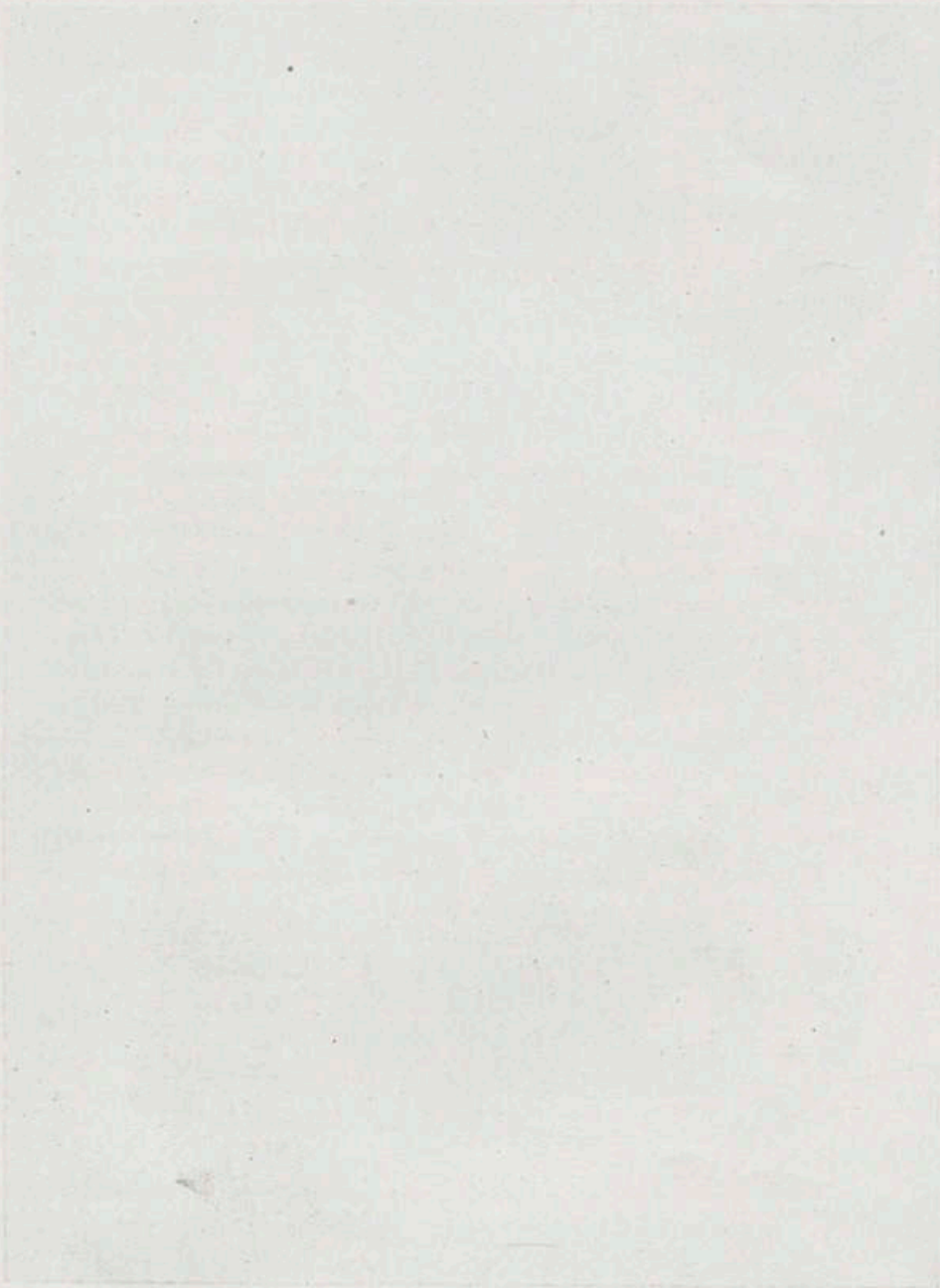
Frases lapidarias de tal acierto, que constituyen, además, uno de los mejores elogios de un episodio brillante de nuestra historia.

Esta es, muy someramente descrita por cierto, la labor llevada a cabo por nuestra Diputación Provincial de Barcelona en torno al mar o a la marina en estos últimos años, aparte otras actividades o contribuciones, como la creación de la Escuela de Estudios Elementales Marítimos de Barcelona y su notable aportación para la creación del Instituto de Estudios Mediterráneos, todo ello gracias principalmente a la iniciativa de los que hubieron de presidirla o que la presiden. Los nombres del Excmo. Sr. Conde de Montseny, iniciador del Museo; del Excmo. Sr. D. Antonio M.^a Simarro — hoy Alcalde de Barcelona —, durante cuyo mandato tuvo efecto la inauguración; los nombres de los excelentísimos señores don Luis Argemí y don Antonio M.^a Llopis, que hubieron de sucederles y que acertaron a mejorar el Museo, y el de nuestro actual Presidente, Excmo. Sr. D. Joaquín Buxó de Abaigar, verdadero iniciador de este acto y a quien debe nuestra Comisión de Cultura buena parte de cuantos aciertos pudieran serle atribuídos, si así fuera, han sido siempre y son recordados entre estos muros tan próximos al mar, a este mar que pudo ser el punto de partida y de tránsito hacia otros mares, para ir uniendo historias y destinos con los indiscutibles lazos de la sangre, la religión y el idioma. El celo ejemplar de los elementos directivos y subalternos, y los múltiples donantes de nuestro Museo, merecedores de verdadera gratitud, han hecho posible el rápido desenvolvimiento de esta institución, logrado en gran parte por el común entusiasmo.

Día llegará, Dios mediante — acaso no muy lejano —, en que a estas piedras que fueron testimonio fiel de tantos episodios gloriosos de nuestra querida España y bella muestra de su arte, se sobrepongan otras y otras, hasta la total restauración de tan maravilloso conjunto. Cuando así sea, Barcelona demostrará una vez más cuál fué su grandeza en el ayer de su historia, pero demostrará también que no desmaya en recogerla para ofrendarla con nueva savia a su grandeza futura, y, por lo tanto, a la grandeza de España.



Un aspecto de la Sala Capmany



DISCURSO DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON

JOAQUÍN BUXÓ DE ABAIGAR

PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sean mis primeras palabras para agradecer a las Excelentísimas Autoridades y Delegaciones su asistencia a este acto, como asimismo al Excmo. Sr. Conde de Ruiseñada y demás representantes de la Compañía Trasatlántica, en cuyo homenaje se encuadra el presente acto.

Los documentados parlamentos de los señores Condeminas, Conde de Ruiseñada y Sedó apenas me dejan margen, en realidad, a otros conceptos que no sean los meramente formularios para dejar oficialmente inaugurada esta nueva Sala de nuestro Museo Marítimo. Porque, ciertamente, cuanto en un acto como éste podría decirse, en consideración a los diversos aspectos a que se presta — el de justa loa a la Compañía Trasatlántica y a sus hombres (cuyo historial recoge la Sala), el de la corta pero activa historia de nuestro propio Museo Marítimo, y el aspecto técnico de la instalación y su contenido —, han sido ya glosados por las doctas palabras que han precedido a las mías.

Voy a ser, pues, brevísimo.

Durante el 1950 se cumplieron los cien años de las actividades navieras iniciadas en España por don Antonio López y López, primer Marqués de Comillas. Yo no sé si por la afición que inevitablemente despierta el ejercicio de cargos públicos, es lo cierto que, instintivamente, he fijado la atención de modo especial en el aspecto político del primer Marqués de Comillas. Sé que me argüiréis: ¿Cómo puede con propiedad hablarse así de la actuación de un hombre que no sólo no tuvo cargos políticos de mando, sino que incluso pareció huir de ellos sistemáticamente a lo largo de su

vida? Pues bien, yo creo que el primer Marqués de Comillas fué uno de los hombres de su tiempo de más agudo sentido político. Esta es la faceta, poco ponderada a mi juicio, por historiadores y panegiristas, que yo quiero destacar hoy aquí. Este fino instinto político queda marcado en forma acusada en el sentido intencional de su labor entera, y se trasluce claramente a través del análisis de las empresas que creó y desarrolló. El primer Marqués de Comillas, como en su país lo hizo Cecil Rhodes, pretendía abrir para España nuevos mercados, nuevos caminos, explotar y revalorizar nuestro imperio colonial ultramarino y enlazarlo, conectarlo con la metrópoli, para, a través de la creación de una sólida comunidad de intereses económicos, vigorizar el nexo político. Fué una verdadera lástima que su personalidad no hubiera podido actuar decisivamente en la gestión política de su tiempo, pues se trató de uno de los pocos españoles que vió clara la cuestión. Aun hoy, parte del escaso comercio con Filipinas, Centro y Sudamérica, y parte del nexo espiritual, tiene por raíz y base aquella simiente que dejaron allí las empresas de don Antonio López y López. Y su labor fué doblemente meritoria cuando se piensa que por aquella época España pasaba por una de sus harto frecuentes crisis de «continentalismo», una época que presentía ya el conato de suicidio moral que más tarde provocara una generación equivocada, creyendo que nuestra salvación estaba en cerrar bajo siete llaves el sepulcro del Cid y, con él, nuestra tradición, y con la tradición, la geografía, y con la geografía, nuestro glorioso destino marino, un «continentalismo» que fatalmente degeneraría en «domesticismo» mortal para la proyección hispánica hacia el resto del mundo.

El primer Marqués de Comillas es una gloria nacional, cuya magnitud se acrecerá con el paso del tiempo. De ella nos sentimos especialmente orgullosos los barceloneses, pues Barcelona fué la sede de sus empresas, hacia Barcelona atrajo afectos e intereses y, por ende, Barcelona le considera como uno de sus más preclaros hijos.

Pero un hombre solo no puede hacerlo todo. Providencialmente se consolida aquel factor intencional de la obra del primer Marqués de Comillas con una posterior línea de conducta tan recta y honesta por parte de sus sucesores, que hace que la Compañía

Trasatlántica supere el concepto de una empresa mercantil privada para convertirse en una empresa de sentido verdaderamente nacional, que vincula su propia suerte a la de su Patria, y con ella prospera, y con ella declina, según los avatares de su destino histórico. Con ella coopera en la audacia bélica, si hace falta, rompiendo con el legendario «Montserrat» el bloqueo americano; con ella sufre las amarguras del gran abandono colonial... La historia de la Compañía Trasatlántica es, pues, realmente, la historia contemporánea de España.

Nos encontramos, pues, hoy, ante el caso curioso de inaugurar un museo que recoge la historia de una empresa que sigue viva y en tenso espíritu de servicio al país.

Deseo fervientemente que así sea por muchos años. Que la Compañía Trasatlántica siga su limpia historia y que ella sea síntoma y símbolo de la España marinera, que es preciso hacer renacer si de veras se quiere llegar a la altura que nuestro destino histórico merece.

Pero no quiero terminar sin recoger la amable alusión del señor Condeminas.

En primer lugar, declaro con toda decisión que es propósito de la Diputación Provincial hacer cuanto humanamente esté a su alcance para mejorar, de más en más, su Museo Marítimo. Nosotros creemos que la eficacia museística no pierde con un justo criterio de disgregación. Por el contrario, en ningún aspecto del orden museístico puede ser *desiderata* una concentración grandiosa, única y permanente de toda la riqueza histórica. Un tal criterio de mera obsesión de coleccionista no será eficaz en orden a un museo, ni como lección, ni como gabinete de estudio técnico e histórico, ni aun en el orden de progresivas mejoras y enriquecimiento del contenido que ha de exhibir.

No cesaremos, pues, en nuestra labor de tratar de mejorar este Museo.

Y en cuanto al recinto de Atarazanas, ¿qué he de decir? Nosotros lo consideramos como integrante del propio Museo, por así decirlo, como su mejor pieza. Estamos, pues, dispuestos a hacer cuanto esté en nuestra mano para restaurarlo como merece. En nuestro presupuesto extraordinario que ha de desenvolverse consignamos 5.200.000 ptas. para la restauración del recinto, de

los cuales 3 millones de pesetas van incluídos en la primera etapa de desenvolvimiento financiero del mismo. Estoy seguro de que el Ayuntamiento de Barcelona siente nuestra propia inquietud, y que esta hermandad de propósito es la mejor garantía de que, de común acuerdo, abordaremos con éxito esta ingente tarea. Os digo francamente que una de las mayores penas que sentiría sería dejar la Presidencia que ostento sin haber conseguido realizar, al menos en su parte substancial, este firme propósito.

Termino mis palabras dando las gracias, en nombre de la Diputación, a cuantos han colaborado a hacer realidad la Sala que hoy inauguramos. En especial, a los señores Sedó y Condeminas, al Conservador del Museo, señor Cubas; al Arquitecto señor Baldrich y a cuantos les han auxiliado en su trabajo.

Que esta inauguración de hoy sea anuncio de una etapa de otras nuevas en el camino, aun largo, que nos falta recorrer para lograr nuestros ambiciosos objetivos.



Sala Pedro IV : Nave de arcos apuntados



Vestíbulo de los mascarones



Sección Cartográfica: Sala Ferrer de Blanes



Casa Provincial de Caridad
Imprenta - Escuela

SECCIÓN DE BENEFICENCIA





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA



L. Boet

1951

Sección de Beneficencia

NEGOCIADO DE SANIDAD
=====

Nota expresiva de sus actividades durante el expresado año.

CASA PROVINCIAL DE MATERNIDAD

La labor del Negociado se contrae a la aprobación semanal de las relaciones de facturas procedentes de dicho Establecimiento, y a la tramitación reglamentaria, en la parte que le compete, de los expedientes de adopción, que en el año 1951 se han elevado a cuarenta y dos.

(Los otros datos referentes a esta Institución han de ser facilitados por su propia Oficina administrativa, toda vez que goza de un funcionamiento autónomo).

HOSPITAL CLINICO

Durante el año 1951, ha disfrutado de una subvención de dos millones quinientas mil pesetas (2.500.000) para enfermos de la provincia, satisfecha por dozavas partes.

HOSPITAL DE LA SANTA CRUZ Y SAN PABLO

Instancias presentadas.	404
Enfermos ingresados	182
Altas por curación	117
Fallecimientos.	65

Variaciones.— Se aumentó el importe de la estancia de cada enfermo ingresado en dicho benéfico Establecimiento en

1900

1900



WILLIAMS

1900



1900



cinco pesetas diarias, pasando a ser, por tanto, el expresado importe, a partir de 1^o de Febrero de 1951, de 20 pesetas por día.

No figurando suficiente consignación en Presupuesto para hacer frente a tal aumento, se convino en reducir el número de camas, de 208 a 170, cifra, esta última, que es la que actualmente dispone la Dintación.

Goza de otra subvención de 50.000 pesetas para enfermos cancerosos.

HOSPITAL SANATORIO DEL ESPIRITU
SANTO DE SANTA COLOMA DE GRAMANET.

No ha sufrido variación en su funcionamiento. Existen contratadas 4 camas, a disposición de esta Corporación y a razón de 25 pesetas por estancia diaria.

Enfermos ingresados.	2
Alta por curación	1
Fallecimientos	1

HOSPITAL DE SAN LAZARO.

No ha habido cambio en el volumen de la asistencia de enfermos leprosos a cargo de este Hospital, dependiente de la Administración del de la Santa Cruz y San Pablo de esta ciudad y que acoge a 19 enfermos cuyas estancias sufraga, a razón de 10 pesetas diarias, la Corporación. Ingresaron 4 enfermos durante el año.

HOGAR INFANTIL "NARFISA FREIXAS"
DE LA GARRIGA.

El present informe té per objecte donar a conèixer els resultats de l'estudi de la mortalitat infantil a Catalunya durant el període 1980-1984. Els resultats s'expressen en termes de índexs de mortalitat infantil i de mortalitat neonatal, així com de la proporció de defuncions atribuïbles a causes evitables.



1. INTRODUCCIÓ

La mortalitat infantil és un dels principals problemes de salut pública que afecta a Catalunya. Els índexs de mortalitat infantil i de mortalitat neonatal són els principals indicadors de la qualitat de l'atenció mèdica i social que reben els infants.

El present informe té per objecte donar a conèixer els resultats de l'estudi de la mortalitat infantil a Catalunya durant el període 1980-1984. Els resultats s'expressen en termes de índexs de mortalitat infantil i de mortalitat neonatal, així com de la proporció de defuncions atribuïbles a causes evitables.



Continúa, en la misma forma, la asistencia de 15 niños o niñas que sufren invalidez física e intelectual a consecuencia de parálisis infantil y cuyas estancias, a 15'75 pesetas por día, corren a cargo de Fondos provinciales. El número de ingresos efectuado durante el año 1951 asciende a 8.

SANATORIO MARITIMO DE CAIAPELL.

Se han verificado 13 ingresos en el transcurso del año 1951. La Institución no ha experimentado modificación alguna, cuidando de enfermos pobres afectos de tuberculosis ósea, y teniendo a disposición de la Corporación Provincial 17 plazas, satisfechas a razón de 22 pesetas por día.

HOSPITALES COMARCALES.

Durante el referido año 1951 se formalizaron los convenios con la Alcaldía de Berga, a efectos de la prestación en el Hospital de San Bernabé de dicha Ciudad, de los servicios propios de Hospitales Comarcales y los conciertos a otorgar con los Ayuntamientos de la Comarca para su ingreso en la organización asistencial sanitaria de esta Excm. Diputación, si bien la aceptación del régimen de Hospitales Comarcales se llevó a cabo en el año anterior, elevando así a cuatro el número de dichos nosocomios - Villafranca del Panadés, Igualada, Vich y Berga - a los que subvenciona y con los que la Diputación tiene establecido un convenio.

El presente informe tiene por objeto exponer los resultados obtenidos en el estudio de la mortalidad infantil en el distrito de San Andrés de los años 1910 a 1912. Para ello se han considerado los datos que se refieren a los niños nacidos vivos en el distrito durante el período comprendido entre el 1.º de enero de 1910 y el 31.º de diciembre de 1912.

1.º - Mortalidad infantil.

Según se puede apreciar en el cuadro adjunto, la mortalidad infantil en el distrito de San Andrés durante el período comprendido entre el 1.º de enero de 1910 y el 31.º de diciembre de 1912, ha sido de 1.125 niños, lo que representa un promedio de 112,5 por mil nacidos vivos.

2.º - Mortalidad por causas.

Según se puede apreciar en el cuadro adjunto, la mortalidad infantil en el distrito de San Andrés durante el período comprendido entre el 1.º de enero de 1910 y el 31.º de diciembre de 1912, se ha repartido entre las siguientes causas: 1.º Enfermedades infecciosas, 2.º Enfermedades del aparato respiratorio, 3.º Enfermedades del aparato digestivo, 4.º Enfermedades del aparato circulatorio, 5.º Enfermedades del aparato genitourinario, 6.º Enfermedades del aparato locomotor, 7.º Enfermedades del aparato nervioso, 8.º Enfermedades del aparato cutáneo, 9.º Enfermedades del aparato sensorial, 10.º Enfermedades del aparato reproductor, 11.º Enfermedades del aparato endocrino, 12.º Enfermedades del aparato inmunológico, 13.º Enfermedades del aparato hematopoyético, 14.º Enfermedades del aparato excretor, 15.º Enfermedades del aparato integumentario, 16.º Enfermedades del aparato tegumentario, 17.º Enfermedades del aparato conectivo, 18.º Enfermedades del aparato muscular, 19.º Enfermedades del aparato óseo, 20.º Enfermedades del aparato articular, 21.º Enfermedades del aparato vascular, 22.º Enfermedades del aparato linfático, 23.º Enfermedades del aparato sanguíneo, 24.º Enfermedades del aparato inmunológico, 25.º Enfermedades del aparato endocrino, 26.º Enfermedades del aparato reproductor, 27.º Enfermedades del aparato sensorial, 28.º Enfermedades del aparato cutáneo, 29.º Enfermedades del aparato nervioso, 30.º Enfermedades del aparato locomotor, 31.º Enfermedades del aparato digestivo, 32.º Enfermedades del aparato respiratorio, 33.º Enfermedades infecciosas.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA



= SECCION DE BENEFICENCIA Y SANIDAD =

= NEGOCIADO DE ASISTENCIA SOCIAL =

.....

El Negociado de Asistencia Social, ha venido ocupándose de la tramitación de expedientes para el ingreso de huérfanos y niños pobres, en los distintos Establecimientos benéficos, efectuando la labor de comprobación y aprobación de las nóminas de las estancias devengadas por los acogidos. Asimismo ha tenido a su cargo toda la labor administrativa derivada de la aplicación del convenio que regula el funcionamiento del Colegio de la Sagrada Familia, de esta Corporación, así como cuanto se refiere a la concesión de subvenciones a distintos Establecimientos de beneficencia y a la Casa Provincial de Caridad. Cuida además este Negociado de los expedientes de aprobación de cuentas remitidas por los Tribunales Tutelares de Mejores de las distintas provincias y finalmente se ocupa de toda la labor complementaria relacionada con la Beneficencia provincial, estadística y archivo.

Durante el curso 1951, el antiguo Hogar de Matrimonios Ancianos, Institución benéfica provincial, ha pasado a depender de la Caja de Ahorros de esta Diputación, cesando por tanto, la intervención del Negociado en la labor administrativa que le estaba encomendada en relación con dicho Establecimiento.

El movimiento experimentado en los distintos Establecimientos benéficos de los acogidos a cargo de la Beneficencia Provincial, es el siguiente :

O R F E L I N A T O S :

ORFANATO DE SAN JOSE

<u>Ingresos</u>	<u>Salidas</u>
12		5

Actualmente 80 acogidas .

COLEGIO DE HUERFANOS DE SAN JULIAN DE VILATORTA

<u>Ingresos</u>	<u>Salidas</u>
8		23



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA



- R E S I D E N C I A S -

=====

- CASA DE CONVALECENCIA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA -

Ingresos Salidas

3

2

Actualmente : 45 acogidas

ARXIU GENERAL DE LA DIPUTACIÓ DE BARCELONA

=====

Barcelona, Mayo de 1952.



ARXIU GENERAL DE LA DIPUTACIÓ DE BARCELONA

ARXIU GENERAL DE LA DIPUTACIÓ DE BARCELONA





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA



SECCION DE BENEFICENCIA Y SANIDAD

NEGOCIADO 1º DEMENTES

Durante el año último han entrado en el Negociado 605 instancias solicitando asistencia para otros tantos enfermos mentales y han sido resueltos 501 expedientes, destinándose los enfermos a los Establecimientos siguientes:

	(hombres	35
CLINICA MENTAL)		
	(mujeres	45
SANATORIO PSIQUIATRICO DE NTRA. SRA. DE MONTSERRAT, PARA VARONES ... 170		
INSTITUTO PSIQUIATRICO PARA MUJERES..147		
INSTITUTO MENTAL)	hombres.....	3
DE LA SANTA CRUZ (mujeres..	10
	(hombres.....	3
INSTITUTO "PEDRO MATA")		
	(mujeres.....	30
INSTITUTO "TORREMAR" (niños.....	30
(anormales)) niñas.....	9
CASA NTRA. SRA. DE MONTSERRAT, para niñas anormales..... 19		

Los expedientes que no pudieron resolverse quedan en turno de ingreso para las próximas vacantes que se produzcan, según la urgencia de cada caso.

Para poder dar cabida a los enfermos que han sido internados se ha tropezado con grandes dificultades pues las peticiones de asistencia -en especial para mujeres- son cada año más numerosas (de 239 hombres y 266 mujeres en 1950 se pasó a 251 hombres y 267 mujeres en 1951) y las posibilidades de ampliación de los Establecimientos en que se presta el servicio es nula o casi nula, por estar constantemente ocupadas la totalidad de plazas de que en los mismos se dispone.

No obstante, con el fin de atenuar en lo posible el angustioso problema de los alienados que requieren urgente reclusión y tratamiento, durante el año 1951, después de cubrir la totalidad de vacantes producidas ya sea por curación, altas temporales o defunción, y de acoger sin previo expediente los recaídos antes de finalizar el período de prueba (alta temporal prorrogable hasta dos años) se ha podido extender la prestación del servicio a mayor número de enfermos que en el ejercicio anterior, aumentando hasta 2.967 el número de acogidos que en diciembre de 1950 era únicamente de 2.836. Este aumento corresponde al siguiente detalle:

ESTABLECIMIENTO	NUMERO ACOGIDOS		AUMENTO nº acogidos
	31/12/51	31/12/52	
Clínica Mental	342	353	11
Sanatorio Psiquiátrico de N ^{ra} Sra. de Montserrat, p ^a varones	899	949	50
Instituto Psiquiátrico para Mujeres	1122	1170	48
Instituto "Pedro Mata"	51	64	13
Casa Ntra. Sra. de Montse- rrat para niñas anormales	52	61	9
	2466	2597	131

En el Instituto mental de la Santa Cruz (hombres y mujeres) y en el Instituto "Torremar" (niños y niñas anormales) el número no ha sido aumentado.

Para asegurar la mejor prestación del servicio en todos los órdenes, en la Clínica mental de Sta. Coloma de Gramenet (propiedad de la Diputación) se ampliaron y perfeccionaron las instalaciones, y en aquellos Establecimientos particulares con los cuales la Corporación tiene concertado el servicio de asistencia a los dementes pobres se aumentó el precio de la estancia en relación con la carestía de los medicamentos, ropas y toda clase de artículos de primera necesidad, fijándose por acuerdo de 27 de febrero de 1951 en

- 12' 50 pesetas diarias en el Sanatorio de Ntra. Sra. de Montserrat para varones (San Baudilio), Instituto Psiquiátrico para mujeres (San Baudilio de Llobregat) ó Instituto Mental de la Santa Cruz (Barcelona).
- 13'00 pesetas en la Casa de Ntra. Sra. de Montserrat (para niñas anormales, (Caldas de Malavella).
- 14'00 pesetas en el Instituto "Torremar" para niños anormales de ambos sexos (San Ginés de Vilasar).

En el Instituto "Pedro Mata" las estancias se aumentaron de 405 a 450 pesetas mensuales.

Asimismo han continuado funcionando normalmente los servicios de inspección tanto en el orden facultativo como en el administrativo.

Mayo de 1952.

